HOY será lanzado el gran ataque sobre la FORTALEZA DE IRUN

QUE EL CONGRESO ME DE LA LEY DE LICORES QUE JUZGUE MEJOR

Este muro de ladrillos en una de las poblaciones sitas en la sierra de Guadarrama, a unas treinta millas hacia el norte de Madrid, sirve de barricada a los tiradores certeros de las milicias del frente popular. — Un grupo de mujeres de la ciudad de Constantina imploran a los soldados de la legión extranjera, la columna medular del ejército del general Franco, por la vida de sus esposos y hermanos. En muchas ocasiones ambos bandos han sido implacables en disponer a su antojo de la suerte de sus enemigos.

El ejecutivo no tiene apego a ninguna tesis: como la ley salga del congreso de acuerdo con los intereses económicos y morales, así la hará cumplir

Si dice la ley que cierre, lo habrá; si dice que libertad absoluta, la habrá también, y estoy dispuesto a ampliar la convocatoria para que sean consideradas todas las iniciativas que los señores diputados propongan en este asunto

El señor presidente de la república fija en este interesante reportaje la posición del ejecutivo frente al problema de la ley de licores

Al decirnos por qué dió orden para que el ministerio público acusara un artículo de periódico, expone los puntos de vista del ejecutivo con respecto a la libertad de imprenta

Creo que la república de que nos gloriamos dejaría de serlo el día que se menoscabara, en lo mínimo, la libertad de la prensa o de la tribuna

En toda ocasión seré el primero en preservar esa libertad; pero para mantenerla es preciso también que no rodemos al abismo del libertinaje: ambos extremos son los grandes peligros de la libertad

El señor presidente de la república nos recibió en la tarde de ayer cuando ya llegaba al final de la diaria jornada de trabajo del jefe del Estado: sobre el escritorio aún quedaba correspondencia que debería contestar y listos los libros de decretos y acuerdos de las secretarías de estado para la firma del presidente, previo el último estudio, pues suele suceder a veces que el señor prsidente no firma el documento porque no se interpretó bien su instrucción o porque resuelve reconsiderar nuevamente lo dispuesto. Se nos había informado que el ministerio público, con expresas instrucciones del jefe del Estado, había acusado ante los tribunales un artículo de periódico, aparecido en nuestro colega de la tarde "La Hora", en el cual se atacaba fuertemente al señor secretario de salubridad pública. Preguntamos al señor presidente acerca de la veracidad

(PASA a la Pág. 2. Col. 1)

MARCELINO DOMINGO, LA PASIONARIA Y TRES LIDERES EXTREMISTAS MAS LLEGARON A PARIS PARA PEDIR EL MAS AMPLIO APOYO PARA EL FRENTE POPULAR ESPAÑOL

Severas medidas de protección dictadas en Madrid para librarse de los ataques aéreos nocturnos que se hacen más frecuentes cada día.—Mil reclutados de los rebeldes, anuncia Madrid, se desertaron de las filas de los rebeldes pasándose con armas y municiones a las huestes leales

GRANDES ACTIVIDADES DE LA AVIACION EN TODOS LOS FRENTES, ANUNCIANDO LOS LEALES QUE HAN OBTENIDO VICTORIAS AEREAS EN DIVERSOS SITIOS, ABATIENDO DOS AEROPLANOS ENEMIGOS, UNO EN CASTELLON DE LA PLANA

LISTOS LOS EXPLOSIVOS PARA HACER VOLAR EL ALCAZAR DE TOLEDO ANTES QUE ENTREGARLO EN MANOS DE LAS FUERZAS LEALES

EN APUROS EL GOBIERNO DE BLUM CON LA LLEGADA DE CINCO LIDERES ESPAÑOLES

PARIS, 31—El gobierno de León Blum se encuentra apurado hoy con la intempestiva e inoportuna llegada a esta capital de cinco líderes izquierdistas españoles, incluyendo a la famosa Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", quienes han declarado francamente que ellos han llegado a Francia para persuadir al pueblo francés a que apoye a los gobiernistas españoles. La Pasionaria ha anunciado que pronunciará varios discursos en reuniones públicas con este objeto. Se cree que también procurarán reunir dinero y que concurrirán al importantísimo desfile que preparan para el sábado entrante los izquierdistas franceses, quienes pronunciarán arengas y discursos frente a la embajada española, donde los cinco viajeros se hospedan en estos momentos. Son ellos: Dolores Ibarruri, Marcelino Domingo, Antonio Lara, Luis Rivas, y el diputado Salmerón. A la prensa los visitantes declararon que habían venido a París para consultar con sus amigos políticos de la capital.

EL GOBIERNO DE MADRID DICTO HOY MEDIDAS CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

MADRID, 31.—El gobierno dictó hoy medidas para protección de la población de la capital contra los ataques aéreos que se hacen más frecuentes cada día. Primero, el ayuntamiento reducirá el alumbrado a lo indispensable para la circulación nocturna, prohibiéndose los anuncios luminosos. Segundo, el alumbrado en las casas privadas se reducirá y en casos de alarma se apagará totalmente. Tercero, se instalarán altoparlantes en lugares estratégicos para anunciar las alarmas. Cuarto, al anunciarse una alarma, se apagará totalmente el alumbrado público.

(PASA a la Pág. 3, Col 1)

LA TRIBUNA

Director: JOSE MARIA PINAUD MARTES 1º de setiembre de 1936 Año XVII NUMERO 4756

No aceptó la Comisión Especial reformar el dictamen sobre la ley bancaria

Las sugestiones hechas por el representante de la cámara de compensación serán discutidas como mociones independientes presentadas por los dictaminadores

Hoy comienza el período de sesiones extraordinarias, figurando en la orden del día los proyectos económicos y la reforma a la ley de licores

La petición de los banqueros no modifica sustancialmente el proyecto primitivo, limitándose a pedir que sean reformados algunos puntos de menor importancia

Hoy habrán de iniciarse las actividades del congreso con la apertura del período extraordinario y en ellas se discutirá, de preferencia, los proyectos de carácter económico y la ley de licores que va a ser reformada a fin de establecer un sistema de tributo más justo y de evitar al mismo tiempo las dificultades que han venido presentándose con los patentados

Acerca de los proyectos económicos se nos dió ayer un interesante informe que luego pudimos confirmar en la secretaría del congreso: los señores diputados dictaminadores que recomendaron como base

(PASA a la Pág. 5 Col. a.

Se consultará la opinión de los nicaragüenses residentes en Costa Rica sobre el problema político de su país

TENDRA LUGAR PROXIMAMENTE UNA GRAN REUNION DE DESTACADOS ELEMENTOS DE LA COLONIA

EL GENERAL CHAMORRO EXPLICARA AMPLIAMENTE LOS ALCANCES DE SU ACTITUD

Se espera convocar para el curso de esta semana a fin de que los delegados del partido Conservador que se encuentran en este capital asistan también

En torno de los acontecimientos políticos de nuestra vecina del norte, que tienen lugar en San José por encontrarse aquí elementos destacados del partido Conservador de Nicaragua, nos enteramos ayer de una noticia que la ofrecemos a los lectores por el interés que ella tiene.

En sección aparte publicamos importantes declaraciones del jefe supremo del partido conservador, general don Emiliano Chamorro, en las que expresa que los arreglos con el grupo político que apoya la candidatura del general Somoza están fracasados

Según nuestras noticias, el general Chamorro desea tener un cambio de impresiones con elementos destacados de la colonia nicaragüense residente entre nosotros, sobre el problema que crea su actitud

El plebiscito tendrá lugar en fecha próxima, y se realizan esfuerzos encaminados a lograr que él se lleve a cabo en el curso de la presente semana con el propósito de que a la gran reunión asistan los delegados del conservatismo que vinieron a conferenciar con el general Chamorro, doctores Statagen Argüello y Guzmán.

A la reunión será invitado también el doctor Espinosa, quien, como se sabe integra con el doctor don Leonardo Argüello, actualmente en San Salvador, la fórmula de oposición a la del general Somoza y doctor Navarro

ACEPTA el Ejecutivo las modificaciones introducidas al proyecto de ley general de BANCOS

Así se convino en una importante entrevista celebrada ayer tarde entre el señor secretario de hacienda, y el diputado don Ernesto Martin, vocero de las comisiones de hacienda y legislación del congreso

Con base en esa aceptación los dictaminadores agregarán a su dictamen un pliego en el que se consignan las reformas que aconsejan al proyecto

En la tarde de ayer celebraron una importante entrevista en la secretaría de hacienda, el secretario de la cartera licenciado don Raúl Gurdián, y el diputado licenciado don Ernesto Martin, miembro de la comisión de hacienda del congreso.

El objeto de la entrevista fué conocer y discutir el pliego de modificaciones que las comisiones de hacienda y de legislación de la cámara proponen sean introducidas al proyecto de ley general de bancos, sometido por el ejecutivo al congreso. Como es sabido, esas comisiones dictaminaron acogiendo co

(PASA a la Pág. 7; Col. 7)

EL PROPOSITO DEL GOBIERNO ES QUE LOS COMERCIANTES LLEVEN LIBROS DE CONTABILIDAD

Lo que se ha hecho es poner en ejecución disposiciones legales que están en vigor.—Declara el secretario de hacienda, Lic. don Raúl Gurdián

No es nuestro fin percibir multas sino que las referidas disposiciones se cumplan

En forma exclusiva informó LA TRIBUNA, hace algunos días, que la secretaría de hacienda exigiría fueran cumplidas las disposiciones legales sobre la obligación de los comerciantes de llevar sus libros de contabilidad. Esto en vista de un informe que suministrara la tributación directa del que resultaba que la mayoría del comercio no llevaba esos libros. De acuerdo con esa disposición, la secretaría de ha-

(PASA a la Pág. 7; Col. 5)

"Todas esas reformas son de forma y ninguna de ellas es fundamental al proyecto", declaró a LA TRIBUNA el diputado Martin después de la entrevista

"En la tramitación de los proyectos económicos se dará preferencia al de ley general de bancos"

AMPLIARA EL INTERNACIONAL EL NUMERO DE SUCURSALES EN PROVINCIAS

Sólo se espera la reforma de la ley que va a discutir el congreso desde hoy y que autorizará a la directiva para tomar esas disposiciones

Las agencias del Banco sustituirán a las cajas rurales cuyo mecanismo no ha resultado todo lo beneficioso que se esperaba.— La sucursal del Internacional en Alajuela tiene ya depósitos por más de un millón de colones

Se nos dió ayer el informe de que el Banco Internacional, inmediatamente de haberse aprobado el proyecto de ley que hoy comenzará a discutir el congreso, procederá a impulsar activamente los negocios de las sucursales establecidas en provincias dando cima a la vez al proyecto de establecer nuevas agencias en los lugares en que se considere necesario por su importancia comercial.

De las sucursales establecidas hasta la fecha la que mejores resultados ha dado o la que mayor volumen de negocios ha desarrollado, es la de Alajuela en donde los depósitos hechos en los meses que lleva de funcionar alcanzan a más de un millón de colones Tiene esta iniciativa la ventaja de que al ex

(PASA a la Página OCHO)

81.132 QUINTALES DE ARROZ PRODUCIRA LA COSECHA INVERNICIA

Se desprende así de los informes enviados por las autoridades a la secretaría de gobierno

En sólo dos provincias: Heredia y Limón, no se cultiva arroz.—La existencia en poder de los comerciantes del país es de 13.486 quintales

Saben nuestros respetables lectores que hace pocos días la secretaría de gobierno ordenó a todas las autoridades de la república levantar un censo sobre la existencia actual de arroz en poder de los comerciantes; y además, obtener un cálculo acerca de la cosecha invernicia que está recogiéndose en estos momentos.

La oficina técnica del trabajo a la que se enviaron todos los informes terminó ayer de formular el cuadro correspondiente

Según él, hay una existencia de

(PASA a la Pág. 2. Col. 8.

QUE LA SRIA. DE SALUBRIDAD DICTE LAS MEDIDAS TECNICAS A QUE DEBEN AJUSTARSE LOS BENEFICIADORES DE CAFE EN CUANTO SE REFIERE A BROZAS Y MIELES

Así lo piden muchos dueños de patios para acondicionar los suyos conforme a estas indicaciones antes de empezar el beneficio de la cosecha que se aproxima

Eso haría que las medidas se pusieran en práctica desde el primer momento con ventaja para la salud pública y no perjudicaría los intereses de los beneficiadores

La experiencia enseña que los criaderos de moscas por medio de las brozas que se pudren, aumentan el índice de mortalidad infantil y se espera corregir el mal

La proximidad de la cosecha y beneficio del café y el hecho de que la secretaría de salubridad pública haya declarado que está dispuesta a que este año por medio de las mieles y de las brozas del café no se ponga en peligro la salud general ha puesto a los beneficiadores en situación expectante respecto a las determinaciones de carácter téc

(PASA a la Pág. 7; Col. 4)

GRAVE CONFLICTO OBRERO SE PRODUJO AYER EN CARTAGO

Por incumplimiento del convenio, los obreros panaderos se declararon en huelga

Hoy será solicitada al poder ejecutivo la integración de la junta encargada de fijar el salario mínimo a los obreros de aquel cantón. —Consideran los obreros que sólo en esta forma puede solucionarse el conflicto

Están enterados los lectores de LA TRIBUNA de que, gracias a la oportuna intervención del jefe de la oficina técnica del trabajo señor Toledo, pudo solucionarse en los primeros días del mes de julio pasado y después de muchos años de estar en pie, el conflicto entre los obreros y patrones panaderos de la ciudad de Cartago.

Los patrones propusieron un porcentaje de aumento de sueldo para los obreros que estos aceptaron; el acuerdo se protocolizó, para darle seriedad.

Noticias que recibíamos indican sin embargo que el convenio ha sido incumplido pues hay algunos patrones que se niegan a con

(PASA a la Pág. 5; Col. 1)

125 MIL COLONES EN CUENTAS Y PLANILLAS INVIRTIO EN AGOSTO LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

En las planillas de sueldos y jornales gastó ₡ 49.292,90

Antes de que no hayan sido resueltas dos gestiones no podrá formularse el proyecto de presupuesto para 1937.

El jefe de la oficina de auditoría de la municipalidad de San José, don Carlos Aragón elevó ayer a conocimiento del poder ejecutivo el informe que dice así:

Agosto 31 de 1936.

Señor secretario de gobernación
Su Despacho

Muy atentamente me permito informar a usted de las labores de es

(PASA a la Pág. 6, Col. 7)

SERA RECIBIDA HOY POR EL JEFE DEL ESTADO LA DELEGACION ESPECIAL DE LA JUNTA DE CARIDAD

Invitados a la entrevista que se celebrará con esa comisión los secretarios de hacienda y de salubridad pública

Diversos asuntos —entre ellos el referente al decreto que establece el timbre fiscal para hacer efectivo el cobro del impuesto a la lotería— se tratarán en la entrevista

En la mañana de hoy, a las diez, en la casa presidencial, el señor presidente de la república recibirá a una delegación especial de la junta de caridad de San José.

Esa delegación está encabezada por el expresidente de la república

(PASA a la Pág. 2, Col. 1)

LA PRIMERA ESTADISTICA OFICIAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO NACIONALES ESTA SIENDO ELABORADA

Por medio de esta estadística podrá saberse en cualquier momento, con toda exactitud, toda clase de datos relacionados con esas dos importantes actividades

La elabora personalmente el jefe de la inspección general de patentes Lic. Montagné Carazo . .

La inspección general de patentes y agencia principal de policía municipal ha dado principio a un importantísimo trabajo: el de la estadística general de la industria y del comercio nacionales. Será esta la primera estadística oficial de esta índole que se haya elaborado en Costa Rica, pues no obstante haber sido desde hace muchos años una necesidad sentida en nuestro ambiente mercantil, es lo cierto que nunca se había llegado a pensar siquiera en la realización de un trabajo de tal magnitud. Por medio de dicha estadística podrá saberse con exactitud y de modo oficial en cualquier día de cualquier mes del año cuántos y cuáles son los establecimientos comerciales y las industrias en explotación. De igual modo se tendrá el detalle con toda precisión del caso del número de comerciantes importadores, patentados de licores, tiendas, almacenes; oficinas mercantiles y de ro[illegible] aserraderos, aserraderos de vapores y de aduanas, fábricas de todas clases, pulperías, refresquerías, casas de empeño, beneficios de café, hoteles restaurants, cafeterías; casas de huéspedes; depósitos de ma-

(PASA a la Pág. 6; Col. 2)

SERA ELEVADO el canon de los servicios de la cañería de Puntarenas

LOS VECINOS DE ESA CIUDAD DEBERAN PAGAR DE ACUERDO CON LA CATEGORIA ESTABLECIDA

Actualmente pagan cuatro colones trimestrales y pagarán en lo sucesivo seis colones —Se consulta a la inspección general de Hacienda para fijar la tarifa respectiva..

En la tarde de ayer logramos informarnos que será elevado el canon de los servicios de la cañería en Puntarenas La inspección general de hacienda municipal rindirá al gobierno un informe que ha sido solicitado sobre el canon establecido en el país por servicios de cañerías, de acuerdo con la importancia de ellas ciudades respectivas. Será de conformidad con ese informe que el ejecutivo proceda a la elevación del canon para los vecinos de Puntarenas.

El aumento de que hacemos referencia será decretado en estos días. La secretaría de hacienda estudia el asunto. La tarifa correspondiente aparecerá en el reglamento de la cañería que ha sido elaborado por la secretaría citada y que está listo para ser publicado.

Según las noticias que ayer tarde recogimos, el canón actual para los servicios de la cañería en Puntarenas es de cuatro colones trimestrales

(PASA a la Pág. [illegible])

ENVIARA OBREROS EL EJECUTIVO A LAS ZONAS DONDE HACEN FALTA BRAZOS

Ayer pidió a las administraciones de los ferrocarriles tarifa especial de pasajes

Los obreros desocupados que quieran conseguir trabajo tendrán facilidades

De conformidad con una ley del congreso, el poder ejecutivo puede gestionar, con las empresas de transporte, rebaja en los fletes con el propósito de hacer facilidades a los obreros que quieran trabajar a fin de que puedan estos trasladarse a las localidades donde puedan trabajar.

La secretaría de gobierno envió ayer a las administraciones del ferrocarril al Pacífico y al Atlántico

(PASA a la Pág. 7; Col 2)

Designado el lugar donde se construirá inmediatamente el pabellón de toxicómanos

Lo visitaron ayer tarde el señor presidente de la república y su secretario de salubridad, resolviendo lo correspondiente

En la tarde de ayer el señor presidente de la república y su secretaría de salubridad pública doctor PPeña Chavarría, visitaron diversos lotes adyacentes al hospital de San Juan de Dios con el objeto de determinar el lugar donde se va a instruir el pabellón de los to[illegible] manos.

Como resultado de esa visita se designó dicho lugar que será lote entre el hospital y el Asilo Puli; y de acuerdo con ello dirán iniciar los trabajos de construcción

(PASA [illegible])

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PERFIL DEL DIA

QUE HAY DEL NEGUS?

Revisando los periódicos del día tan profundamente llenos de noticias e informaciones mundiales, nos vino a la mente el recuerdo de que no hace aún cuatro meses no había primera página en que no se mencionara al q' fué último emperador de Etiopía, al león de Judá, al rey de reyes Haile Selassie. Su túnica blanca, sus pantalones ceñidos a la panterilla, su paraguas, su barba nazarena, sus ojos profundos y negros eran familiares para todos los hombres, para los mismos escolares de todo el planeta y su nombre era repetido por millones de bocas. Bastó que el mundo girara sobre su eje unas cuantas veces, que se produjera la revolución española y el negus, como un sol que hiciera su ocaso sin aurora, se sumió en el horizonte y al poco las tinieblas del olvido cubrieron por completo su recuerdo. Pronto pasan las glorias del mundo y esta del negus fue como un relámpago. Antes de agosto del año pasado pocas gentes, relativamente, sospechaban en el mundo la existencia del león de Judá, y menos sabían su nombre y menos sus títulos y muchas menos su ascendencia que allá en los siglos se relaciona con el rey Salomón y con la legendaria reina de Saba. Bastó que las columnas del nuevo imperio romano se pusieran en marcha y que abrieran el fuego los primeros bersaglieri y askaris contra los retenes fronterizos de los "rases" abisinios para que del negus se supieran por el mundo entero hasta sus íntimos detalles; que camisas usaba, como dormía y comía, qué escribía y pensaba, quien era su mujer, cuántos sus hijos. Fué un personaje de leyenda; en torno de su nombre el sentimentalismo y la imaginación fabricaron historias y cuentos y narraciones; un halo de luz de heroicidad, de simpatía, de admiración rodeó inmediatamente su figura. Y por un momento llegó a tener simpatizantes para su causa por el mundo entero. Se le compadeció en sus desgracias, en las derrotas de sus duelos, y cuando salió de su tierra, echado por las bayonetas victoriosas de los soldados de Badoglio y de Grazziani la gente se inclinó ante el vencido. Aún tuvo otros destellos: cuando llegó a Europa cuando se irguió su figura, que tenía algo de profeta bíblico ante las naciones reunidas en la liga y pidió justicia. Se inventó la leyenda de que si no era oído volvería a Abisinia y se haría matar, con su último cuadro, en sus montañas amadas. Desde ese día las informaciones acerca de Haile Selassie disminuyeron. Un día ya no fueron más que dos líneas. Al día siguiente silencio. Y el silencio ha persistido. El Negus pasó, como pasa un aeralito por el cielo, para perderse después de un breve destello luminoso. Como pasa todo por el mundo: un chispazo y luego, la sombra.

Dolor de cabeza?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes.

QUE EL CONGRESO ME...

(VIENE de la Página UNO)

de esta noticia y nos la confirmó en los términos que a continuación reproducimos, interesantes porque ellos fijan la línea de conducta del ejecutivo en cuanto se refiere a puntos de la libertad de prensa. Nos dijo así el jefe del estado:

—La razón para haber llevado a los tribunales ese asunto es la de que el ejecutivo no tiene, para su defensa, otro medio que el de probar que los cargos que se formulan contra los secretarios de estado, contra los altos funcionarios públicos o contra el presidente, son infundados; la ley nos da ese derecho a los que ocupamos los altos puestos de la administración y yo estoy dispuesto a que sean los tribunales de justicia los que, mediante una investigación, digan si los cargos tienen o no fundamento. Si lo tienen, el mal será corregido, si no lo tienen, si son infamias hijas de la pasión, desahogos contra los funcionarios que los maldicientes purguen su falta y quede limpio de mácula y sospecha el ejecutivo en la persona de los funcionarios a quienes se trató de poner en entredicho. En el caso concreto, el doctor Peña Chavarría ha sido injuriado por un ciudadano que no sé quien es, ni sé siquiera si el nombre que cubre ese artículo tan lleno de denuestos responde a una persona o si ésta es la autora real de lo acusado. Lo que sí sé es que por asuntos relacionados con su cargo se le hacen esas imputaciones al doctor Peña Chavarría, a mi secretario de salubridad pública y ante ellas no puede permanecer impasible el jefe del ejecutivo; de manera que fueron instrucciones directas mías las que movieron al ministerio público para presentar la acusación. Yo tengo el más profundo respeto por la libertad de la prensa, por la libertad de la expresión; pero que la república de que nos gloriamos ante el mundo dejaría de serlo el día que se menoscabara, así fuera en lo mínimo, este derecho. Creo que los jefes de los hombres de gobierno no solamente pueden sino que deben ser sometidos a una sana y razonable crítica; pienso que una parte de ayudarle al ejecutivo a cumplir sus deberes es el de exaltar su conducta y atajarlo, por medio de la prensa o de la tribuna, cuando se desmande. Pero creo también que estos asuntos deben tratarse decentemente, conforme se razona entre hombres que merecen respeto mutuo y para el gran tribunal del público que merece también un gran respeto. Contra los desbordamientos, y siempre dentro de las facultades que la ley me otorga, me levantaré en toda oportunidad porque debemos preservar nuestra libertad, que ni la eclipse una sombra de dictadura ni la bastardea el libertinaje. Ambos extremos son precipicios fatales para nuestro régimen de república. Y dentro de este régimen en toda ocasión yo habré de actuar con la energía suficiente que me demanda el cumplimiento de las leyes vigentes.

Tales, más o menos, los conceptos del señor presidente Cortés con relación al asunto tratado. Como hoy empieza la discusión de la ley de licores la conversación derivó hacia este punto y el señor presidente nos dijo:

—En cuanto se refiere a la ley de licores que deseo que el congreso dicte a la mayor brevedad, quiero declarar que el ejecutivo no tiene tesis; que ha mandado un proyecto para que éste sea modificado y adoptado conforme el congreso lo estime más conveniente para los intereses morales y económicos del país. Aun más: estoy dispuesto a ampliar la convocatoria, si es que se creyera que el hecho de estar en sesiones extraordinarias inhibe a los señores diputados para presentar reformas a la ley que variaran sustancialmente el proyecto del ejecutivo, en el sentido de que sean acogidas, estudiadas y discutidas, aprobadas o rechazadas, todas las iniciativas que presenten los señores diputados dentro del marco de hacer una ley de licores. Personalmente yo tengo mi criterio: el de que la ley actual, o una ley que obligara al cierre dominical, es de buenos resultados morales. Pero contra ella veo que se levantan los intereses económicos de los comerciantes y algunas otras razones de índole distinta. De manera que la posición del ejecutivo yo la determino, frente a este punto, diciendo que estamos en espera de la ley que el congreso dicte, sea como la haya, para cumplirla estrictamente. No quiero que se diga luego que yo puse empeño en que se concluyeran ciertas fiestas dominicales que sirven de atractivo al turismo o que me presté, por consideraciones, a que la ley dada se quebrara para ciertos hoteles de lujo o clubs elegantes. No; quiero que se me de la ley y esa ley será cumplida por todos los costarricenses tal como sea dictada. Quiero que no se dé una ley de licores de papel, como la que está en vigencia, que a veces cumplía y a veces no; que se prestaba para ser aplicada según el criterio, que podía ser perfectamente arbitrario, de las autoridades. Por eso quiero una ley general, como deben ser todas las leyes, y no una ley que establezca privilegios, una ley con quiebres. Y mucho menos que haya esos quiebres por parte de las autoridades una vez que la nueva legislación sea promulgada. Para entonces, mi deber es cumplirla tal cual la dicte el congreso y en esa actitud que es razonable, espero que habrán de apoyarme todas las autoridades y todos los costarricenses. De manera que el congreso en este asunto tiene la palabra y la libertad más absoluta para consultar la opinión pública y dictar la ley que parezca más conveniente para los distintos intereses que presiden este problema. Si la ley que se va a dictar dice cierre, lo habrá completo y absoluto; si lo que va a decir es que haya libertad, también la habrá.

Tales las declaraciones interesantísimas que nos hiciera don León y que hemos procurado reconstruir en la mejor forma que nos lo permite nuestra flaca memoria.

SERA RECIBIDA HOY...

(VIENE de la Página UNO)

licenciado don Cleto González Víquez a quien acompañan los Lic. don Alberto Echandi y don Carlos Lara.

El señor presidente de la república recibió ayer tarde a esa entrevista a los señores secretarios de Sanidad y de salubridad pública señores Guzmán y don Antonio Peña.

La entrevista según los informes que ayer tarde logramos recoger, abordará diversos tópicos, entre ellos lo referente al decreto que establece un timbre fiscal para el cobro del impuesto del 10 por ciento sobre los premios de la lotería; los otros se refieren a la administración de la junta en sus diversas actividades.

EDITORIAL

La política proteccionista

La incuria que nos peculiariza y la defectuosa e incompleta organización institucional nuestra, son fuertes escollos para el desarrollo de la política proteccionista, y esto nos hace poco partidarios de ella: los hechos que vamos a comentar nos darán la razón.

Un plan proteccionista para lograr la ampliación de cultivos hasta obtener lo suficiente para el consumo, nos parece plausible, ya que entre otros fines, llena el de contribuir al acrecentamiento de la riqueza agrícola de un país; pero una política francamente proteccionista como la que se ha estado practicando en Costa Rica, sin control y sin estadística que nos declare si el aumento de producción guarda equilibrio con las necesidades del país, no puede tener buenos resultados: en consecuencia, natural e inevitable es el encarecimiento del costo de vida y las ventajas sólo unos pocos que han tenido buen cuidado de aprovechar la protección aduanera, en forma de derechos prohibitivos para los productos extranjeros.

Después de varios años de llevar adelante la protección como norma política, tenemos ahora que es necesario importar arroz porque la producción no alcanza para el consumo. Esto quiere decir que además de perder el tiempo se ha sacrificado al consumidor inútilmente. Nótese que para poder comprobar que el arroz cosechado no cubría las necesidades del consumo fué necesario recurrir a todas las autoridades en demanda de informaciones al respecto. Prueba esta la imprescindible necesidad de un centro agrícola sobre el cual puedan basarse estudios y cálculos estadísticos y al propio tiempo el control agrícola, elementos sin los cuales es imposible saber si el proteccionismo está siendo o no aprovechado en beneficio de los productores y sin perjuicio de los consumidores.

El proteccionismo tiene su razón de ser y se debe alentar cuando sirve para beneficio de todos: así, constituye una orientación útil y provechosa para la república; pero si carece de estas cualidades se convierte en privilegio de unos pocos y en perjuicio de la gran mayoría, y en ese caso es preferible optar por la política contraria: la del libre cambio.

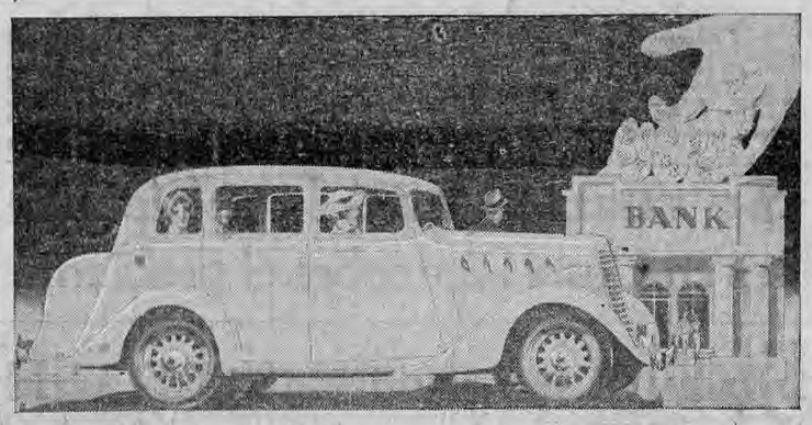

CON UN WILLYS
UD. AHORRARA DINERO

A todo automovilista, Willys le ofrece todos los esenciales del transporte cómodo y rápido: suavidad en alta velocidad, motor de funcionamiento muy flexible, aceleración rapidísima, manejo muy fácil en la circulación urbana, estacionamiento en poco espacio, carrocería de acero de máxima seguridad, los frenos más grandes por el peso del automóvil, centro de gravedad muy bajo para mayor seguridad, marcha muy descansada, cansancio mínimo al conducirlo; en una palabra: un automóvil resistente, seguro y duradero.

La mayor parte de las cualidades anteriores no son exclusivas. Son un resultado natural de la ingeniería progresista. Pero el hecho de que el Willys ofrece esa clase de transporte por la mitad del costo de las otras marcas, eso sí es exclusivo. El hecho de que el Willys puede ahorrar su precio de compra en menos de 60.000 kilómetros lo hace sobresaliente entre todos los automóviles; y, arriba de todo, es un automóvil que toda familia puede comprar.

Las personas que poseen un Willys gozan más la vida; tienen más placeres y hacen más viajes, especialmente en comparación con aquéllos que, sin tener mayores ingresos, tienen automóviles más costosos.

Viajar 15 kilómetros con sólo un litro de combustible, es viajar dos veces más lejos que en cualquier otro automóvil americano. Se necesitan solamente cuatro litros de aceite todos los 1.500 kilómetros cuando se llena el cárter, y muy poco, o ninguno, entre estos intervalos. Los neumáticos duran de 50.000 a 65.000 kilómetros. La depreciación del automóvil es muy poca. El seguro, los impuestos, y los gastos de mantenimiento y de reparaciones, son muy reducidos. El primer pago y las cuotas mensuales son muy moderados. En cada detalle de los gastos de un automóvil, el Willys es sumamente económico. Por consiguiente, el Willys es el coche ideal que comprar y conducir.

WILLYS

Antes: ₡ 5.800
Ahora: ₡ 4.800, más grande, con 4 puertas y tapicería de cuero.

Hoy será resuelta la adscripción de los servicios sanitarios de la Municipalidad de San José a la Secretaría de Salubridad

Los munícipes de mayoría harán moción para que la sesión sea permanente

En esa forma podrá agotarse la discusión y votarse el asunto

En la mañana de ayer fueron convocados los munícipes de S. José a una sesión extraordinaria que se llevará a cabo en la noche de hoy a las siete y media.

La convocatoria dice que es para tratar, exclusivamente del proyecto de adscripción de los servicios sanitarios de la Municipalidad a la secretaría de educación pública.

Como es sabido, ese proyecto se ha venido discutiendo en tres sesiones. Hay dos dictámenes: el de mayoría que firman el apoderado municipal licenciado Zúñiga Montúfar y el munícipe don Rafael Soley, dictámen que recomienda la aprobación del proyecto; y el de la minoría que firma el jefe de Sanidad doctor Umaña y que es contrario a la adscripción.

A la sesión concurrirán seis munícipes de la mayoría: los regidores Madrigal, Esquivel, Durán Rocha, Soley, Artavia y Monturiol, que están por la adscripción, y luego tres de la minoría. Los de mayoría harán moción para que la sesión sea permanente a fin de que se agote la discusión y el asunto sea votado en la sesión.

Agencia de turismo venezolana solicita a la junta nacional de turismo informes sobre Costa Rica

Se propone organizar viajes de turismo a nuestro país. —Es grande el interés en esa nación por conocer Costa Rica

Es cada día más grande el interés de los países de la América latina por visitar Costa Rica para disfrutar por algunos días de las bellezas naturales que poseemos. En casi todos los correos la junta nacional de turismo recibe comunicaciones de organismos similares en que se solicitan datos acerca de las condiciones que podemos ofrecerles a los turistas.

En relación con esto nos mostró en la tarde de ayer el gerente de la junta de turismo señor Sasso una nota de la agencia de viajes de turismo A. Wallis Surs recientemente establecida en la capital venezolana con el fin de organizar excursiones de turismo por estos países entre los que se cuenta Costa Rica.

Manifiestan que siendo este un país que tiene tantos atractivos para el viajero, no podían menos que incluirlo entre los que serán visitados por las excursiones que organicen. Solicitan información respecto a las conexiones de los ferrocarriles con nuestros puertos, sobre las tarifas de los hoteles, sistema de carreteras, principales lugares de visita etc. lo mismo que folletos y toda clase de la propaganda de que se disponga.

La solicitud ha sido inmediatamente considerada por el gerente de nuestra junta de turismo quien se ha interesado por enviarles todo el material y los datos que piden, expresando sus buenos deseos de que para muy pronto se lleve a cabo la primera excursión a Costa Rica.

Hay que hacer notar aquí que la excursión de distinguidas familias venezolanas que llegará a nuestro país el 6 del corriente mes no ha sido organizada por esta agencia sino por el club de turismo venezolano.

Los hombres de la revolución española

MILLAN ASTRAY

Así, a secas su nombre; ni general ni título de ninguna clase. Se dice Millán Astray y ya se sabe de quién se trata: hoy, el mutilado glorioso; ayer, el primer soldado de España. Mutilado glorioso que sin embargo, puede cabalgar, puede dirigir el combate, puede emprender el asalto al frente de los regimientos de su mando. Su nombre es glorioso desde la campaña del Rif; su nombre, Millán Astray, llevado también a la gloria de las letras por una mujer, su hermana, Pilar, la insigne comediógrafa. Millán Astray, comandante del ejército, en los días de la última lucha africana, cuando los soldados españoles peleaban en las estribaciones del Atlas, desde Ceuta hasta Melilla con las huestes del caudillo Adb-el-Krim, tuvo la idea de levantar un banderín para que bajo él se acogieran todos los hombres que quisieran pelear por España fuesen o no españoles; y fundó la legión extranjera que pronto llegó a ser, bajo el comando de oficiales españoles, una fuerza de élite. Como en los viejos tiempos, de la guerra romántica la legión fue la columna del heroísmo y de la temeridad: para recordar a aquellos hombres q' por España pusieron una pica en Flandes, la legión recibió el nombre de tercio; y fue dividida en banderas. Y las banderas del Tercio estuvieron, desde el primer momento en los sitios del honor y del peligro; el legionario sabía que debía luchar hasta la muerte; que era necesario que el nombre de su cuerpo figurase cada día en la citación de la orden del día. Y Millán Astray fue pronto el héroe legendario de todos los relatos, de todas las leyendas, de los cantares populares. El viejo héroe español resucitaba en él. Y a fe que había razón: aquellos relatos que Julián Fernández Piñeyro hacía en "Nuevo Mundo", aquellas memorias de un legionario que Juan Ferragut escribía en su prosa movida y viva, daba la sensación real de lo que el Tercio hacía bajo el mando del comandante, del coronel Millán Astray hasta el día que cayó herido; otros jefes recogieron la bandera: Franco entre ellos. Vino a la península sano y volvió para caer de nuevo herido siempre al frente de su; soldados, siempre dando la sensación de valor y de heroísmo. Cuando la guerra concluyó veinte heridas tenía en su cuerpo el general Millán Astray; veinte heridas, un ojo menos, el izquierdo y un brazo menos, el del mismo lado. Pero aun le quedaba la diestra, la que hizo lucir en alto el sable que señaló a los tercios el objetivo en el combate, el sable que marcó la muerte y marcó la gloria para tantos hombres. Cuando vino la república Millán Astray no tuvo mando efectivo; siguió en el ejército, venerado y querido como una reliquia. Varias veces vino a América; en Cuba, en México, fue aplaudida su figura. Estaba en la Argentina al estallar la revolución. Inmediatamente tomó un barco para España. Deseaba entrar en campaña, junto a los suyos, junto a los legionarios. Los cables nos dicen que allá en el sur de España, hace pocos días tomó el mando del Tercio.

DIA A DIA

Previsiones Británic

Leemos en diarios ingleses algunos artículos que nos han llamado la atención en los cuales se sostiene la idea de que en el pasado conflicto abisinio la nación que obró con mayor prudencia y tacto, con mayor previsión e inteligencia fué Inglaterra. Para todos, aparentemente Inglaterra, echó pie atrás: muchas gentes se hicieron la ilusión de que Inglaterra iba a llegar hasta el final en su política y dieron por seguro de que a toda costa, aún la de la guerra, impedirían que Italia consumara la conquista del pequeño reino africano. Estos periódicos ingleses se ríen ahora de lo que el mundo creyó; y uno de los escritores, Birth, dice en un artículo de fondo del Daily News: "Inglaterra no podía ir más lejos de donde llegó: esto es, hacerle honor a las estipulaciones de los pactos internacionales de los que es parte, no tablemente en lo referente a condenar la guerra y respetar los derechos de las naciones débiles; y en ese sentido Inglaterra no solamente habló en Ginebra y en su parlamento por boca de sus ministros sino que dió al mundo la impresión de que estaba dispuesta y decidida a llegar hasta el fin: concentró aeroplanos y tropas en los lugares estratégicos del Mediterráneo y movió hacia este mar su flota. Pero no podía ir mas allá; las otras potencias, miembros como ella de la liga, no quisieron apoyar ni secundar su política, se abstuvieron de una decisión: Inglaterra hizo cuanto debió y pudo hacer, pero de eso a sacrificar uno solo de sus pequeños cazatorpederos por una idea que no contaba con el apoyo del mundo contra la determinación de una nación como Italia que se debió encontrar justificada en su empresa africana por la actitud de la mayoría de las potencias, había un abismo: Inglaterra no podía, por levantar un principio pisoteado y desdeñado por el resto de las naciones, ir a una guerra. Inglaterra podía haber ganado o perdido esa guerra. Pero de todos modos hubiera vulnerado seriamente el poder de Italia. Y a Inglaterra no le puede convenir, en estos momentos, la debilitación italiana. Inglaterra le dió la mano a Alemania para que se rearmara por idéntica previsión: Inglaterra convino en un convenio naval con Alemania, con la promesa de respetar la libertad de Austria por la misma previsión; y la previsión inglesa es la de conservar su flota de aire y de mar no para la simple defensa de una nación pequeña como Abisinia que pudo haberla salvado el mundo si sigue la política inglesa sin disparar un tiro sino aplicando simplemente las sanciones, sino para la defensa de Inglaterra a la hora decisiva del mundo que puede ser hoy mismo, dentro de un año, o dentro de cinco. Pero que llegará; para ese día conviene que sean igualmente fuertes o igualmente débiles las dos fuerzas que se pondrán en lucha en Europa y que, al margen de ellas, Inglaterra conserve el mayor poder en el aire y en el agua. Ese día bien puede Inglaterra decidirse a sacrificar no solamente los últimos soldados de la última de sus brigadas sino también los primeros de la guardia del rey. Porque para entonces no se tratará de la existencia de un pequeño reino en Africa sino de la existencia del imperio y de las familias del imperio británico. Un nazismo - fascismo fuerte o débil debe estar compensado, para los intereses británicos por un comunismo o izquierdismo igualmente fuerte o débil. La supremacía de cualquiera de ellos sobre el otro sería el choque del dominador con Inglaterra. Y el imperio británico que tiene su fórmula intermedia, su forma de libertad, su organización económica, sus sistemas de vida propio y casi secular, debe conservarse al margen de esa lucha que viene, de ese choque de extremas con ninguna de las cuales Inglaterra puede estar. Esto quiere decir en buen romance q' la política inglesa conserva la misma tradición que va es añeja: crear en Europa y de ser posible en el mundo dos poderes que se contrapesen igualmente grandes; q' si chocan estos poderes, se debiliten en tal forma que Inglaterra conservándose al margen, sea al final la q' diga la última palabra; y si es del caso que intervenga, como intervino en 1914, para echar la espada de Breno en uno de los platillos. Otra cosa significa: que la previsión británica es la de que la guerra vendrá en Europa: para entonces, el político inglés ha dejado que Alemania se vuelva a armar en la escala que lo hace; que Turquía se rearme y se apodere de los Dardanelos y que Italia se fortifique y no se desangre en una guerra que hubiera resultado, cual quiera que hubiera sido su resultado, dejándola en tal estado de debilidad que hubiera quedado a merced de las fuerzas enemigas.

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO
PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES RETRASADOS MENTALES, PICOPATICOS O DIFICILES
Situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque. Profesorado especializado.
CARRETERA DEL HIPODROMO A CHAMARTIN, 58.
MADRID, España.

Nuevos precios fijó ayer la junta de liquidaciones del café

En las horas de la tarde de ayer se reunieron los miembros de la junta de liquidaciones del café con el fin de aprobar las cuentas presentadas por algunos exportadores.—Para la firma Agualaliente Coffee Co. en su beneficio de La Troja, en Orosi se fijó el precio de 45 colones 35 céntimos la fanega; pertenece a la cosecha actual 35-36.

Como la junta ha venido reuniéndose diariamente son ya pocas las cuentas que han pendientes de tramitación, esperado dicho curso - todas ellas en los días de esta semana.

Las suelas de hule
"COSMOS"
son elásticas y más durables que el cuero, usted sentirá una satisfacción grande cuando empiece a usarlas

81.132 quintales de arroz...

(VIENE de la Página UNO)

arroz en poder de los comerciantes, que 13486 quintales y cincuenta y una libras.

Según la estimación hecha por las autoridades, la cosecha invernia producirá ochenta y un mil ciento treinta y dos quintales.

Ya ofrecimos en una de nuestras ediciones anteriores, el dato de que el país necesita para el consumo treinta mil quintales mensuales; hará falta, pues un poco para atender el consumo mientras viene la otra cosecha. Con lo que se ha solicitado a Alemania, habrá para el consumo.

Del informe que ayer dió la oficina técnica del trabajo a la secretaría de gobierno se desprende que sólo en dos provincias no se cultiva arroz: en Heredia y Limón.

La estimación de la cosecha invernicia, por provincias, es la siguiente:

San José 32.400.87 quintales; Alajuela, 10.500.87; Cartago 500; Guanacaste 22.048.00 y Puntarenas 15.500.00.

Anúnciese en LA TRIBUNA

VA Ud. a CONSTRUIR?
CEMENTO ALSEN
HIERRO PARA TECHOS
HIERRO RETORCIDO
HIERRO ANGULAR
y todo lo que Ud. necesite para construcción.
PRECIOS A PRUEBA DE COMPETENCIA.
Almacén José Rodríguez M.
TELEFONO 2777

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

RESULTADO DEL SORTEO DE LA FAMOSA HARINA RENDIDORA

CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 1936

1er PREMIO DE ₡ 200.00 CORRESPONDIO AL No. 558 PERTENECIENTE A Don MIGUEL ARMIJO

2o. PREMIO DE ₡ 100.00 CORRESPONDIO AL No. 539 PERTENECIENTE A Sra. MAUD CURLING

3er PREMIO DE ₡ 50.00 CORRESPONDIO AL No. 576 PERTENECIENTE A Sr. ROMILIO CUBILLO

A partir de este mes y para complacer a nuestros apreciables clientes, hemos dispuesto sortear la misma suma de ₡ 350.00, en 7 premios de ₡ 50.00 cada uno, en vez del plan de premios que ha regido hasta el presente mes de Agosto.

La HARINA RENDIDORA da mejor calidad de pan, uniformidad y rendimiento máximo. Prefiérala y aumentará sus ganancias.

ORDENELA a SOLERA & Cº S. A.

TELEFONO No. 3080 APARTADO No. 1514

LOS EXCELENTES SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DE AVIACION "AEROVIAS NACIONALES

La estimable familia Llovet que hace poco hizo el viaje aéreo expreso a la vecina república de Panamá, para ir a encontrar a la señorita Gené que regresaba de España y a quien tuvimos el gusto de referirnos en una edición anterior, realizó este viaje en un magnífico bimotor de la compañía de aviación Aerovias Nacionales, pilotead por Román Macaya.

Según manifestaciones de las personas que hicieron el viaje, tanto a la ida como al regreso estuvieron de lo más felices no tan solo por las comodidades q' presta el avión sino por la pericia en el manejo de nuestro gran aviador que infunde seguridad a los pasajeros.

SPANISH PLANE BOMBED USS "KANE" OFF COAST OF SPAIN

"Queen Mary" definitely conquered Blue Ribbon of ocean. — Many killed in German mine disaster

QUEEN MARY BETTERED ALL OCEAN RECORDS

LONDON, 31.— The "Queen Mary" passed Bishop's Rock at 8.12 p. m. Sunday and the officials of the Cunard-White Star now claim the eastward record from New York to Southampton, which the big liner accomplished in 3 days 23 hours and 57 minutes at an average of 30.63 knots over the distance of 2,929 miles, which compares with the "Normandie's" record set up in June 1935 of 3,015 miles to Chermourg at an average speed of 30.31 knots per hour. The "Queen Mary" is now the undisputed champion of the North Atlantic and will fly the "Blue Ribbon" on her foretop as she steams out of port.

JAPAN WITHDRAWS AMBASSADOR FROM SPAIN

SEVILLA, 31.—General Quipo del Llano announced over the radio yesterday that the Japanese Government had decided to withdraw its Ambassador from Madrid and terminate its diplomatic relations with the Spanish Government. The German Government also has decided to leave Madrid, both the Embassy and the Consulate having been transferred to Alicante. The German officials stated that the Popular Front Government had refused to give the necessary guarantees for these official establishments.

EIGHT MILLON ITALIANS CAN BE MOBILIZED IN HOURS

AVELLINO, 31.—At the close of the Italian war maneuvers on Sunday, Premier Mussolini addressed the soldiers that had taken part in same and told them that the armament race in Europe could not be checked any longer. He declared that Italy could mobilize 8,000,000 men within a few hours, but added that the country desired to live in peace and cooperate for peace with the rest of the powers.

The speech has been received with somewhat mixed feelings in France and "Le Temps" says that is is sometimes difficult to guess just how much of Mussolini's speeches is meant for home and how much for foreign consumption, and that for this reason the uncertainty results in confusion of the international situation. Mussolini's assertions regarding Italy's military strength were very impressive, but asks the paper, what does Mussolini propose to do with this military power? That is the only question that interests foreigners.

DISASTROUS MINE EXPLOSION IN GERMANY

BOCHUM, 31.—A disastrous explosion occurred in the "Vereinigte President" colliery here at midday, and 17 miners are reported dead and 12 injured, they having been brought up from the pit by 9 p. m. Monday. Rescue work is reported proceeding under difficulties and it is expected that the total number of victims will still go higher.

U. S. A. protest against bombardment of USS Kane

WASHINGTON, 31. — The U. S. State Department presented an energetic protest before the Madrid as well as the Burgos Government against the bombardment of the USS KANE, a destroyer recently sent to Spanish waters for the protection of American live sand property. The destroyer Kane is reported to have been 38 miles off shore when the bombardment occurred and the guns of the U. S. warship answered to the plane's attack. Fortunately the Kane was not hit. President Roosevelt who is on a tour of the drouy - stricken areas near Rapid City, South Dakota, heard the details of the attack over the wire from Washington and gave instructions to present the protest at once.

Indalecio Prieto censura la política de neutralidad propuesta por Francia

(VIENE de la Página UNO)

Quinto, los tranvías circularán con alumbrado especial irreflejo. Sexto, las alarmas se darán a conocer por medio de sirenas y los altoparlantes, y el público se refugiará en los sótanos y subterráneos. Sétimo, todos los aviones que vuelan sobre la ciudad son enemigos, "únicamente los aparatos de caza del gobierno volarán sobre la ciudad, y estos serán fácilmente conocidos por su actitud persecutoria, porque volarán de día".

RENUNCIO EL ENCARGADO DE NEGOCIOS ESPAñOL EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 31—Diego Buigas Ortuño, encargado de negocios de España en esta capital, renunció hoy su alto cargo, adhiriéndose al gobierno provisional de Burgos.

INDALECIO PRIETO CRITICA LOS ESFUERZOS DE NEUTRALIDAD FRANCESA

MADRID, 31.—En un artículo firmado por Indalecio Prieto, el líder socialista critica los esfuerzos del gobierno francés para establecer el pacto de neutralidad entre todas las potencias de Europa en vista de que los "estados autoritarios" venden armamentos a los rebeldes sin remordimientos de ninguna clase. Dice Prieto que algunos de los países que han firmado las fórmulas neutrales están entregando a los rebeldes los tipos más modernos de avione de guerra, y a pesar de que se han comprometido a respetar los convenios de no intervención.

RECHAZANDO EL ULTIMATUM DE RENDIRSE, LOS LEALES DE IRUN EXPONEN LOS REHENES AL BOMBARDEO REBELDE EN EL FUERTE DE GUADALUPE

IRUN, 31—Las autoridades militares del comité de defensa de Guipuzcoa rechazaron el ultimátum presentado por los rebeldes a los leales defensores de Irún para que entregen la ciudad antes de las horas de la mañana de hoy, o sufrir un bombardeo por mar, aire y tierra, simultáneamente. Al contestar el ofrecimiento de los fascistas, los gobiernistas dieron a entender que sacrificarían los rehenes derechistas en sus manos, exponiéndolos a ese mismo bombardeo. Los prisioneros fueron llevados al frente de Guadalupe, donde desde luego, están más expuestos a los proyectiles de los rebeldes, y se intimó que el primero en suffrir las consecuencias del bombardeo rebelde sería el obispo de Valladolid, que esta detenido en Irún. Cuando los rebeldes reanudaron el bombardeo a las once de la mañana de hoy con un ataque aéreo, dejando caer seis bombas sobre el propio cuartel general de las fuerzas leales, los gobiernistas ya habían traído los rehenes al fuerte mencionado. A las cuatro de la mañana, más de dos mil mujeres y niños que todavia permanecían en Irún, atravesaron la frontera francesa para poner se a salvo.

La lucha en la provincia de Aragón se ha estabilizado convirtiéndose en una guerra de posiciones en un frente de más de 200 kilómetros

EL PARTIDO ANARCO - SINDICALISTA CASTIGARA SIN PIEDAD LOS HECHOS VANDALICOS QUE SE HAN ESTADO COMETIENDO POR INDIVIDUOS DESBORDADOS DE LAS IZQUIERDAS

La llegada de los líderes izquierdistas a París pone en serios compromisos al gobierno que preside en Francia el señor Blum

El general Riquelme visitó los frentes de batalla en Extremadura, informando que los leales no tienen motivo para estar temerosos en esa sección

CONTINUA LA SANGRIENTA LUCHA EN LAS SIERRAS DE GUADARRAMA

MADRID, 31— El ministerio de la guerra anunció anoche que los rebeldes sufrieron grandes bajas y dejaron doscientos muertos en el campo después de una sangrienta batalla que tuvo lugar en la tarde de ayer en la sierra y que duró tres horas. Después de enfrentarse con un valor extraordinario a las cargas a bayoneta calada de los gigantescos soldados del tercio extranjero y de los moros regulares traídos desde Marruecos, los milicianos voluntarios de los barrios de trabajadores de Madrid se sostuvieron en sus posiciones sin dar traspié, y al terminar la batalla todavía se encontraban en posesión de los pasos de las sierras.

PROTESTAN LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA EL BOMBARDEO DEL CAZATORPEDERO "KANE"

WASHINGTON, 31— Con instrucciones del propio presidente Roosevelt, el secretario de estado Cordell Hull presentó hoy una enérgica protesta ante el gobierno de Madrid como también al general Franco, por el bombardeo aéreo del cazatorpedero norteamericano KANE, actualmente en aguas españolas y ocupado en asistir a los ciudadanos de los Estados Unidos y de las otras naciones que han pedido el auxilio de Washington para salir de la península. Según los informes recibidos por el departamento de estado, el barco de guerra norteamericano fué bombardeado por un avión español mientras se encontraba navegando a unas 38 millas de la costa española, pero afortunadamente no sufrió averías. Al ser notificado de la contravención a las leyes internacionales, el presidente Roosevelt, quien se encuentra en Rapid City, estado de Dakota del Sur, inspeccionando las regiones damnificadas por la sequía, ordenó la inmediata protesta ante el gobierno de Madrid y el gobierno provisional rebelde, ya que no se sabe a quién pertenecía el aparato que ejecutó el bombardeo.

BOMRBARDEO AEREO REBELDE CAUSA GRANDES DESTROZOS EN VALENCIA

LISBOA, 31—La estación de radio de La Coruña anunció esta mañana que el propio gobierno de Madrid confirmó la noticia que aviones rebeldes habían bombardeado el puerto de Valencia causando grandes destrozos.

LOS LEALES EMPLEAN UNA ESTRATAGEMA QUE CONTRAVIENE LAS LEYES INTERNACIONALES DE GUERRA

HENDAYA, 31—El periódico "El Frente Popular" que se publica en San Sebastián, dice en su edición de hoy que los aviones de de la milicia leal fueron equipados con discos de reconocimiento con los colores de los fascistas en sus alas, y que debido a esta estratagema los bombardeos de las fortificaciones y líneas rebeldes fueron "excepcionalmente eficaces". Toda la mañana ha pasado en calma en el frente de Irún y los fugitivos llegados hoy están en camino hacia San Juan de Luz y Bayona. El servicio de seguridad francés en Hendaya ha sido reforzado considerablemente.

LOS MARINEROS LEALES ADVIERTEN A SUS COMPAñEROS EN ALTA MAR EN CUALES PUERTOS PUEDEN FONDEAR EN ESPAñA

LISBOA, 31—Un mensaje radiográfico de Madrid enviado por la alianza de las uniones de marineros instruye a todos los comités abordo de barcos españoles en alta mar que no deben tocar en los puertos de las Islas Canarias, Marruecos y de las provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y Galicia. Los puertos donde encuentran todas las garantías, según ese mensaje, son Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Barcelona, Pasajes y Bilbao.

OFICIALES BELGAS EN LAS FILAS DEL GOBIERNO DE MADRI

PARIS, 31. — El corresponsal del periódico "Le Jour" en Hendaya informó que varios oficiales belgas, incluyendo al coronel Roll, ex - jefe del estado mayor del Ras Nasibou en la famosa campaña de Ogaden, pasaron por la frontera española ayer para ofrecer sus servicios al gobierno del frente popular. A Behobie, población fronteriza, llegaron ayer tres camiones cargados con ciento treinta y seis mil tiros de rifle de infantería procedentes de Bayona. En ciertos lugares del territorio fronterizo francés los espías del frente popular habían establecido verdaderos puestos de observación, de donde ellos supervigilaban todos los movimientos de las tropas nacionalistas. Todas sus observaciones eran trasmitidas al comandante de las milicias rojas por los medios más rápidos, quien cambiaba el fuego de su artillería de acuerdo con esa información. El periódico expresa la esperanza que el prefecto francés, quien se pudo dar cuenta de este extraño estado de cosas ayer, tome medidas eficaces para poner fin a este escándalo que compremete la nutralidad francesa.

PUESTA FUERA DE COMBATE LA FABRICA DE ARMAS EN TOLEDO FOR LOS REBELDES

LISBOA, 3v—Un mensaje radiográfico difundido por las estaciones de La Coruña y de Tenerife afirma que los oficiales sitiados en el Alcázar de Toledo lograron poner fuera de combate la fábrica de armas de esa ciudad que se encontraba en manos de las fuerzas del gobierno.

SOLO LA POBLACION MILITAR DE DIEZ MIL HOMBRES QUEDA EN IRUN

IRUN, 31—Con las dos mil mujeres y niños que salieron en la madrugada de hoy de la ciudad de Irún suman unas ocho mil al mas, las que están siendo llevadas a Bayona y otras ciudades en el sur de Francia. Los leales registran a todos los que quieren salir de la ciudad, pues varios hombres han tratado de burlar la vigilancia de los guardas trajeados en vestidos de mujer. Se calcula que las fuerzas leales defensoras que permanecen en la ciudad alcanzan a diez mil entre milicianos, ciudadanos armados, regulares y guardias civiles. Entre los rehenes que han sido llevados al fuerte de Guadalupe se encuentran el líder monárquico Honorio Maura y Víctor Pradera. Los heridos en los hospitales de Irún está siendo sacados por medio de ambulancias francesas, incluyendo los heridos de los últimos combates.

MIL RECLUTADOS REBELDES SE RINDIERON AL GOBIERNO DE MADRID

MADRID, 31.—El ministerio de guerra reveló a las diez de la noche que los aviones leales lograron derribar dos aparatos rebeldes tras sus líneas, como resultado de una serie de ataques aéreos en los distintos sectores. Uno de estos aviones cayó en el frente de Orope

Pasa a la Pág. OCHO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Triunfo completo de la SAL UVINA,

el primer Preparado Medicinal Costarricense que se corona de gloria desde el comienzo.

EL RESPALDO MEDICO

El suscrito, médico y cirujano, certifica: Que ha usado el producto SAL UVINA, que contiene Fosfato de Sodio, Carbonato Acido de Sodio, Acido Dextrosuccínico y Acido Tartárico, habiendo obtenido muy buen resultado como laxante y estimulante hepático.

Dr. OSCAR PACHECO

—o—

Pláceme manifestar que habiendo probado su remedio SAL UVINA en casos de Dispepsias Flatulentas y ciertas afecciones hepáticas, obtuve sorprendentes resultados. La SAL UVINA, como carminativo, es realmente maravillosa: dados sus efectos medicinales positivos y eficientes, no vacilo en recomendarla calurosamente.

Dr. QUINTANA

—o—

El suscrito, médico y cirujano, certifica: que ha usado en su práctica privada la SAL UVINA, de elaboración de la Botica Francesa, como aperitivo y antidispéptico, y ha obtenido muy buenos resultados.

Dr. YAGLOM
Médico y Cirujano Alemán

—o—

El suscrito manifiesta: que la preparación SAL UVINA, de la Botica Francesa, es verdaderamente interesante. La he empleado en casos de Dispepsias Gastrointestinales por exceso de hipersecreción gaseosa con magníficos resultados.

Dr. PEÑA MURRIETA

—o—

He usado el preparado SAL UVINA en afecciones gastro-hepáticas, con resultados satisfactorios. En vista de los efectos positivos obtenidos, me complazco en recomendar esta medicina nacional.

Dr. R. BRENES G.

—o—

He usado profusamente en mi clientela el producto SAL UVINA. Su calidad me parece igual o superior a cualquiera de las marcas extranjeras acreditadas en nuestro país. Creo que todos los médicos costarricenses debemos prescribir este producto que honra la industria nacional.

Dr. VALVERDE V.

—o—

Tengo el placer de manifestar que el producto SAL UVINA que la Botica Francesa prepara y cuya composición cualitativa es aproximadamente la que sigue: Fosfato de Sodio, Bitartrato de Potasio, Acido Dextrosuccínico, Carbonato Acido de Sodio y Extractos Frutales Aromáticos, ha sido ensayado por mí con muy buenos resultados en Hiperclorhidias y Dispepsias Flatulentas. La asociación sinérgica de estas sustancias, hacen de la SAL UVINA una magnífica medicina.

Dr. J. MONTES DE OCA

—o—

Por su composición la SAL UVINA está destinada a reemplazar, superándolas, muchas o todas las sales efervescentes medicinales, por la acción tónica y desintoxicante que ejerce en el aparato digestivo. La he usado con buenos resultados, y por lo tanto, la recomiendo.

Dr. JAIME TELLINI M.

—o—

Pláceme manifestar que he tomado el preparado SAL UVINA para combatir mi Hiperclorhidia, con magníficos resultados: puedo constatar su efecto Anti-ácido y laxativo.

Dr. M. FIGUERES

—o—

Como derivativo, laxante y regulador de las afecciones gastro-biliares, por sus eficaces componentes, especialmente el Fosfato de Soda neutro, la SAL UVINA me ha dado resultados muy satisfactorios en mi clientela civil.

Dr. P. HURTADO PEÑA

—o—

Me alegro de que podamos contar en Costa Rica con un producto nacional de muy buena presentación, agrable sabor y magníficos efectos terapéuticos. Yo he tenido ocasión de probar la SAL UVINA en mí mismo y en mis pacientes, como laxante y en los casos de Acidez y entorpecimientos de la Digestión, habiendo obtenido resultados satisfactorios. Sírvase recibir la Casa fabricante mis más sinceras felicitaciones.

Dr. S. ANTILLON

—o—

Después de varios ensayos con la SAL UVINA, puedo asegurarles que los resultados han sido excelentes. Es una preparación admirable para todos los casos en que está indicada y por lo mismo muy recomendable. Sobre todo son notables sus buenos efectos en los órganos digestivos.

Dr. SANTIAGO BAUDRIT

—o—

Pláceme felicitar a los señores Herman & Zeledón por su excelente producto SAL UVINA, con el cual estoy obteniendo muy buenos resultados en el tratamiento de hiperclorhidias y dispepsias flatulentas.

Dr. M. PAEZ

Respaldo Farmacéutico

Me apresuro a felicitar a la Botica Francesa por el brillante triunfo que ha obtenido con la SAL UVINA, preparación efervescente y de un agradable sabor, que viene a llenar un verdadero vacío en nuestro medio. No vacilo, pues, en felicitar a la Botica Francesa por la preparación de la SAL UVINA, cuyo éxito constituye también un laurel más para la farmacia costarricense.

ROBERTO CAMPABADAL TINOCO
Lic. en Farmacia.

—o—

Sinceramente debo manifestar que he usado personalmente la famosa SAL UVINA, de su preparación, y he obtenido magníficos resultados, como laxante y como regularizador de las funciones hepáticas. No dudo de que este nuevo medicamento, que por su científica composición no deja que desear, venga una vez más a demostrar que la ciencia farmacéutica del país está tan avanzada como la del exterior.

Atento servidor,

HERMOGENES MATA A.

—o—

Conozco la fórmula de la SAL UVINA y la de otros preparados similares de fabricación extranjera; conceptúo mejor, por más científica, la de la SAL UVINA que la de estos otros medicamentos que nos vienen del exterior.

Es evidente, entonces, que la industria farmacéutica nacional ha presentado al comercio—con la SAL UVINA—un preparado superior a muchos de los otros que pasan por nuestras aduanas empobreciendo al país.

Respecto de los efectos terapéuticos de este nuevo producto de los Laboratorios Hermann & Zeledón, nada podría yo agregar a las autorizadas manifestaciones que han hecho públicamente los distinguidos doctores Hurtado Peña, Pacheco, Valverde, Vega, Quintana, Tellini, Figueres, Peña Murrieta, Páez, Yaglom, Montes de Oca y otros igualmente competentes y honorables.

R. MONTAGNE CARAZO
Farmacéutico.

—o—

Pláceme manifestar que después de varios ensayos de la SAL UVINA y con una constante y minuciosa observación de sus efectos, he llegado a comprobar, con toda certeza, que los resultados para toda afección del hígado son sorprendentes, así como también como reguladora de la digestión.

Recomiendo, con fe de causa, este nuevo específico, y trataré de aplicarlo en los casos que se me presenten.

EMILIO QUIROS

EL RESPALDO LEGAL

República de Costa Rica

Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social

Señores Hermann & Zeledón.
Ciudad.

Tengo el gusto de transcribir a Uds. el resultado del examen practicado en el Laboratorio Químico del Centro Nacional de Agricultura, de una muestra del producto SAL UVINA:

El ensayo del producto SAL UVINA enviado con nota del 4 de los corrientes, ha dado los resultados siguientes:

Reacción de sulfato	negativa
" " Oxalato	"
" " metales pesados	"
" " plomo	"

Los ensayos anteriores han sido efectuados según lo indicado por la U. S. P. X. revisión. De los resultados obtenidos se desprende que los productos usados en la preparación de este medicametno, son puros.

De Uds. atto, y s. servidor,

F. CHAVES,
Químico.

(f) SOLON NUÑEZ

Respaldo del Público

Ratifico con gusto los conceptos laudatorios, emitidos esta mañana en su despacho, sobre el valor curativo de la SAL UVINA en las enfermedades del estómago, que he venido sufriendo durante años, como DISPEPSIA, BILIOSIDAD, ACIDEZ EXCESIVA y FLATULENCIA, enfermedades que me estaban causando muchos dolores de cabeza y del estómago.

Desde que —por recomendación de varias amigas— estoy tomando la SAL UVINA tan pronto que principié a sentir las molestias mencionadas, se me han quitado por completo los dolores, que durante tantos años me estaban mortificando.

Agradezco de esta manera el bien, que Uds. me están haciendo con la preparación de un remedio tan excelente.

De Uds. muy atenta y s. servidora,

MARIA MEZA DE DREXLER

—o—

Con mucho placer deseo manifestar a Uds., que después de haber padecido por largos años, de estreñimiento, acidez intestinal y gastritis, que me hacía vivir mortificado; gracias a la magnífica SAL UVINA he venido a tener gran alivio y creo que hasta curarme de tan penoso padecimiento. Su preparación no puede ser mejor, y por el favor recibido le quedo sumamente agradecido. Vaya mi sincera felicitación por ese gran triunfo obtenido!

Afmo. amigo,

ABEL SALAZAR F.

—o—

Count Alan Kelso. Specialist in Biochemistry, Biology & Hygiene.

La fórmula de la SAL UVINA significa para el conocedor: eficacia sorprendente, —y constituye uno de los aciertos más felices de la Botica Francesa.

He ensayado la SAL UVINA en mí mismo, en adultos y en niños, y los resultados confirmaron plenamente la teoría. Pude comprobar que la SAL UVINA es un poderoso eliminador del ácido úrico, y un laxante admirable, siendo al mismo tiempo completamente inofensiva.

Por esta razón y por su sabor realmente delicioso (otro éxito de la Botica Francesa), constituye para los niños el mejor laxante que hay en plaza.

ALAN KELSO

Agosto 25 de 1932.

Botica Francesa - Hermann & Zeledón

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Mil colones de premio para la "Señorita Costa Rica" 1936-37

SEÑOR COMERCIANTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, que todo negocio debe llevar sus libros debidamente registrados, indicándose que han de ser

DIARIO
CAJA
MAYOR y
BORRADOR de CORRESPONDENCIA

LA LIBRERIA LEHMANN

Ofrece para el curso de la semana entrante Juegos de libros de 100 - 200 - 300 y 500 páginas de muy buena calidad y a precios muy bajos.

No lo olvide:

LIBRERIA LEHMANN

EL COMITE DE LA PRIMERA FERIA ANUAL DE COSTA RICA LO ACORDO ASI ANOCHE

Designadas anoche las personas que integrarán el sub-comité de escrutinios del concurso de belleza

Los cupones respectivos aparecerán en los diarios

Celebró anoche sesión ordinaria el comité central de la primera feria anual de Costa Rica 1936-37 bajo la presidencia del coronel don Juan José Cañas y con asistencia de los señores Rodó vicepresidente; Soley secretario; Sasso, fiscal; Madrigal, tesorero; Durán Rocha, vocal y Rojas Vincenzi, oficial mayor.

—El señor Rodó dió cuenta de haber dirigido a la secretaría de relaciones exteriores en su carácter de gobernador y ejecutivo municipal y por haberlo autorizado la municipalidad, un oficio por el cual gestionó que oficialmente se invite a Nicaragua Honduras; El Salvador; Guatemala; México Cuba; Panamá; Colombia; Venezuela y Canal Zone, a fin de que envíen una representante para el concurso internacional de belleza.

—Se acordó ratificar el acuerdo tomado por el sub comité de eventos sociales por el cual dispuso abrir el concurso de belleza en Costa Rica el 15 del presente mes, autorizándose la publicación del cupón correspondiente en LA TRIBUNA Diario de Costa Rica La Prensa Libre; NOVEDADES y La Hora; en la fecha indicada se abrirá también el concurso infantil de belleza.

—El subcomité de escrutinios para el concurso de belleza quedó integrado por las siguientes damas y caballeros: doña Julia Salazar de Esquivel; doña Margarita de Martínez de Alva; doña Leticia Vaglio de Fernández Rodríguez; doña Amalita de Cañas; Señorita Ana María Rodó, señorita Virginia Mata; señores don Alfredo Sasso; don Alberto Durán Rocha; don Fernando Vázquez; don José Pozuelo y don Rafael Soley. Este tendrá a su cargo la secretaría del comité. Para la próxima sesión se dejó el nombramiento del sub-comité de escrutinios del concurso infantil.

—Se tomó el acuerdo de ofrecer un premio de mil colones a la ganadora del título Señorita Costa Rica 1936-37.

Se cambiaron impresiones sobre otros aspectos de los festejos que se organizarán para dar mayor lucimiento a la primera feria anual.

El señor Sasso dió a conocer una carta que recibiera de El Salvador, en la que se le anuncia que se está organizando desde ahora una gran excursión de distinguidos elementos de la sociedad de aquel país, quienes vendrán a los festejos.

A las once de la noche finalizó la sesión.

Evítese la humedad de los pies usando suelas de hule "COSMOS"

DE LA NOCHE

Los empresarios de panaderías de Cartago no cederán ante las demandas de los huelguistas

CON SUS FAMILIARES TRABAJARAN EN UNA SOLA PANADERIA, Y SURTIRAN DE PAN A CARTAGO

Así lo acordaron en reunión de anoche

Anoche, a las doce, se nos comunicó de Cartago lo siguiente:

Acaba de terminar la reunión de los patrones de panadería que acordaron no ceder ante la demanda de los huelguistas y continuar trabajando en la elaboración de pan para surtir a toda la ciudad Al efecto trabajarán con todos sus familiares en la panadería Central, que elaborará la cantidad indispensable para el consumo de la ciudad de Cartago

Exija Vd. precisamente lámparas OSRAM-D

las nuevas lámparas de superior rendimiento luminoso. Lámparas OSRAM-D dan hasta un 50% más luz que las lámparas inferiores, de luz pobre. Cuide su vista, empleando siempre las nuevas lámparas OSRAM-D

OSRAM-D

Más luz a igual gasto, con lámparas OSRAM-D

Importadores exclusivos: Almacén KOBERG

En peligro de ser destruidos por gusanos los cocales de Limón

ASI LO HA INFORMADO EL GOBERNADOR DE AQUELLA PROVINCIA AL CENTRO NACIONAL DE AGRICULTURA

Se ha solicitado la cooperación del centro a fin de que haga las investigaciones para evitar la destrucción total

Ampliando la información que diéramos, con ilustraciones, supimos ayer que el gobernador de Limón, señor Alvarado, envió al centro nacional de agricultura, —y éste a su vez lo trascribió a la secretaría de gobierno—un oficio por el cual expresa que existe en aquella provincia el grave bloblema de la destrucción de los cocoteros por una plaga de gusanos.

Hace algún tiempo informa ese funcionario, fueron remitidos al centro nacional de agricultura unos insectos, traídos de la Isla San Andrés, Colombia, que según informes, tienen el don de acabar con los gusanos, que no necesitan de mucho tiempo para devorar las ramas de los árboles. Nunca se obtuvo respuesta del centro, afirma el gobernador, acerca del estudio de los insectos en cuestión, para determinar si son o no buenos para matar esos gusanos

Actualmente la destrucción de los árboles adquiere proporciones alarmantes en algunas zonas de la región atlántica, por lo que urge que se dicten las medidas necesarias.

Envió el gobernador una bolsa que contiene gusanos a fin de que el centro se tome algún interés porel grave problema de que informa.

Se encuentran sin novedad los costarricenses que residen en Madrid

Contestando un mensaje que desde aquí se le envió preguntando sobre la situación de los costarricenses en Madrid, nuestro cónsul en aquella ciudad envió un mensaje que dice así: "Relaciones exteriores, San José. — Balma y colonia perfectamente. — Lanuza".

Tome con preferencia

VERMOUTH

de la FABRICA NACIONAL de LICORES

y siempre lo encontrará a la altura de su prestigio

¢ 28.60

caja de 12 botellas

EXENCION DE DERECHOS DE ADUANA PARA EL HIERRO PARA TECHOS A CAMBIO DE LA ELEVACION DE LOS QUE CORRESPONDEN A OTROS ARTICULOS DE CONSTRUCCION USADOS EN EDIFICACIONES DE GRAN VALOR

CON INSTRUCCIONES DEL SR. PRESIDENTE, EL MINISTERIO DE HACIENDA HARA EL ESTUDIO DEL CASO PARA CONTEMPLAR ESA EXONERACION

El poder ejecutivo acogió una sugestión en ese sentido hecha por el gobernador de la provincia de Cartago

"Otrora el Estado abrió su mano pródiga para favorecer a los grandes en grande, y mal haría mi gobierno si en estos momentos se le cerrase a los pequeños"

Recibió el señor presidente de la república hace algunos días una oportuna y valiosa iniciativa del señor gobernador de la provincia de Cartago, don Ramón Jacinto Rivera, de la cual vamos a extractar los siguientes párrafos en la forma siguiente: "En mi mesa de trabajo tengo a la mano un ejemplar de su mensaje al Congreso Constitucional, del 8 de mayo pasado y sobre su lectura, sobre todo en algunos párrafos, provocan reflexiones que no permiten dudar que han sido inspiradas por el conocimiento íntimo que se tiene de nuestro pueblo y de sus necesidades.

Estas reflexiones han detenido mi ánimo en el párrafo que dice: "Otrora el Estado abrió su mano pródiga para favorecer en gran de a los grandes, y mal haría mi gobierno si en estos momentos se le cerrase a los pequeños".

Hace algunos meses ocurrió un incendio en esta ciudad (Cartago) y al día siguiente había en torno a las ruinas un verdadero ejército de gentes pobres, solicitando insistentemente se les vendiera hierro quemado. El hierro fue vendido por espacio de dos o tres semanas siguió el desfile de gentes de los campos afluyendo a la ciudad en busca del hierro para techo quemado. Me acerqué a muchas personas a sabiendas del motivo que los inducía a buscar hierro malo, y todos me dijeron lo mismo: somos pobres, necesitamos abrigo, no podemos comprar hierro nuevo por lo caro que vale.

Véase por otro lado el reverso de la medalla: el arancel de aduanas declara libre de derechos una enorme lista de materiales; todos destinados exclusivamente a

Pasa a la Pág. SIETE

INFORMES SOBRE LA CONSTITUCION DE LA JUNTA DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y DE LA LEGISLACION SOBRE MATERIA ELECTRICA VIGENTE HA SOLICITADO EL INSTITUTO PANAMEÑO DE CONTADORES

LA JUNTA DE ELECTRICIDAD NO ATENDERA SOLICITUDES DE CONCESIONARIOS QUE NO ESTEN AL DIA EN SUS PAGOS

Gran cantidad de asuntos pendientes resolvió en su sesión de ayer la junta del servicio nacional de electricidad. Asistieron los directores señores: Chavarría; Cubero; Pupo; Sáenz y Ruiz y los suplentes nombrados recientemente, señores Sibaja; Jiménez y Salazar.

Después de leída el acta anterior que fué aprobada y firmada, se puso a votación una moción tendiente a hacer una nueva propuesta al ingeniero Jiménez Morales en que se contempla un aumento en la dotación a fin de que acepte el desempeño de las funciones de ingeniero del servicio.

—El instituto panameño de Contadores pide a la junta se sirva evacuar datos acerca de su constitución, fines resoluciones etc., disposiciones y decretos sobre legislación eléctrica vigente, etc. Se acordó enviarle la literatura que al respecto existe.

—La municipalidad del cantón de Tibás, por medio de su apoderado licenciado don Héctor Béche Luján, expone en un largo comunicado que habiendo hace algún tiempo solicitado la Casa E. Challe de Santo Domingo de Heredia permiso a la municipalidad para el tendido de líneas eléctricas desde el centro de la villa de San Juan hasta el beneficio que esos empresarios poseen en el antes mencionado cantón, el municipio quejoso denegó la solicitud. Los señores Challe entonces se dirigieron a la junta del servicio que sí concedió la autorización sin oír a los representantes del municipio de Tibás. Challe pasó las líneas en todo el trecho que necesitó y ahora cree la corporación tibaseña que tiene todo derecho a cobrar el tributo del caso por cuanto se trata de una servidumbre que beneficia exclusivamente a una sola entidad o persona. La junta, vista la exposición razonada del apoderado de la corporación acordó a moción del señor Chavarría pedir al apoderado legal licenciado don Carlos Lara, el informe del caso aunque en general todos los directores se pronunciaron de acuerdo en que el municipio tiene derecho a cobrar el tributo que estime conveniente con arreglo a las disposiciones vigentes.

(PASA a la Pág. 7)

RUIZ 5 CAMIONES TELEFONO 3647

GRAN ENTUSIASMO EN TODO EL PAIS POR LA PROXIMA TEMPORADA DE CARRERAS DE CABALLOS

Desbordante entusiasmo existe en la hermana república por el concurso de belleza. — La empresa "Transporte Express Cº" está organizando ya una excursión

Hemos tenido oportunidad de comprobar el entusiasmo desbordante que existe en todo el país por las carreras de caballos que se organizan para el mes de diciembre próximo, ya que desde hace años no teníamos en Costa Rica ocasión de presenciar esta clase de eventos deportivos En conversación que tuviéramos con uno de los empresarios nos informó que muy pronto se dará publicidad del plan completo de la eliminatoria para el premio "Clásico de Costa Rica" que será de dos mil colones lo que viene a constituir un argumento decisivo para las personas aficionadas a este deporte.

Se está haciendo la excitativa a los dueños de buenas bestias para que empiecen desde ahora a cuidarlas a fin de que estén en condiciones de tomar parte en los eventos cuando ellos se verifiquen. Nos dice además nuestro informante que está seguro de que un cuido de tres meses debe costar a quien lo pueda mucho más barato que si se decide a hacerlo en los últimos momentos, es decir en vísperas de las carreras con la desventaja de que nunca obtendrá los mismos resultados aunque intensifique demasiado el cuido de los animales.

Una noticia de gran interés para todos y en particular para el elemento femenino es que se están haciendo gestiones en el sentido de conseguir que varias señoritas de nuestra sociedad, quienes son dueñas de muy buenos caballos de medio sangre los inscriban en la eliminatoria por el premio Clásico de Costa Rica. Si así resulta como hay toda probabilidad estamos seguros de que además de constituir esta temporada hípica un éxito deportivo será también un evento social de primera magnitud.

A las Municipalidades corresponde introducir economías en su presupuesto

Cuantas consultas se han hecho al poder central, sobre si procede cortar pajas de agua a los morosos, todas han sido contestadas en sentido negativo, dice el inspector general de hacienda municipal

Sobre diversos temas, relacionados con las actividades de las corporaciones municipales del país conversamos ayer brevemente con el inspector general del ramo, nuestro distinguido amigo don Alberto Delgado.

A propósito de una sugestión hecha a la secretaría de gobernación por el presidente municipal del cantón de Naranjo, encaminada a introducir economías en el presupuesto correspondiente, el señor Delgado nos dijo:

—No veo el objeto que tenga la exposición enviada por el señor presidente municipal de Naranjo a la secretaría de gobierno. El debe saber que los presupuestos los dictan las municipalidades y que cada regidor, en el momento oportuno, puede sugerir al consejo las economías que crea convenientes, y será la municipalidad la que en sesión acepte o no las mociones que en ese sentido se permitan hacer los señores munícipes. La secretaría de gobierno, por medio de la oficina a mi cargo, no hace otra cosa que estudiar, cuando llegue el momento, esos presupuestos y si están o no en regla los aprueba o rechaza, según el caso. Lo que conviene, pues, es que las iniciativas sean llevadas a conocimiento de la corporación; ésta verá si las acoge o no.

Cambiando impresiones sobre una consulta que se le hizo al poder ejecutivo acerca de si puede una municipalidad cortar el servicio de agua a los deudores morosos, el señor Delgado, quien informó sobre el particular a la secretaría respectiva, nos dijo:

—El caso ha sido planteado por el señor gobernador de Heredia, quien manifiesta que el "pendiente de cobro" del ayuntamiento del cantón central asciende a cuarenta mil colones; que se han hecho las gestiones necesarias para conseguir la cancelación de esa suma por parte de los contribuyentes, pero sin ningun resultado. Agrega que la práctica indica que a forma más efectiva de conseguir que los rosos paguen es suprimiéndoles algunos servicios, tal como se hace con el alumbrado eléctrico, y concreta la consulta sobre si podría hacerse lo mismo con el abastecimiento de agua cortando las pajas de aquellos que están en mora con el ayuntamiento.

El decreto número 50 de 30 de marzo de 1935 dice lo siguiente: Artículo 1o.— Se dejan sin efecto de todo reglamento local los artículos que establezcan descone xión del servicio de cañería".

Hasta ahora, y así lo he informado a la secretaría de gobierno, cuantas consultas de esta índole se le han hecho al poder central, todas han sido contestadas en sentido negativo y de acuerdo con las disposiciones establecidas en el citado decreto.

No aceptó la Comisión...

(VIENE de la Página UNO)

de discusión la reforma a la ley bancaria y el proyecto que modifica la organización actual del Banco Internacional no modificarán su dictámen para atender las gestiones hechas por los representantes de los bancos privados. Esto no quiere decir que no hayan sido tomadas muy en cuenta las sugestiones hechas por ellos, sino simplemente que algunas de dichas sugestiones las que la comisión ha encontrado más aceptables, serán acogidas por ella y presentadas como mociones independientes. Ninguna de esas sugestiones por otra parte, modifica sustancialmente el proyecto del ejecutivo, sino que apenas suponen reformas sin mayor trascendencia que probablemente serán aceptadas por el congreso.

El debate de hoy se comenzará por los dictámenes sobre los dos proyectos mencionados y el de la ley de licores. Las comisiones por otra parte, han recibido una comunicación del directorio pidiéndoles que rindan informe sobre los asuntos que se les encomienden a la mayor brevedad, para que el trabajo se adelante en todo lo posible.

Designado el lugar donde...

(VIENE de la Página UNO)

Para esto, se procederá en esta semana a la financiación sobre el costo de la obra. Se garantizará con las rentas creadas para tal objeto. Inmediatamente después de que quede arreglada la financiación se dará principio a los trabajos de construcción.

El objeto es que el pabellón principal a funcionar a la mayor brevedad. En tal actitud se llevan a cabo las correspondientes gestiones.

Nombrado ayer el Consejo Técnico del Hospital de San Juan de Dios

COMO SUPERINTENDENTE FUE REELECTO EL DR. RAFAEL CALDERON MUÑOZ

Todos los médicos entrarán en funciones inmediatamente

En las horas de la mañana de ayer celebró su sesión ordinaria la junta de caridad de San José, con la asistencia de los señores don Alberto Echandi, quien presidió, don Cleto González Víquez, don Alberto T. Brenes, don Ernesto Ortiz, don Carlos Lara, don Enrique Herrero, don Ernesto Montealegre y don José María Cañas.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

El principal objeto de la sesión era proceder al nombramiento del consejo técnico del hospital, el cual quedó integrado en la siguiente forma, después de un corto debate: Superintendente doctor don Rafael Calderón Muñoz, suplente doctor don Amancio Sáenz; jefe del departamento de cirujía doctor don Ricardo Moreno Cañas, suplente doctor don Roberto Quesada, jefe del departamento de medicina doctor don Angel Chacón Chacón, suplente doctor don Antonio Peña Chavarría; cirujanos de consulta doctor don Carlos Pupo, y doctor don Luis Paulino Jiménez; médicos de consulta doctor don Jorge Lara y

Todos los señores médicos nombrados ayer entrarán en funciones inmediatamente. A todos les desea LA TRIBUNA mucho acierto en sus delicadas labores.

Grave conflicto obrero...

(VIENE de la Página UNO)

tinuar pagando los sueldos alegando que el negocio en la forma en que está, los conducirá a la ruina.

En vista de lo ocurrido los obreros dispusieron ayer declararse en huelga. En efecto, así lo hicieron, informando a las autoridades de Cartago de su actitud.

Supimos ayer que los obreros solicitarán hoy, con el propósito de evitar mayores dificultades, al poder ejecutivo proceder a la mayor brevedad a integrar la junta encargada de fijar el salario mínimo para los trabajadores del cantón central de Cartago, tal como se acaba de hacer en esta capital.

Consideran los obreros que solo en esta forma puede solucionarse el conflicto pues la junta fijará el salario que cada obrero debe ganar y los patrones tendrán que ajustarse a los acuerdos de esa junta.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EN MENOS DE CUATRO DIAS HIZO EL ULTIMO RECORRIDO NUEVA YORK- SOUTHAMPTON EL "QUEEN MARY"

LONDRES, 31—Por primera vez en la historia marítima del norte del Atlántico un barco de pasajeros hizo el clásico recorrido desde Nueva York a Southampton en menos de cuatro días, cuando el QUEEN MARY logró hacer el recorrido de 2,929 millas en tres días veintitrés horas 57 minutos, al pasar "Bishop's Rock" a las ocho y 12 minutos anoche, habiendo recorrido esa distancia a una velocidad media de 30.63 nudos por hora. El record anterior, establecido por el NORMANDIE en junio de 1935, fué hecho a una velocidad de 30.31 nudos por hora por la distancia de 3,015 millas hasta la entrada del puerto de Cherburgo, de manera que ahora el QUEN MARY ostenta cuatro records anteriormente poseídos por el gran barco francés: los del tiempo más reducido por los recorridos de ida y de vuelta, y los por la mayor velocidad media por hora sostenida en dichas travesías, de manera que con este último viaje el barco de la Cunard-White Star se ha constituído en la verdadera reina del norte del Atlántico y merecedora de la "Cinta Azul" de los mares que ahora ostenta.

EN LA MUERTE DE DON ELIAS LEIVA

En esta hora de luto y de dolor envío yo también un recuerdo al ser querido, al hombre excepcional, don Elías Leiva Quirós.

El fué la expresión viva de la bondad fué el exponente de las cualidades que pueden adornar un alma, fué un ejemplo de la hombría de bien.

En su semblante se reflejaba la sinceridad; en su palabra se recibía el consuelo; en sus actos se practicaba la caridad.

¿Quién no lo admiró? ¿Quién no recibió su consuelo? ¿Quién no recibió su aliento saturado de la más alta pureza y sinceridad?

Sea este, un recuerdo, elevado por alguien que también disfrutó de su amistad y consuelo; sea este la expresión sincera de mi gratitud.

Dios, el más justo retribuidor, sabrá indemnizar su vida llena de bondad, caridad y desinterés.

Allá compartirá el goce de los justos; en el cielo gozará eternamente la recompensa que el Divino Juez le presnetará como premio de su vida ejemplar. Entretanto, quienes tuvimos el gusto y satisfacción de conocerlo y disfrutar de su amistad, viviremos con el más intenso recuerdo de quien fué un ejemplo y la expresión viva de los más finos sentimientos y de la bondad más pura de corazón Paz a sus restos!!

Para su afligida esposa y demás familia envío la más sentida y sincera condolencia.

Raúl GRANADOS C.

San José, 25 de agosto de 1936.

MUNDO SOCIAL

La suntuosa revista "Fantaska" en el Teatro Nacional a beneficio de la Casa Cuna en Costa Rica.

Entre las principales organizadoras de la suntuosa revista musical "Fantaska" que lujosamente se efectuará el mes entrante en el teatro Nacional, a beneficio de la Casa Cuna en Costa Rica, figura la gentil dama doña Elena de Carrillo, esposa del señor ministro de Guatemala en nuestro país, don Alfonso Carrillo. Gran número de señoritas y jóvenes serán invitados a que participen en tan espléndida velada para la cual se iniciarán próximamente los primeros ensayos. El mencionado festival se llevará a cabo con la combinación de una elegante feria estilo señorial en el elegante foyer. Dados los magníficos preparativos, estamos seguros del completo triunfo de "Fantaska" que con singular disposición dirigirá el caballeroso joven don José María Castillo, en la anunciada función de beneficencia de tan nobles fines de caridad.

Sra. Doña Elena de Carrillo

FLORITA BAUDRIT MORENO

Hoy celebra la fecha de su cumpleaños la encantadora señorita Florita Baudrit Moreno. La felicitamos afectuosamente.

CUMPLEAñOS DE UNA DAMITA

Celebra hoy su cumpleaños FLORY OREAMUNO HINE El acontecimiento nos brinda, admiradores como somos de su belleza y de su exquisita distinción, grata oportunidad para formular por su ventura personal los más fervientes votos.

Poseedora de simpatías muy sinceras la gentil damita ha podido reunir en torno suyo, con motivo de haber sido lanzada su candidatura para el título de SEÑORITA COSTA RICA 1936-37 por nuestro estimable colega vespertino NOVEDADES, el afecto de nuestros círculos sociales.

LA TRIBUNA rinde homenaje a la belleza de Flory Oreamuno en este día de felicidad para ella.

SEÑORITA FLORY OREAMUNO

COMPAÑERO DE LABORES ENFERMO

Desde ayer guarda cama enfermo de cuidado nuestro estimado compañero de labores don Federico Pinaud hijo de nuestro querido director el general don José María Pinaud y su gentil señora esposa doña América Jiménez de Pinaud, por cuyo restablecimiento formulamos sinceros votos.

CARIÑOSO SALUDO DE CUMPLEAÑOS

GLORIA HERNANDEZ ROMAGOSA

Esta preciosa y querida amiguita que pareciera la más linda florista de una corte celestial, hoy estará de gala con ocasión de festejar la grata fecha de su cumpleaños. Para ella, por linda, por dulce y por buena, LA TRIBUNA dedica este sincero y cariñoso homenaje, deseándole muchísimas felicidades en unión de sus padres, nuestro querido compañero de labores don Paco Hernández y su distinguida señora esposa doña Catita Romagosa de Hernández, y de su simpático hermanito Paquito Hernández Romagosa.

Ud. debe cuidar sus intereses invirtiendo bien su dinero!!

NO COMPRE

sin ver antes los precios escandalosamente bajos del

GRAN BARATILLO de SU TIENDA "EL ENCANTO"

J. PASTOR

HACEN OBSERVACIONES AL CONGRESO SOBRE LA LEY DE LICORES LOS COMERCIANTES DE ALAJUELA

Ayer presentaron un memorial en tal sentido. — Analizan cuál es la situación del comercio e indican lo que conviene

Ayer fué presentado al congreso el siguiente memorial:

Señores Secretarios del Soberano Congreso Nacional
San José.

Señores Secretarios:

Con motivo de ser asunto de palpitante actualidad legislar sobre la reglamentación de las ventas de licores con una nueva ley que se pueda realmente cumplir, nos hemos permitido forjar unas cuantas líneas, como por vía de información y para que las déis a los señores diputados para que al discutir los artículos de la nueva ley les sirvan nuestras observaciones como material y para que sean sometidas a la consideración de toda la Cámara, por ser hijas de nuestra experiencia de muchos años en la materia. Como principio constitucional, debemos recordar somos iguales ante la ley y ésta no hace ni debe hacer excepciones de ningún género. Por experiencia de largos años en el comercio de licores, hemos llegado a una conclusión cierta: de que cuando se tiene un negocio de licores abierto, los consumidores, por la misma razón de la libertad palpable no hacen uso de ella y las ventas son completamente bajas y por consiguiente las personas permanecen normales sin extralimitarse en un vicio, sino que por estar abierto el establecimiento hacen uso del licor porque lo pueden conseguir en cualquier momento. Esto se puede observar durante los días de la semana en que se vende con toda libertad el licor y su consumo es poco, sucediendo lo contrario en los días de prohibición (domingo y feriados) en que el licor es buscado ansiosamente y es cuando se consume más posiblemente por estar restringida la venta, lo que sucede en todos los aspectos del mundo: cuando se prohibe algo, hay tendencia a hacer lo contrario y cuando se da la libertad no se aprovecha nadie por ello. De lo expuesto se deduce que con la libertad se obtienen mayores beneficios morales, que es la tendencia de la ley, y con la restricción se provoca su contravención. Por tanto nos permitimos sugerir a los señores diputados una ley de libertad general para el expendio de licores, es decir permitir que los establecimientos donde se expendan licores por tener su bebida patente, permanezcan abiertos todo el día, de las seis horas a las veintiuna horas, con lo que se consigue la disminución en la venta de licores de fabricación clandestina y las ventas del mismo licor de la Fábrica Nacional, sin la patente respectiva, trayendo mayor facilidad para el control que ejercen las autoridades fiscales y civiles, favoreciéndose el Fisco con la venta solamente de licor de la Fábrica Nacional. No creemos conveniente bajo ningún punto de vista moral ni fiscal extender patente de cerveza a teatros, hoteles, refresquerías, neverías, cafeterías etcétera porque a la mente del legislador no escapa que a la par de una venta de cerveza se expende el licor clandestinamente, convirtiendo tales negocios en ventas de licores indebidamente, perjudicando con ello al patentado que tributa más que paga un local, un tren de empleados, etc. siendo el único vigilado por las autoridades y a quien le caen todas las restricciones y las asperezas de las leyes, quedando en mejores condiciones comerciales los que tienen pulperías, cafeterías, hosterías etc. que el patentado en licores, estimulando así el expendio indebido de licores y fomentando tales desórdenes en las ventas a cuantos deseen obtener patente de cerveza, cuando tal patente debe concederse solamente al patentado de licores, pues tal bebida contiene alcohol, resultando un licor que se consigue en cualquier ventecilla de refrescos con lo que la acción y mente de la moralidad de la ley queda nulificada. Danos una ley que permita la venta de cerveza a establecimientos no patentados de licores, nos obligarían a renunciar nuestra patente de licores y sacar solamente la de cerveza y ponernos al nivel de los comerciantes no patentados de licores, con lo que el Fisco sería el perdidoso y los contrabandistas los ganancioso. Por tanto rogamos a los señores diputados estudiar detenidamente los asuntos expuestos y pensar que el comerciante patentado necesita consideraciones y darle facilidades para que ejerza su lícito comercio ya que es quien acata y cumple las leyes y a quien le cae siempre todo tributo y toda vigilancia. Pedimos respetuosos se nos conceda mantener abiertos nuestros puestos de licores durante todos los días de las seis de la mañana a las once de la noche y que la cerveza sea expendida solamente por los patentados de licores por ser una bebida alcohólica.

De los señores secretarios, atentamente.

Alajuela, Setiembre 1º de 1936

Cipriano Ardón, Raúl Alvarado M, Miguel Angel Herrera, Julio Guevara V. y Hno. S. A., Joaquín Molina M, J. M. Cordero, José Joaquín Barrantes, Elías Leiva, Carlos Morera S., Manuel Chacón, Eduardo Murillo, Víctor M. Avila, José Lara C., Tobías Esquivel, Madrigal y Hno., E. Albino Huertas, Víctor Villalobos, Antonio Vargas V.

La primera estadística...

(VIENE de la Página UNO)——

deras y de materiales para construcción; cigarrerías; caballerizas, funerarias, centros sociales, bombas de gasolina; clubs de mercaderías; hosterías; imprentas; jardinerías; litografías; expendios de todas clases; zapaterías; panaderías y sucursales; salones de diversiones; salones de belleza; nómina completa de prestamistas; teatros; tenerías; ventas de verduras y de frutas y un detalle completo de todos los vendedores ambulantes, nacionales y extranjeros, legalmente inscritos, etc.

La estadística en referencia está siendo elaborada personalmente por el Lic. Montagné Carazo, jefe de la inspección general de patentes con base en los propios archivos de su dependencia, por lo cual podemos adelantar desde ahora que será el suyo un trabajo completo y detallado con todas las informaciones del caso, nombres de los propietarios, direcciones de sus establecimientos, volúmen aproximado de cada negocio, sus importaciones anuales, su categoría oficial dentro de la tarifa comercial vigente y una historia resumida de cada uno de ellos con indicación de sus propietarios anteriores, fechas de traspasos, ciertos datos y demás detalles pertinentes.

Ya están para llegar las Llantas "DUAL 10"

New York Police Take Lead in Highway Safety

El Departamento de Policía de New York ha hecho un envidiable record para cortar los accidentes y fatalidades de tráfico, como resultado de una intensa campaña llevada a cabo por el Mayor Fiorello La Guardia, Jefe Louis J. Valentine y el Capitán Kent de la Policía de Tráfico.

El Mayor La Guardia recientemente patrocinó una demostración de seguridad efectuada por la policía de New York en la cual muchos tipos de equipos de automóviles, ayudaron a demostrar un tráfico más seguro.

Aquí están el Mayor La Guardia (en el círculo) mientras presenciaba el desfile de la Policía de Seguridad, y uno de los mejores policías del Jefe Valentine, en el Departamento de Tráfico con un automóvil equipado con las nuevas y flexibles llantas "GENERAL DUAL 10" que han establecido nuevas normas de seguridad, en materia de llantas.

COCKTAIL DE CUMPLEAÑOS

Con motivo de haber festejado la fecha de su cumpleaños la distinguida dama doña María Rosa de Díaz Granados esposa de don Julio Díaz Granados, ofreció un espléndido cocktail a un pequeño grupo de sus relaciones que estuvieron a complimentarla. Entre los asistentes se encontraban presentes las señoras doña Emilia de Collado Teresa de Scaglietti, Adriana de Velazquez Isabel de Guerra; Josefina de Zúñiga; Lily Rohrmoser de Vargas Facio; Lía de Quirós; Carmen Davila; Dora de Brenes; Ofelia de Ortega; María de Herrero; Hilda Ulloa de Peralta; Paulina de Brenes; Margarita de Jimeno; Martita de Pacheco; María de Brenes; Margarita de García; señoritas: Margarita Martínez; Julieta Velázquez María Isabel Castro; Flora Herrero; René Aguilar Machado; Isabel Brenes; Anita Tristán; Julieta Herrero; y los señores: Lic. don Alejandro Aguilar Machado, secretario de educación pública; don Francisco De la Espriella ministro de Panamá; don Roberto Jimeno; Guillermo Vargas Facio; Guillermo Aguilar Machado; Manuel Guérra; Carlos Collado; Manuel Ortega; Gerardo Zúñiga M., Luis Herrero; Francisco De la Espriella h., Juan José y Carlos Herrero; Roberto Brenes C.; Ricardo Padilla y otras personas más. LA TRIBUNA se complace en reiterar su más sinceros votos de felicidad a la estimable señora de Díaz Granados.

SE INCORPORO EN LA FACULTAD DE MEDICINA EL DOC GONZALEZ LUJAN

Después de haber presentado brillantes pruebas en los exámenes orales, escritos y prácticos se incorporó en la facultad de medicina de Costa Rica el doctor don Alejandro González Luján. Integraron el tribunal examinador los doctores Berrocal; Montes de Oca; Chacón Chacón; Salazar Baldioceda y Chacón Paut.

El doctor González Luján se graduó en el Rush Medical College de la universidad de Chicago, habiendo realizado la práctica correspondiente en los hospitales universitarios de Chicago y en el hospital de San Vicente de Toledo, Ohio. También poseé el nuevo galeno el título de bachiller en ciencias obtenido en el mismo centro donde cumplió el doctorado en medicina. Al hacerle expresivas nuestras felicitaciones por la brillantez con que presentó sus exámenes de incorporación LA TRIBUNA formula los mejores votos por su prosperidad y buen éxito en su carrera profesional.

EN LA CLINICA BIBLICA

De la clínica Bíblica han sido trasladas a sus respectivas residencias las siguientes personas doña Carmen de Brenes la señorita Mary Martell, don Carlos Alberto Silva por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—En la misma casa de salud se encuentra sometida a un tratamiento médico que atiende la doctora Camarón doña Berta C. de Gutiérrez. Que mejores pronto son nuestros deseos.

—Con todo éxito fué operado por el doctor Facio, el señor don Pedro Baudrit. Ojalá mejore pronto.

125 mil colones en cuentas...

(VIENE de la Página UNO)——

ta oficina, después de mi nota del 29 de julio próximo pasado.

Obligaciones a pagar — El total de las cuentas aprobadas para el pago por la municipalidad ascendió en el mes de agosto a la suma de ₡ 29.289.65

Más: obligaciones por contratos como sigue

Recolección y cremación de basuras	₡ 10.600.00	
Juan M. Solera - intereses, etc.	8.400.00	
Refundición deuda municipal	25.479.52	
Compañías Eléctricas	12.400.00	
Bonos pavimentación	1.592.35	58.671.87
Total		₡ 87.961.52
Menos: obligaciones pendientes de pago a la fecha		20.440.45
Neto Pagado		₡ 67.521.07
A esta suma habría que agregar la tubería pedida a la United States Pipe & Foundry Company por valor de $1.360.00 pagados el 6 de agosto al Banco de Costa Rica al 870 por 100		7.752.00
Suma		₡ 75.273.07

Tesorería municipal

Además de los pagos anteriores, se han atendido las obligaciones corrientes de las planillas de sueldos y jornales que se detallan así:

Jornales del 30 al 5 de agosto	₡ 7930.10	
Jornales del 6 al 12 de agosto	8.457.55	
Jornales del 13 al 19 de agosto	7.307.85	
Jornales del 20 al 26 de agosto	5.173.25	28.868.75
Sueldos del 1 al 15 de agosto	10.102.65	
Sueldos del 16 al 31 de agosto	10.321.50	20.424.15
total		₡ 49.292.90

Comenzaremos, pues, el mes de setiembre entrante con obligaciones por cancelar por valor de ₡20.440.45, después de haber hecho frente a cuentas planillas, etc. por un total de ciento veinticinco mil colones en números redondos.

El fuerte aumento de las planillas de jornales hizo que disminuyeron sensiblemente el saldo en caja depositado en el banco de Costa Rica. Según estado al 29 de los corrientes, se forma así:

Centro	₡ 424.04
Distritos menores	6.444.80

Se ha logrado con el departamento de ingeniería reducir el monto de las planillas a una cantidad más modesta y se fijó un máximum de ₡4.500.00 semanales. Confía esta oficina que el gobierno remesará oportunamente los pagos convenidos por los lotes que ha comprado y que se podrá atender sin dificultad el monto de los jornales durante el mes de setiembre.

Presupuesto ordinario para 1937

Espera la auditoría conocer el resultado de dos gestiones que se están haciendo actualmente. Una es la adscrición del departamento de sanidad a la secretaría de salubridad y la otra es la benevolencia con que el señor presidente de la república mire mi informe del 26 de los corrientes, en relación con la deuda de pavimentación. Comprenderán el señor ministro que ambos asuntos modificarían sustancialmente los números del presupuesto, que es mi deseo resulte lo más exacto posible.

Recibos al cobro en la tesorería municipal

Con el fin de evitar el trabajo inmenso que representa la hechura de todos los recibos por impuestos, servicios, obras etc. y los del comercio por patentes, la mayor parte de los cuales son devueltos por el banco de Costa Rica por falta de pago oportuno, se están haciendo las diligencias para lograr un rápido servicio para el interesado, a la par de una economía importante en la papelería y el trabajo de confección de los citados recibos. Confío en que muy pronto podré informar a esa secretaría del buen resultado obtenido, adelantándole la acogida favorable que ha prestado a este asunto el señor auditor del banco de Costa Rica.

Con muestras de consideración distinguida, quedo del señor ministro muy respetuosamente C. A. Auditor Municipal.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TRES RECURSOS DE HABEAS CORPUS DECLARO SIN LUGAR LA CORTE PLENA

Prorrogada por un mes más la licencia concedida al juez tercero civil de esta ciudad.—

En su sesión de ayer la corte plena tramitó los siguientes negocios:

—Examinado el recurso de Miguel Arias Blanco y con vista del informe del jefe político de San Ramón en que dice que en diligencias creadas por la señora María Rafael Jiménez Méndez contra su esposo el citado Miguel, en reclamo de alimentos para su hija menor María Teresa Arias Jiménez se ordenó la detención del recurrente, se resolvió sin lugar el recurso.

—Se dispuso archivar el recurso de habeas corpus de Alexis Soto Segura, por encontrarse en libertad, según informó el alcalde de Aserrí en su informe.

—Irma María interpuso recurso de habeas corpus a favor de su esposo Horacio Alvarado Miranda. El alcalde de Aserrí informó que dictó la detención de Horacio en sumaria que le sigue, junto con otros, por el delito de hurto en daño de Carlos Valverde Valverde. En consecuencia se resolvió sin lugar.

—Visto el recurso de habeas corpus de José Antonio León Hong y leído el informe del alcalde según el cual el cantón de Osa en que dice que en sumaria seguida contra León y otro dictó su detención por los delitos de tráfico y tentativa de uso de drogas estupefacientes se declaró sin lugar el recurso.

—Habiendo la sala primera de apelaciones prorrogado por un mes el permiso concedido al juez tercero civil de esta provincia licenciado Octavio Moya Saravia, se nombró para que siga reponiéndolo al Lic. Alfredo Fernández Iglesias.

—Se admitió al señor Raúl Chaverri Rodríguez su renuncia de escribiente del juzgado primero civil de esta provincia y se nombró en su lugar al señor Francisco Chaverri Rodríguez.

—Asimismo se nombró al señor Luis Bonilla Castro escribiente del juzgado tercero civil de esta provincia, en vez del señor Fernando Peralta Quiros, a quien se aceptó su renuncia.

—Víctor Manuel Valverde Castro pide indulto de ciento noventa colones de multa, o noventa días de arresto a que fué condenado por el delito de allanamiento y abuso de autoridad en daño de Juan José Rivera. Se acordó informar al poder ejecutivo favorablemente en el sentido de que el indulto sea parcial, conforme al tanto que crea conveniente ese poder.

—Se dispuso informar favorablemente en la solicitud de Augusto Herrera Murillo en que pide se le conmute la pena de treinta días de arresto en multa a que fué condenado por el delito de lesiones inferidas a Landelino Rojas Soto.

—Atendida la solicitud de Luis Manuel Chavarría Jiménez en que pide indulto de la pena de seis meses de prisión, descontable en San Lucas a que fué condenado por el delito de estafa en daño de Valerio Antonio Restrepo Guzmán, se dispuso dar el informe de ley en sentido desfavorable.

—Fueron designados por la suerte los magistrados suplentes licenciados Agustín Monge Gutiérrez, Francisco Faerron Suárez y Benjamín Odio Méndez para conocer en la sala primera de apelaciones, de los denuncios de Leopoldo Montealegre Alfaro José Alberto y Alvaro Pacheco Cooper en reposición del magistrado Solórzano.

ENVIARA OBREROS EL...

(VIENE de la Página UNO)——

y al departamento de lanchas nacionales un oficio por el cual solicita las tarifas que esas empresas pueden hacer con objeto de poder enviar desocupados a los lugares donde hacen falta brazos.

Está firmemente dispuesto el ejecutivo a hacer toda clase de facilidades a los obreros que quieren cambiar de residencia para ocuparse en faenas agrícolas o de otra naturaleza.

Una vez que se tengan las tarifas con los descuentos correspondientes, se pondrá en conocimiento de los interesados a fin de que si así lo desea puedan trasladarse a los sitios donde sí hay trabajo.

Aumenta la exportación de tercerillas

Efectuado el domingo el mayor despacho de la presente cosecha

Por el vapor Phrygia de la Hamburguesa, fué enviada al mercado alemán la cantidad de 1322 sacos de tercerillas, lo que indica la aceptación que en ese mercado dan a estas calidades de café. Contrario a lo que en un principio se creía, los últimos despachos confirman opinión de que siempre lograrían precios de conveniencia a nuestros exportadores evitándose en esta forma gran deterioro sobrantes al consumo nacional.

TROTSKY Y SU ESPOSA SERÁN VIGILADOS ESTRECHAMENTE

Oslo 31. — Después de un consejo de estado que se efectuó en el ministerio de justicia con asistencia del rey el ministro de la cartera hizo pública la resolución acordada, la que dispone que León Trotsky y su esposa serán puestos bajo la más estricta vigilancia y aislados completamente Trotsky podrá recibir visitantes únicamente después de que estos hayan sido aprobados por la oficina de pasaportes en cada caso individual. Su correspondencia será puesta bajo estricto control de las autoridades y aun para usar el teléfono el exilado tendrá que tener un permiso especial. Sus dos secretarios, un francés y un checoeslovaco, serán deportados de Noruega hacia sus respectivos países.

Que la Sría. de Salubridad...

(VIENE de la Página UNO)——

nico que habrá de dictar la secretaría aludida en lo referente a mieles y brozas. El año 1929 fue hecho un ensayo muy interesante en Tres Ríos; en esa zona cafetalera se notó, en el curso de los años, que en cuanto llegaba la época del beneficio, una verdadera peste de enfermedades intestinales azotaba a los pequeños y la mortalidad ascendía de modo alarmante; que en cuanto venían las lluvias barrían el azote y por consiguiente disminuía la mortalidad infantil. Otra cosa puesta de manifiesto era que la cantidad de moscas se convertía en esa región en una perfecta plaga. Nosotros hemos tenido ocasión de ver una comunicación de la junta de caridad de Tres Ríos a la secretaría de salubridad en el año mencionado haciendo presente la observación dicha. Con esa comunicación en años sucesivos la secretaría de salubridad ordenó determinadas normas con el fin de evitar que las brozas del café sirvieran de criaderos de millones de moscas y los años en que esas disposiciones se cumplieron, tales como enterrar las brozas a determinada profundidad o regarlas en los cafetales completamente secas disminuyó el número de moscas en una cantidad notable y las enfermedades infantiles y por consiguiente la mortalidad fueron como en los meses normales. El año pasado no se observaron las disposiciones que tan buenos efectos produjeron y con alarma general hubo de nuevo abundancia de moscas y de nuevo volvió a subir trágicamente el índice de mortalidad infantil. La secretaría que sirve este año el doctor Peña Chavarría está empeñada en proteger la salubridad pública contra estos peligros y ha anunciado que serán tomadas medidas de precaución en el sentido indicado. Ello nos parece plausible; pero es preciso que también se tomen en cuenta los intereses de los beneficiadores pues es ahora cuando pueden prepararse para hacer las instalaciones o tomar las medidas técnicamente aconsejables para el manipuleo de mieles y brozas en el sentido que la secretaría de salubridad estime mejor para conseguir fines que ha enunciado y que se propone. En estos días precisamente se están haciendo los acondicionamientos y preparativos en los patios de beneficio de café para la tarea que se acerca; es por consiguiente ahora que pueden tomarse las medidas técnicas que se aconsejan para el caso y que se estimen más eficaces. Para volver a citar a Tres Ríos, podemos decir que en dicha zona en la actualidad se están concluyendo las modificaciones de un gran patio de beneficio de la sociedad Alvarado y Chacón en San Diego y que el gerente de dicha sociedad don Fernando Alvarado, nos indicaba que era bueno tanto para él como para los demás beneficiadores que la secretaría de salubridad ordenase y diera las instrucciones necesarias de su campaña y propósitos con relación a mieles y broza del café para acondicionar tanto él como los demás beneficiadores sus patios con el fin de servir esa campaña; lo mismo nos dijo don Tomás Malavassi quien está concluyendo de construir otro hermoso patio en San Rafael y está en el momento de prepararse para adoptar las medidas que el ministerio aconseje. En el mismo sentido los beneficiadores señores Rohrmoser y Montealegre nos han hablado de lo que se deduce que hay verdadera expectación entre los dueños de patios de beneficio de que el ejecutivo por medio de la secretaría de salubridad diga cuál es el sistema que científicamente considera que debe usarse en el caso de brozas y mieles para proceder a tomar las medidas necesarias para aplicarlo en la cosecha que ya va a iniciarse.

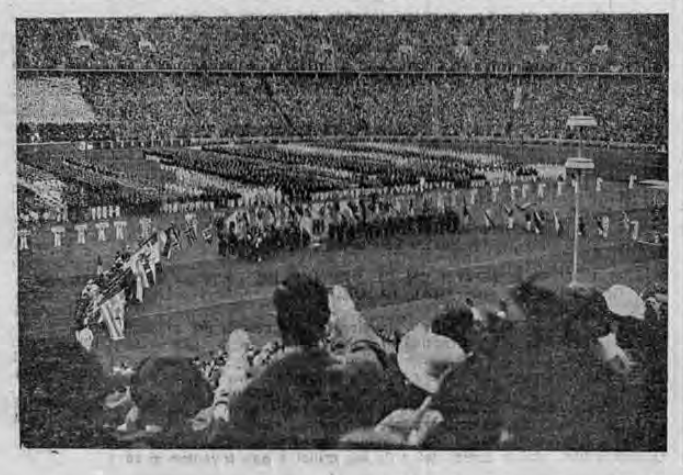

Muestra nuestro grabado un aspecto del juramento de los atletas olímpicos en el gran estadio de Berlín el día primero de agosto, antes de iniciarse las competencias deportivas. Los porta - estandartes de las 52 naciones representadas en la olimpiada de Berlín fueron los que prestaron el juramento para su respectivo grupo

Los mejores retratos los hace Hernández

PICOT

CINCO LETRAS
CINCO TAMAÑOS
CINCO VIRTUDES

SAL DE UVAS PICOT

LAXANTE APERITIVA REFRESCANTE ALCALINIZANTE Y DIURETICA

AL ALCANCE de TODOS

EN CINCO TAMAÑOS ORIGINALES, a

0.25 - 0.65 - 1.00 - 1.50 y ₡ 2.50

Si no es PICOT
NO ES SAL DE UVAS

Gran incremento están tomando las explotaciones de hule en San Carlos y el Atlántico

..LAS FABRICAS ESTABLECIDAS RECIENTEMENTE EN ESTA CAPITAL PAGAN A CINCUENTA COLONES E LQUINTAL DE HULE CRUDO

Numerosas familias sacan buenos jornales extrayendo hule del que nace expontáneamente en plantaciones silvestres

La producción no alcanza a llenar la demanda de las fábricas que lo aprovechan para fabricar diversos artículos de gran consumo

En relación con las explotaciones de nuevas industrias nacionales acerca de cuya extensión habló para nuestro periódico el señor presidente de la república, se nos dieron ayer muy interesantes informes, especialmente relacionados con la fabricación de artículos de hule.

Dela región de San Carlos, de Siquirres y de otros lugares de la república se recibe hule en gran des cantidades que absorven las fábricas ya establecidas y que si no amplían sus actividades se debe a que todavía la producción de hule no alcanza a cubrir todas las necesidades de dichas industrias.

Los precios que se pagan por quintal de hule son de cincuenta colones; las calidades por el hecho de no existir plantaciones especiales, son todavía inferiores pues los ensayos que ha de hacer la compañía que hace poco obtuvo un contrato son de plantaciones que tardarán en producir varios años.

Sin embargo, con el nacimiento de estas industrias que aprovechan materia prima producida en el país se ganan la vida resultitud de costarricenses que sacan hule de las selvas y ya tienen a quien venderlo a magnífico precio, como es el de cincuenta colones quintal según queda indicado anteriormente.

Será elevado el canon...

(VIENE de la Página UNO)——

les por paja de agua. Es posible que se eleve a seis colones trimestrales. Como decimos el aumento estará de acuerdo con la clasificación establecida: se paga de acuerdo con la categoría de la ciudad. Los vecinos de Puntarenas no han estado contribuyendo conforme a esa categórica y lo que ahora se hace es ajustarlos al mismo.

También logramos enterarnos que será en los días de esta semana en que quede resuelto el asunto y se ordene la publicación del reglamento que entrará inmediatamente en vigencia.

Acepta el Ejecutivo las...

(VIENE de la Página UNO)——

mo base de discusión el proyecto pero encomendaron al señor diputado Martín para que expusiera al ejecutivo las reformas que se estimen del caso, con el objeto de adicionar al dictamen ese pliego de reformas de acuerdo con el criterio del ejecutivo.

Después de un largo cambio de impresiones, el señor secretario de hacienda, licenciado Gurdián, manifestó al señor diputado Martín que el ejecutivo aceptaba las reformas sugeridas por las comisiones dictaminadoras.

La noticia nos fué confirmada ampliamente en la tarde de ayer precisamente cuando terminó la entrevista de que informamos y cuando salían de ella los señores Gurdián y Martín. Aprovechamos para cambiar ligeras impresiones con el licenciado Martín quien nos hizo al respecto las importantes declaraciones que enseguida ofrecemos:

—El ejecutivo — nos dijo el Lic. Martín — ha aceptado las modificaciones que las comisiones de hacienda y de legislación del congreso propusieron al proyecto de ley general de bancos. Todas esas modificaciones son de forma. Ninguna es fundamental al proyecto. De acuerdo con la respuesta del ejecutivo, presentaremos a la consideración del congreso el pliego respectivo en el que los dictaminadores indicamos cuales modificaciones de forma son las que proponen al proyecto que hemos acogido como base de discusión. En cuanto al proyecto sobre reorganización del banco internacional que también las comisiones han recomendado como base de discusión, las reformas que los dictaminadores estimamos del caso, serán analizadas con el poder ejecutivo en otra entrevista que oportunamente tendré con el Sr. secretario de hacienda, y una vez conocido el criterio del ejecutivo al respecto presentaremos el pliego respectivo. En primer término se va a tramitar el proyecto de ley general de bancos, y de allí que le hayamos dado referencia en esa tramitación de las comisiones dictaminadoras.

Mucho agradecimos a nuestro distinguido amigo Lic. Martín sus importantes declaraciones que nos tocos ofrecemos a nuestros lectores.

HOY MARTES *continúa el*

Gran Baratillo de "LA GLORIA"

con nuevas MERCADERIAS y nuevas GANGAS.

E. CRESPO & Cía.

La Srta. María Isabel Vargas Salas fué electa ayer reina de simpatía del instituto de Alajuela

Obtuvo 18.751 votos, siguiéndola con 10.523 la señorita Hilda Herrera. — Anoche le fué ofrecida una serenata y la ceremonia de coronación tendrá lugar el lunes 14 de setiembre

ALAJUELITA, 31 — Hoy a las 12:30 horas, en medio del entusiasmo delirante del elemento estudiantil de nuestros principales centros de enseñanza y con el concurso de distinguidos elementos de nuestra sociedad, se llevó a cabo el último escrutinio para la elección de Reina de Simpatía del instituto de Alajuela, habiendo obtenido el primer lugar y por consiguiente recayendo en ella la designación de reina, la elegante y bella señorita María Isabel Vargas Salas quien recibió 18.751 votos siguiéndola la señorita Hilda Herrera con 10.523 votos.

La elección de reina de simpatía de nuestro primer centro de enseñanza superior, fué auspiciada por el periódico estudiantil CIMA que con todo éxito vienen dirigiendo desde su fundación los estudiantes: Jesús Murillo; Beatriz Lee y Carlos Alberto Sánchez.

Esta noche (ayer para los lectores) a las 22 horas tendrá lugar la serenata que sus amigos y simpatizadores ofrecen a la Reina María Isabel I. El lunes 14 se verificará la gran velada de la coronación y el 15 el hermoso baile de independencia, dedicado a su Majestad. Ambos eventos tendrán verificativo en la sala magna del Instituto.

Redactor - Corresponsal.

Informes sobre la constitución...

Viene de la Página CINCO

—Al darse lectura a una nota de la compañía hidroeléctrica de Puriscal y al someterse a discusión el texto de dicha nota, la junta toma un acuerdo, por unanimidad en el sentido de que no se atenderán solicitudes sin antes haber pagado los recurrentes las sumas que adeudan. El caso por ejemplo de esa compañía, adeuda nada menos que 432,30 colones o sean los derechos de concesión desde hace cinco años; ahora pide que el ingeniero de la junta se apersone y mide el caudal de aguas que utiliza, pidiendo que se le cobre de acuerdo con la cantidad de agua que consume.

—Muchos otros asuntos fueron tramitados entre otros los de los señores Rubén Pinto; Luis Jara Mata (concesión hidráulica); señor García, Enrique Pinto F. (prórroga de concesión hidráulica resolviéndose a su favor); Juan Francisco y Raúl Montealegre; Max Koberg; Municipalidad de Desamparados y solicitud de la Junta de Patronatos Escolares de San José, esta última solicitando datos del monto de las inversiones y ganancias de las compañías eléctricas. También se tramitó el pago de cuentas.

A las 19 horas terminó la sesión.

El propósito del Gobierno...

(VIENE de la Página UNO)——

ciencia dió a la publicidad un aviso sobre el particular. Como se han hecho algunas publicaciones y en una de ellas se habla de medidas nuevas del gobierno en el sentido indicado conversamos ayer tarde con el señor secretario de hacienda, licenciado Gurdián, quien al respecto nos dijo:

—Lo que el gobierno ha hecho es ordenar el cumplimiento de disposiciones que desde hace mucho tiempo rigen sobre el particular. Una ley en vigor exige que los comerciantes lleven libros de su contabilidad, y como según un informe suministrado a la secretaría a mi cargo, la mayoría de los comerciantes no cumplían con esas obligaciones, lo que va en perjuicio de ellos mismos se ordenó que esas medidas se hicieran efectivas. No se trata de nada nuevo. No es que estamos exigiendo nuevas disposiciones. Si la ley existe, hay que cumplirla. Es lo que la secretaría de hacienda ha ordenado. El aviso publicado se refiere al cumplimiento de medidas que están todas en vigencia.

Tales las manifestaciones del señor licenciado Gurdián sobre el particular.

Exención de derechos de...

Viene de la Página CINCO

favorecer las construcciones de los ricos, pues los pobres, la inmensa mayoría de los costarricenses, no usan uno sólo de estos artículos. El Estado con esas franquicias ayuda a que los ricos construyan suntuosas mansiones, mientras regatea y encarece el único elemento indispensable para una vivienda humilde, gravando su importación. Para el pobre que necesita un abrigo, el hierro es todo; es techo, es pared, es resguardo; le ahorra madera y le economiza el tiempo y trabajo. Este material es de fácil transporte para los agricultores que plantas sus viviendas en la montaña, donde no hay caminos. Por decreto No. 6 de 16 de marzo de 1924, el congreso declaró libres de derechos la importación de hierro, maderas muchos otros artículos de construcción. Los artículos liberados fueron muchos, pero las rentas, en vez de mermar, tuvieron un acrecentamiento de cerca de dos millones de colones en el año en que rigió esa medida.

Las consideraciones anteriores, me animan a pedirle, como el más alto benepláctito que un gobierno pueda disponer a las mayorías, declare libre la importación de hierro para techos, y si es posible, se decrete a la vez una tarifa especial para su transporte en el ferrocarril eléctrico del Pacífico. Una medida de esta naturaleza que no perjudica al Fisco, pues toda disposición quedesenvuelva bienestar y que provoca circulación de dinero, trae como consecuencia holgura en las rentas nacionales, sería acatada en todos los ámbitos de la república como una de las más sabias leyes del gobierno actual.

Agrega el señor Rivera una lista de veinte artículos de construcción que se hallan libres de derechos de aduana. Todos esos artículos figurantes en las partidas 1, 12 y 13 del Arancel de Aduanas son ocupadas en construcciones de alto costo que no pueden ser hechas por gentes escasas de suficientes medios económicos.

A la exposición del señor Rivera contestó el licenciado Cortés en los siguientes términos:

—Estimado amigo: He tenido el placer de recibir su atenta comunicación del 13 del presente mes, y con efecto de procurar dar efectividad a su proyecto he consultado el parecer del señor secretario de hacienda para que un funcionario estudie la manera de declarar la exención de derechos, o por lo menos la rebaja para el material a que usted se refiere, a cambio de la elevación de los que corresponden a los artículos que usted señala.

Aprovecho la ocasión para suscribirme su atento amigo, León Cortés.

POR FIN!!

llegó el día: EL MIERCOLES 2, podrán los impacientes admirar (sin ningún compromiso)

los nuevos radios 1937, de

la GENERAL ELECTRIC,

con la gran novedad, el

"FOCUSED TONE"?

Qué será? Venga y lo sabrá?

Alfredo Esquivel e Hijos,
Unicos Distribuidores.

Contestando unos reportajes de política nicaragüense, de los señores Humberto Carrión y Coronado Urbina

Muy pocas palabras diré en referencia al reportaje sobre política de Nicaragua, dado a LA TRIBUNA del 19 de este mes, con cierto fondo de letra de cambio, girada no se sabe a cuántos días vista por el señor Humberto Carrión quien, según aparece del mismo diario ostenta su figura en fotografía tomada en medio de dos conocidos miembros de la servidumbre de Somoza y se presenta con tarjeta de "prominente hombre de negocios y primo del presidente "excelentísimo doctor Carlos Brenes Jarquín". Mi refutación la extiendo al autor de otro reportaje de LA TRIBUNA de ayer don Coronado Urbina recién llegado de Managua, oficiante en la misa del servilismo vernáculo, que mucha la degradación de las manadas que se conocen con los nombres de liberales y conservadores cuyas culpas no alcanzarían a saldarse con la horca para tanta cabeza coronada de miseria moral. No sé realmente si el señor Carrión es "prominente hombre de negocios" en mi país, donde el vampiro que realiza algunos y se llama "persona honrada", explota a las gentes vendiéndoles drogas de la muerte y baratijas de mala ley. En Nicaragua más que en ningún otro pueblo del Continente, florecen y prosperan las cursilería y la mentecatez; y allá cualquier pobre diablo se cree ciudadano insigne y cualquier "vivo" que hizo fortuna o quiere hacerla, —no importa cómo — se considera sujeto con capacidad para hablar de asuntos que no conoce. No intento restar mérito al señor Carrión, frustrarle el cálculo oportunista

(Pasa a la pág. 10)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ONCE NACIONES EN EL COMITE DE SUPERVIGILANCIA DE NO INTERVENCION EN ESPAÑA

ea, cerca de Castellón de la Plana, provincia de Castellón, y era de fabricación extranjera. En el sector de las sierras el día de hoy pasó en ataques y contra-ataques, lo mismo que en Extremadura, Huesca, Guipuzcoa, Teruel, Oviedo y Siguenza. El ministerio de guerra dijo que había muy poco que informar de los frentes de Zaragoza y Andalucía. Más de mil reclutas rebeldes alistados en Burgos y Avila y otras de las ciudades norteñas ocupadas por los rebeldes desertaron las filas de la revolución durante el día de hoy, siendo la mayoría de ellos de las clases de 1934 y 1935 recientemente llamados al servicio de las armas por los rebeldes.

LA POLITICA DE NEUTRALIDAD FRANCESA PERJUDICA AL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 31.— Un artículo escrito por Indalecio Prieto y publicado en su periódico "Informaciones" dice en parte así: "Es una cosa indiscutible que los rebeldes están recibiendo material de guerra y voluntarios que saben como hacer uso de ese material de varias naciones extranjeras. Esto pone en evidencia el tremendo error diplomático francés al proponer su famosa fórmula de neutralidad, cuyo resultado práctico ha sido de privarnos de la ayuda que hubiéramos podido recibir de naciones interesadas en ayudar a gobierno español, mientras que las naciones amigas de los rebeldes les dan su apoyo veladamente y hasta en forma abierta". Por su parte el periódico "El Sol" en su editorial de hoy dice así: "La seria disciplina de la milicia que lucha en el frente ofrece un agudo contraste con la frívola irresponsabilidad de la retaguardia que hace la guerra en los cafés madrileños, la estupidez de estos últimos hace circular toda clase de rumores falsos y noticias exageradas, con lo cual sólo pueden es parcir la alarma, convirtiéndose de hecho en agentes del enemigo. España en verdad está pasando por un período crítico".

EL FRENTE DE ARAGON ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DE LA CONTIENDA ACTUAL

BARCELONA, 31.—El frente en la provincia de Aragón es sin lugar a duda uno de los más importantes en la actual contienda, pues la caída de Zarazoga representaría la caída de todo el frente este fascista, y daría al gobierno la oportunidad de atacar las provincias de Navarra y Castilla. Ese frente tiene una extensión de 40 kilómetros, desde las montañas de Jacahasta Teruel en el sur. En ese sector se ha establecido una cierta estabilidad, sobre todo en la región de Huesca y Belchite, donde se encuentra una lista de pueblos fortificados y de trincheras donde se hace la guerra de posición. Las fuerzas populares diariamente aumenta su disculpa, perdiendo el individualismo del guerrillero, convirtiéndose en un ejército homogéneo y ofensivo Su composición es por escuadras de diez hombres que forman centurias, y estas en número indeterminado las columnas. Estivill, jefe de una columna y destacado periodista barcelonés nos ha dicho: "Hablan del ímpetus del Tercio, pero después de un mes de guerra batiríamos al tercio. Lo mismo pasa con la aviación. Pues los fascistas poseen mejor material, son absolutamente inferiores en destreza y valor a los nuestros. La hazaña del aviador Cabrera que disperso a cuatro aviones, derribó tres de bombardeo y forzó a huir a la avioneta de caza que los cutodiaba es algo sublime, y ni Guynemers ni Richthofen hicieron más". Después del frente de Guadarrama, el frente de Aragón es el más interesante en todos los frentes de guerra. ....

ONSE PAISES YA REPRESENTADOS EN EL COMITE INTERNACIONAL QUE SUPERVIGILARA LA NO INTERVENCION EN ESPAÑA.

LONDRES, 31.—Hasta ahora son once los países que han llegado a un convenio para el establecimiento del comité internacional con sede en esta capital, para supervigilar la no intervención en España y a fin de considerar otras medidas referentes a la situación en aquel país. Los países son Inglaterra, Francia, Italia, Noruega, Albania, Austria, Polonia, Bulgaria, Turquía, Bélgica y Latvia, y se esperan las contestaciones de varios otros para comenzar las conversaciones. El informe de que los embajadores en Hendaya están tratando de mediar entre los beligerantes ha sido desmentido.

ANUNCIA LA RADIO DE ARAGON QUE TODOS LOS ATAQUES DE LAS COLUMNAS CATALANAS CONTRA LAS FUERZAS REBELDES DE ZARAGOZA HAN SIDO RECHAZADOS

Ayer hubo calma en el frente de batalla de Irún que fué desalojada por la población no combatiente

SE ANUNCIA QUE LAS COLUMNAS LEALES SE HAN APODERADO DE IMPORTANTES POSICIONES EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD DE GRANADA QUE ESTAN ATACANDO

En la provincia de Almería, al norte del puerto de Motril, ha habido combates entre destacamentos de leales y rebeldes.— Aun quedan en Madrid 164 norteamericanos que han recibido de su gobierno orden de salir el día miércoles para Alicante, donde se les recogerá en el crucero "Quincy"

EL GOBIERNO ANUNCIA PROGRESOS FRENTE A GRANADA.

IZNALLOZ, 31.—La columna del mayor Rivadulla que opera en la provincia de Granada y al norte de la ciudad del mismo nombre, ocupó varios sitios en las montañas incluyendo la Sierra Pozuelo y Cogollis, apoderándose de las poblaciones de Calicasas y Cogollis-Vega, ambas a una distancia de ocho millas de Granada aproximadamente. El mayor Rivadulla ha salido rumbo ha Guadix para conferenciar con el coronel Salafrancas, y se cree que cuando regrese a su columna, será para tomar parte en el avance general contra Granada.

NO HA HABIDO ACCIONES DE IMPORTANCIA EN EL FRENTE DE IRUN

HENDAYA, 31 .— El ataque de los rebeldes contra Irún tan pronto como los no combatientes saliesen de la ciudad, no se ha efectuado todavía, y se informa que los insurgentes están esperando la llegada de cinco barcos de guerra para comenzar el bombardeo de todo el frente.

SALIO EL ACORAZADO OKLAHOMA RUMBO A LOS ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 31. —El departamento de la marina anunció que el acorazado Oklahoma salió de Gibraltar a las once de la mañana de hoy rumbo a Nolfork, Virginia, habiendo recibido ordenes para regresar a los Estados Unidos por no estar equipado para permanecer largo tiempo en aguas españolas, y también por que un barco de línea del tamaño del Oklahoma es muy costoso en su manutención. En Madrid todavía quedan ciento setenta y cuatro norteamericanos, y la embajada les ha notificado que deben salir rumbo a Alicante el día miércoles para ser embarcados a bordo del crucero QUINCY que fondea en dicho puerto ese día. El cañonero CAYUGA evacuó de Bilbao cuatro mexicanos aparte de los norteamericanos y ciudadanos de otras naciones

RECHAZADOS LOS ATAQUES DE LOS CATALANES

ZARAGOZA, 31.—El radio de Aragón anunció que todos los ataques de las columnas catalanas han sido rechazados en aquel frente, y hoy hubo poca actividad.

COMENZO EL PROCESO CONTRA LOS OFICIALES DE LA ESCUELA DE EQUITACION

MADRID, 31.—Comenzó hoy el proceso contra los sublevados de la escuela de equitación de Carabanchel.. Entre los procesados se encuentran el coronel Viannor Sánchez-Mesa, el teniente coronel Manuel Chacel, el comandante Luis García Ibarrola, los capitanes Enrique Inclán, Manuel Soto, Agustín Crespi Veldaura y Pedro Fernández, y los tenientes Fernando Martín, José Cadrún, Antel Urquijo. y Bernardo Abadía.

LOS REBELDES RECLAMAN HABER DERRIBADO SETENTA AVIONES GOBIERNISTAS

GIBRALTAR, 31.—Una estación de radio rebelde, cuya identidad se desconoce, aseguró esta mañana que las fuerzas aéreas leales han perdido setenta aviones desde que comenzó la guerra civil, mientras hasta ahora los insurgentes no han perdido ninguno.

APLAUDESE LA INICIATIVA DE HUMANIZAR LA GUERRA

BARCELONA, 31.—El periódico "La Vanguardia" aplaude las iniciativas humanitarias y que los gobiernos pongan fin alas ejecuciones de civiles por ambos bandos. "Esta iniciativa,—dice ese periódico—, corresponde a los esfuerzos del gobierno, aun por sus partidarios más extremistas, pero lo que sucede es que hasta ahora no se ha sabido nada de un movimiento parecido de parte de los fascistas, cuya furia homicida es más acerba con cada día que se acerquen a su derrota definitiva".

ESPERASE LA RENDICION DEL ALCAZAR DE TOLEDO ESTA SEMANA

MADRID, 31.—El gobierno espera que los sitiados en el Alcazar de Toledo se rendirán a las fuerzas leales durante la semana que comenzó hoy. Aunque los sitios de las ciudades de Córdoba, Granada y Oviedo han sido estrechados, los pocos informes que se dan a la publicidad en estos momentos indican que se están preparando o ya están en progreso acciones de importancia en los distritos frentes mencionados. El gobierno guarda en absoluto secreto las operaciones en el sur como también en Asturias.

RECHAZADOS LOS REBELDES CERCA DE TERUEL

VALENCIA, 31 —Las noticias llegadas del frente de Teruel informan que en las inmediaciones de la capital los rebeldes intentaron un violento ataque contra los leales,, siendo rechazados enérgicamente con el apoyo de la artillería y aviación leales. Los facciosos tuvieron fuertes bajas, y el cerco alrededor de Teruel se estrecha cada día mas.

REGRESO A SEVILLA LA COLUMNA VICTORIOSA DEL COMANDANTE REDONDO

SEVILLA, 31.—La columna de regulares mandada por el comandante Luis P. Redondo, que participó con éxito en las operaciones en la Sierra Aracena regresó a esta ciudad el sábado en la noche y fue recibido por la población con grandes demostraciones de júbilo, especialmente los "Requetés Sevillanos".

NADA HAY QUE TEMER EN EL FRENTE DE EXTREMADURA, DICE EN GENERAL RIQUELME.

MADRID, 21.—El general Riquelme ha regresado del frente de Extremadura, donde practicó una inspección, y a las dos de la tarde el ministro de guerra hizo público el informe del veterano militar, que dice así: "El enemigo había acumulado numerosas fuerzas y material de guerra en el sector de esa provincia, pero nada podrá conseguir. Al principio los insurgentes utilizaron su aviación creyendo que pudiesen desmoralizar a nuestras fuerzas, pero los resultados han sido inversos No hay que temer nada en el sector de Extremadura, donde tantos jefes de las milicias han invadido el territorio del enemigo con gran optimismo y entusiasmo, esperándose que la acción desesperada de los revoltosos será rechazada totalmente". El informe agrega que después de muy duros combates que acontecieron en el sector de Extremadura en días pasados, los leales continúan en las mismas posiciones y están fortificándolas de tal modo que luego servirán de apoyo para las operaciones sucesivas.

TRES SENTENCIAS DE MUERTE EN EL PROCESO DE LOS ARTILLEROS DE CARABANCHEL

MADRID, 31 — Hoy se anunciaron las sentencias en el proceso contra la oficialidad del regimiento de artillería de Carabanchel, que fueron acusados de sublevación. El coronel Galicio y los capitanes Marcelino Díaz Sánchez y López Varela fueron sentenciados a morir junto con tres tenientes de artillería, un contralmirante y un mayor de la guardia civil, ejecutándose los fusilamientos inmediatamente después. Siete de los otros acusados recibieron sentencias de por vida y diez de seis años de prisión.

TRES ATAQUE AEREOS CONTRA MADRID HICIERON LOS REBELDES AYER

LONDRES, 31—Noticias procedentes de Gibraltar anuncian que las fuerzas aéreas rebeldes ejecutaron tres distintas incursiones contra Madrid en las últimas veinticuatro horas, y que también bombardearon el puerto de Valencia. El gobierno de Madrid desmiente la noticia diciendo que durante ese tiempo no se ha visto un solo aparato revolucionario sobre la capital.

LA FORMIDABLE RESISTENCIA DE LOS OFICIALES SITIADOS EN EL ALCAZAR DE TOLEDO

TOLEDO, 31—Continúa la resistencia de los mil hombres: oficiales, cadetes y guardias civiles, junto con trescientas mujeres y niños, atrincherados en el semi-destruido Alcázar y sufriendo el constante bombardeo de la artillería republicana. Los enormes morteros últimamente empleados por los leales van derribando poco a poco los gruesos muros, pero los rebeldes allí acorralados no dan muestra de rendirse. Los disparos de artillería van dirigidos contra los muros del Alcázar y no contra su interior, pues se asegura que los rebeldes lo han minado con seiscientas libras de potentes explosivos. Las mujeres y niños están refugiados en la relativa seguridad de los sótanos del castillo. El gobierno republicano está decidido a mantener Toledo, ya que de caer en manos de los rebeldes, las fuerzas combinadas de los generales Franco y Mola tendrían el camino abierto hacia Madrid desde el suroeste.

LOS REBELDES SE PREPARAN PARA OTRO FORMIDABLE ATAQUE CONTRA IRUN

HENDAYA, 31—En el frente de Irún reinó hoy la más completa calma, pero aparentemente es la calma que precede a la tormenta. Una calma casi dominical envolvió todas las líneas de fuego, pero detrás de ellas, en la retaguardia de ambos frentes, fascistas y republicanos, hacen preparativos febriles. Los fascistas se disponen a hacer un último y desesperado ataque para terminar la obstinada resistencia de los del frente popular que están defendiendo heroicamente a Irún. Se esperaba el ataque rebelde hoy mismo, una vez que los no combatientes, mujeres y niños, habían salido de la plaza fuerte, pero al fin no materializó. Pero se sabe que los rebeldes están haciendo intensos preparativos para vengar sus fracasos de los días anteriores. Se les vió emplazando morteros de trincheras en nuevas posiciones para el bombardeo del fuerte de San Marcial, la llave de la ciudad. Sus tres aviones italianos Caproni volvieron a lanzar bombas sobre la ciudad, matando a dos personas. El acorazado ESPAÑA lanzó varias andanadas contra el fuerte Guadalupe y sobre Fuenterrabía, sin causar daños apreciables al baluarte y sus defensores, pero los aviones gobieristas encontraron una columna de enemigos en marcha, unos mil quinientos hombres, que iban a reforzar a las tropas frente a Irún, y las bombas hicieron estragos en sus filas. Esta noche todo el mundo duerme en sus puestos en las posiciones avanzadas, pues se espera que los rebeldes atacarán con renovada furia en todos los frentes en las primeras horas de la madrugada.

EL GOBIERNO ANUNCIA LA OCUPACION DE VARIAS CIUDADES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

ALMERIA, 31—Las milicias de nuevo se apoderaron de las poblaciones Alpujarreñas de Dúdulies y Mieles. El capitán Rojas, uno de los implicados en el incidente de Casas Viejas, sirve con los rebeldes en el sector de Orgiva-Lajaron, a unas quince millas hacia el norte de Motril. Informes recibidos de Lugros, provincia de Granada, dicen que las milicias están penetrando por las montañas que rodean Granada. El general Martínez Cabrera visitó el frente de Guadix y Lurgos, informando que la moral de las tropas es magnífica.

PALACE y VARIEDADES: "ADVERSIDAD"

DOMINGO PROXIMO 6 DE SETIEMBRE
por FREDRICH MARCH
¡¡ESTRENO SIMULTANEO con NEW YORK!!

LOS ANARCO-SINDICALISTAS CASTIGARAN A LOS QUE COMETAN ACTOS DE TERRORISMO

MADRID, 31.— El partido anarco-sindicalista lanzó ayer un manifiesto denunciando los "hechos monstruosos" cometidos por hombres vestidos como miembros de esa organización o por fascistas en uniformes de milicianos republicanos. Agrega el manifiesto que la federación tratará y castigará como rebeldes a todos los que sean encontrados culpables de cometer actos de terrorismo. Anunció también la federación anarco-sindicalista que el gobierno había decidido la creación de un tribunal del pueblo compuesto por representantes de todas las organizaciones obreras. Dicho tribunal popular se dedicará asiduamente a juzgar a todos los que participaron en la fracasada rebelión militar de Mdrid, acusados de sedición y rebelión contra la seguridad interior del estado. Otro tribunal del pueblo celebrará sus sesiones en el antiguo palacio arzobispal de Toledo.

EL GOBIERNO COMUNICA HABER RECHAZADO A LOS REBELDES EN LA SIERRA.

MADRID, 31. —El ministerio de guerra anunció por radio a las tres y treinta de la tarde que en "uno de los sectores" del frente de la sierra aconteció un formidable combate esta mañana, y que los milicianos lograron rechazar un asalto de los insurgentes, de los cuales cientro treinta y cinco fueron muertos y treinta y cinco capturados. También se apoderaron los leales de quince ametralladoras y una gran cantidad de material de guerra. Los aviones leales lograron derribar dos apartos de persecución de los rebeldes.

Eliminado del nuevo gabinete rumano el "perpetuo Ministro de Relaciones" TITULESCU

SU CAIDA PREGONA LA ASCENDENCIA DE ALEMANIA EN LA POLITICA Y ECONOMIA DE RUMANIA

BUCAREST, 31. — Continúa causando la mayor sensación la eliminación de Nicolás Titulescu el "perpetuo ministro de relaciones" del gabinete de Tatarescu. Aunque el nuevo premier ha asegurado que la política exterior de Rumania continuará basada invariamente sobre la alianza francesa y la pequeña entente como también el pacto de los balcanes, todo el mundo comprende que la caída de Titulescu ha abierto una brecha para la invasión política y económica alemana en armonía con los deseos más íntimos del rey Carol. El evento también significa otro paso en la desintegración progresista de la pequeña entente, quedando Checoeslavquia aislada ante la creciente amenaza germana. Como compensación se ha ofrecido a Titulescu que actualmente se encuentra enfermo en Cabo Martin en la Riviera francesa, su antiguo puesto de ministro en Londres. Titulescu empero rechazó la oferta disponiéndose a regresar a Bucarest con el objeto de lanzar apoyado por el partido nacional agrario, una campaña contra el premier Tatarescu y su política germanófila y en favor de la democracia. El rei Carol, desde luego ha tenido una influencia decisiva en la eliminación del estadista rumano pues en distintas ocasiones había tenido que renunciar la destitución de Titulescu debido a la presión ejercida por los ministros de relaciones franceses, vengandose ahora de esas humillaciones. Titulescu se considera una víctima de las intrigas de Tatarescu a quien había desafiado antes por secundar las atrocidades de la orgnización fascista de la "guardia de hierro" la que de ahora en adelante probablemente tendrá rienda suelta A pesar de que el nuevo gobierno ha declarado sus deseos de mantener buenas relaciones con Rusia esta tendrá que contar Rumania entre las fuerzas enemigas, y es probable que Rumania entrará al nuevo bloque fascista formado por Alemania, Italia Austria, Hungría, Bulgaria, Yugoeslavia y ahora Rumania viéndose Polonia obligada a escoger entre Rusia i Alemania por mero instinto de conservación.

VISLUMBRANSE UNA ALIANZA MILITAR FRANCO - POLACA

PARIS, 31. — Hoy comenzaron en esta capital las conversaciones político - militares que precursan la aplicación eventual de la alianza franco polaca de 1921. El heredero del extinto mariscal Pilsudski, general Rydz - Smigly hizo una visita al premier Blum luego almorzó con el ministro de defensa Edouard Daladier, y después salió rumbo a Rheims acompañado del jefe del estado mayor, general Gamelin donde fué recibido por el ministro del aire Pierre Cot y el general Berger, comandante del décimo distrito militar. En la tarde el huésped polaco presenció una gran revista aéreo durante la cual el duodécimo escuadrón de aviones de bombardeo pesados y el cuadragésimo segundo escuadrón compuesto de aviación liviana ejecutaron vuelos en formación. También visitó el general Rydz - Smigly la estación experimental de la aviación militar francesa. Ostensiblemente el huésped del gobierno francés viene a devolver la visita que hizo el general Gamelin a Polonia hace pocas semanas pero en los círculos políticos se dice que Rydz-Smig'y está buscando el camino para alejarse algo del poder de Hitler para acercarse más a Francia.

SUFRIO UN ACCIDENTE EL YATE EN QUE VIAJABA EL REY EDUARDO VIII

ATENAS, 31. — El yate Nahlia en el que el rey Eduardo y unos pocos amigos personales están pasando una temporada de vacaciones navegando por las aguas del Adriático sufrió hoy un percance en la bahía de Karystos. El yate chocó contra el pilar del puente que cruza el canal a gosto del estrecho de Chalkis. El yate fué sacudido de proa a popa y uno de sus salvavidas destrozado, pero no sufrió ningún daño de consideración. Dos de los tripulantes resultaron con lesiones de poco monto y el rey terminó ileso.

GRAN CANTIDAD DE TURISMO DE EL SALVADOR VENDRA A LA FERIA ANUAL DE C. RICA

Pronto publicará la empresa el plan completo de la eliminatoria para el premio "Clásico Costa Rica", que es de dos mil colones

Se tratará de que distinguidas señoritas de nuestra sociedad, dueñas de muy buenos caballos de media sangre, ... los inscriban en esta eliminatoria ...

La amplia información que ha venido publicando LA TRIBUNA acerca de la feria anual de Costa Rica y del concurso de belleza ha despertado enorme entusiasmo en la hermana república de El Salvador donde es ya numerosa la gente que tiene deseos de visitar nuestro país durante esos días.

Así lo ha manifestado la empresa salvadoreña Transporte Express C° al gerente de la junta de turismo, señor Sasso en carta recibida en el último correo. Dicen en ella que las primeras informaciones que allá han llegado en relación con la feria anual y el concurso de belleza en el que tomarán parte las naciones centroamericanas; Panamá; México; Colombia y Venezuela han despertado inusitado entusiasmo, por lo que esa agencia está dando los pasos necesarios a fin de organizar para esos días una excursión a Costa Rica, en la que tomará parte distinguidas familias salvadoreñas.

Pide la citada empresa a la junta de turismo que se le envíe todo el material de propaganda de Costa Rica que sea posible: litrografías, fotografías, clises, etc. de los lugares más atractivos en nuestro país. Se desea que sea abundante el material, para que se pueda distribuir tanto en San Salvador como en las más importantes ciudades del país.

Asimismo ruegan se les informe sobre los precios de hoteles, ferrocarriles etc. y si se les concedería un descuento en caso de venir una excursión grande.

Ya el señor Sasso está preparando todo el envío de folletos y demás material de propaganda para que con tiempo se organice en El Salvador la citada excursión.

Posiblemente se hagan gestiones a fin de que con esta delegación salvadoreña venga la embajadora de la belleza de la hermana república. De esto se tratará mas adelante.

AMPLIARA el Internacional...

(VIENE de la Página UNO)

tender las agencias del Internacional en las provincias y cantones principales de la república se llevará hasta ellas el crédito del banco del Estado, ya que esas agencias sus titularán con ventaja a las cajas rurales cuyo funcionamiento no ha sido todo lo satisfactorio que de ellas se esperaba.

Entre los del comercio de varios cantones, según se nos informó ayer, se preparan a hacer una gestión en el sentido de pedir que en sus respectivas localidades se establezcan sucursales del Internacional. Al respecto, nuestros informes confirman una noticia que ya adelantó LA TRIBUNA hace algunos días; la directiva solo espera que se apruebe la ley, para ponerla en práctica y de manera muy especial en lo que se refiere a sustituir el mecanismo de las cajas rurales por agencias del banco que serán mucho más útiles y de mayor beneficio para el comercio y los agricultores.

SASTRERIA "EL ARTE"

de JUAN BTA. VENEGAS

Serie EL ENCANTO. Sorteo Nº 47. Favorecido el Nº 27. Perteneciente al Señor Victoriano Huertas.

Serie Café IMPARCIAL. Sorteo Nº 28. Favorecido el Nº 4. Perteneciente al Señor Emilio González.

Serie CARIOCA. Sorteo Nº 7. Favorecido el Nº 147. Perteneciente al señor Bolívar Aguilar. Tome Cautel Carioca, frente al Banco de Seguros.

SASTRERIA "AMERICA CENTRAL"

de MANUEL MAYORGA H.

COOPERATIVAS:

Serie 15 DE SETIEMBRE.— Sorteo Nº 3.— Favorecido el Nº 13, perteneciente a Filadelfo Vargas M.

Serie ARGENTINA. — Sorteo Nº 22. —Favorecido el Nº 107, perteneciente a Féliz R. Rojas.

Serie NICARAGUA. — Sorteo Nº 43. — Favorecido el Nº 73, perteneciente a Adelina de Carranza.

VºB—Fernando Lara, Agente Pral. de Policía Judicial.

31 de Agosto de 1936.

Teatro CASTRO

HOY A LAS 7 y 30 p. m.

Reprise de la romántica super comedia interpretada por RONALD COLMAN y la encantadora JOAN BENNETT

DESBANQUE A MONTE CARLO

ENTRADA ..... C 0.25

DOMINGO. — Estreno. — RAVENTOS y ADELA

Warner Baxter y Gloria Stuart, en

"PRISIONERO DEL ODIO"

(The Prisoner of Shark Island)

JUEVES PROXIMO. — Regio Espectáculo MUSICAL DE ARTE!

JULIO BARQUERO y su ORQUESTA

Buque nuestros programas

RAVENTOS

HOY. — 3, 7 y 8.45

El formidable EXITO MEXICANO!

"MARTIN GARATUZA"

ENTRADA CINCUENTA céntimos

Mañana: "TENIA QUE SUCEDER"

ADELA

A LAS 7 y 8.45 — 0.25

"CHUCHO EL ROTO"

Mañana: "OCURRIO UNA TARDE"

ESTRENAZO

HOY

en el Teatro:

PALACE

Se reirá hasta morir... Y llorará de risa

ZASU PITTS

la heroína formidable, la estrella favorita, en su más humana y absurda interpretación palpitante!

UN DRAMA VIGOROSO HECHO CON EL ALMA DE PELELE DE UNA MUJER!

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

una gran película UNIVERSAL

La historia de la mujer que de miedo cayó al suelo tocando por casualidad el timbre de alarma que la hizo heroína!

LA REALIDAD DESNUDA DE UNA GRAN MENTIRA DE LA PUBLICIDAD AMERICANA!

GRAN EXITO POPULAR!!

Estrenos de la Semana

Jueves, PALACE

Tragedia de una Generación
por Franchot Tone

Sábado, PALACE

Pánico en el Aire

Sábado, VARIEDADES

MORIR CON HONOR

Hoy. Martes 1º de Sep.

PALACE

3, 7 y 8.45 — 50 cts.
— ESTRENO —
ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA
(She gest her man)
por ZASSU PITTS

Mañana: FURIA

VARIEDADES

3, 7 y 8.45 — 50 cts.
EL HIJO DE SU ESCOPETA
(Sons o' Guns)
por JOE E. BROWN y ANN DVORACK

Mañana: La canción del DOLOR

AMERICA

7 — — 25 cts.
EXTERMINIO
por H JONES

8.30 — — 50 cts.
LA PRINCESA ENCANTADORA
por GRACE MOORE

Mañana: Ultimos días de POMPEYA

MODERNO

3, 6.45 y 8.30 — 25 cts.
ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
por PRESTON FOSTER

Mañana: Tren arrollador

TOVAC

7 — — 25 cts.
REINA DE LA FLOTA

8.30 — — 25 cts.
Mientras el Enfermo Dormía

Mañana: ROSE MARIE y Canta y no llores

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ROMPE RELACIONES CON EL GBNO. DE MADRID EL JAPON

162 IGLESIAS HAN SIDO DESTRUIDAS EN ESPAÑA POR LOS IZQUIERDISTAS

El pic-nic ofrecido el domingo por la sociedad de puntarenas al señor presidente y a su distinguida señora esposa

Conforme lo habíamos anunciado, el domingo se verificó el picnic que la sociedad de Puntarenas ofreció al señor presidente de la república y a la señora de Cortés en la preciosa finca El Coral. A las seis de la mañana salió de esta capital el tren que conducía a los distinguidos viajeros a quienes acompañaron numerosas amistades, altos militares y representantes de la prensa.

Una vez en la finca fueron atendidos con gran exquisitez; una de las lanchas estaba a la disposición de los paseantes. De Puntarenas concurrió lo más selecto de aquella sociedad, dispensando a todos los invitados las más finas atenciones. Una magnífica orquesta del puerto a cargo de los señores Mijnos amenizó el acto, habiéndose bailado en las horas de la tarde.

La candidatura del Dr. Argüello para la presidencia de Nicaragua será proclamada el 15 de este mes

ANIQUILADOS EN UN COMBATE CERCA DE TOLEDO OCHO MIL MILICIANOS

Dos victorias reclama para sí el Gobierno, una en Sigüenza y otra en Oropesa

A OCHO KILOMETROS DE TOLEDO ESTA EL EJERCITO REBELDE DEL SUR

LOS REBELDES ANIQUILAN UNA COLUMNA DE OCHO MIL GOBIERNISTAS CERCA DE TOLEDO

SEVILLA, 31—Las fuerzas rebeldes se anotron una nueva victoria en su avance contra Toledo al aniquilar una columna gobiernista compuesta de un batallón y dos compañías que se les opusieron en su marcha hacia el norte. El corresponsal del periódico "Sécu'o" de Lisboa informó a éste que los aviones rebeldes destruyeron en esta batalla un avión grande de bombardeo de los leales, el que cayó en llamas, y luego cooperaron en la derrota completa de las milicias. Los rebeldes capturaron veintiocho mil car-

(PASA a la Página 11)

LOS ARREGLOS ENTRE SACASA Y CHAMORRO, FRACASADOS

El general Chamorro y los miembros de la directiva de su partido actualmente en San José, opinan que el doctor Argüello debe trasladarse a Managua a emprender la campaña

Los partidos Conservador y Liberal Nacionalista trabajarán intensamente por el triunfo de la fórmula Argüello - Espinosa

Las últimas ocurrencias de la política nicaragüense están contenidas en las siguientes manifestaciones hechas por el general don Emiliano Chamorro, jefe supremo del Partido Conservador de nuestra hermana del norte, y quien convive con nosotros actualmente. Dicen así esas declaraciones:

—Después de la declaración desautorizando a don Coronado

(PASA a la página 12)

RENUNCIO EL MINISTRO DE ESPAÑA EN PANAMA, HABIENDOSE PUESTO A LAS ORDENES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE BURGOS

Tres personajes del frente popular salieron en misión secreta hacia París

EN SU OFENSIVA CONTRA TOLEDO LOS REBELDES HAN CAPTURADO OCHO CIUDADES

RENUNCIO EL MINISTRO ESPAÑOL EN PANAMA Y ENCARGADO EN PERU

LIMA, 31—Juan Aranzana, nombrado por el gobierno de Madrid encargado de negocios en Perú, renunció su puesto como encargado de negocios en esta capital así como el de ministro ante el gobierno de Panamá, y como ministro en Panamá se puso a las órdenes del gobierno provisional de Burgos. Mañana martes, el señor Aranzana regresará a Panamá abordo del trasatlántico in-

(PASA a la página 12)

Dr. Leonardo Argüello

cuya candidatura para la presidencia de Nicaragua será proclamada el 15 del corriente mes.

SERAN convocados los maestros de primeros y sextos grados

Se impartirán instrucciones sobre la enseñanza ideo-visual y sobre promociones de fin de curso

En la mañana de ayer, en el local que ocupa la Escuela "Vitalia Madrigal", tuvo lugar la reunión mensual de inspectores y visitadores de escuela, a la que asistieron los jefes técnico y administrativo de enseñanza primaria, doctor Salazar y profesor Solórzano respectivamente.

Ambos jefes impartieron instrucciones a aquellos funcionarios, de carácter técnico y administrativo.

El jefe técnico doctor Salazar expresó que en el futuro serán llamados los maestros de primeros y sextos grados, con el propósito de cambiar con ellos impresiones acerca de la aplicación del método ideo visual, con los de primeros grados y sobre promociones de fin de curso, con los de sextos grados.

Oportunamente hará la jefatura la convocatoria a esos maestros para el fin indicado.

EL BATALLON DE ACERO QUE FUE ANIQUILADO POR LOS REBELDES

Se consideraba como la fuerza más eficaz del gobierno español —los "aceros", como se les llamaba, se dividían en tres grupos: fusileros, ametralladoras y bombas de mano.—Muchas vidas pintorescas y otras dramáticas había en las filas de los "aceros"

Hace pocos días publicamos un mensaje de nuestro servicio cablegráfico por el cual se informaba que los rebeldes habían aniquilado en el frente de Extremadura, al ya popular "Batallón de Acero", integrado por milicianos y que fué organizado, según podrá verse por la crónica que reproducimos, después de estallar la guerra civil en la Península, considerándose ese batallón como una de las fuerzas más eficaces del gobierno español. La crónica dice así:

¡Firmes!

La voz de mando del capitán se extiende, enérgica y rotunda, por el amplio patio del cuartel del Quinto Regimiento de Milicias. Trescientos hombres se cuadran rígidamente, el pecho levantado, la cabeza erguida, en la más gallarda y perfecta actitud militar.

La voz de mando vuelve a oirse:

¡Derecha!

Los trescientos cuerpos giran de un modo inmejorable y describen con precisión matemática la media vuelta ordenada.

La voz de mando prosigue:

—¡De frente, sobre el hombro!

Y el batallón entero, rítmico y marcial, echa

(PASA a la página 12)

Enrique Castro, el comandante del Quinto Regimiento de Milicias, a quien se le ocurrió la idea del "Batallón de acero", con Barbado, comandante también del mismo, a la derecha; parte superior: la primera brigada del "batallón de acero" la constituía este conjunto de hombres fornidos; abajo: los milicianos de "acero" nos muestran uno de los banderines del popular y admirado batallón.

Determina el ejecutivo los casos en que perderán la gracia de exención de matrícula los alumnos de segunda enseñanza

Perderá esa gracia el alumno que en conducta tenga en dos bimestres la nota de 3, o de 4 en un bimestre

El que en dos bimestres obtenga en alguna asignatura una calificación que exceda de 2.5.—La secretaría de educación emite el correspondiente decreto

La secretaría de educación pública ha emitido el siguiente decreto:

Nº 18, LEON CORTES.—Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que el artículo Nº 8 del Decreto No. 17 del 9 de julio de 1926 que reglamenta la exención de derechos de matrícula en los Colegios de Segunda Enseñanza, dispone en el inciso a:

a) El alumno que en dos bimestres obtenga en alguna asignatura una calificación mayor de 2.50.

CONSIDERANDO:

Que hay alumnos que sin tener un promedio de 2.50 en ninguna materia, han sido calificados con 3 en varias asignaturas casos no contemplados en nuestra reglamentación por lo que conviene modificar el artículo 8 del Decreto mencionado.

(PASA a la Pág. 10

Para señoras

Sus punzadas en los costados, cintura y órganos internos en sus días de regla se alivian mucho con

CARDUI

Alivio del dolor mensual

NO ES POSIBLE CONTROLAR LA CARRERA DE ARMAMENTOS, DICE MUSSOLINI

Dirigió un discurso a las tropas

AVELLINO, 31—A la terminación de las grandes maniobras italianas en esta región Mussolini dirigió un discurso a las tropas que participaron en ellas, diciendo que ya no era posible frenar la carrera de armamentos entre las grandes potencias europeas. Declaró que Italia era capaz de movilizar dentro de muy pocas horas ocho millones de hombres, pero agregó que Italia deseaba vivir en paz y cooperar para esa paz para con todas las otras naciones.

DEPORTADOS DOS EXTRANJEROS QUE ENTRARON AL PAIS SIN SUS PAPELES EN REGLA

SON UN PERUANO Y UNA ESPAÑOLA QUE VENIAN JUNTOS

Ingresaron por La Cruz, pero al llegar a la capital se constató que los papeles eran falsificados

Las autoridades de investigación descubrieron en la mañana del sábado a dos ciudadanos extranjeros que ingresaron al país por tierra por la región de La Cruz, y se constató que no tenían sus papeles en regla pues algunos estaban falsificados.

Se trata de una mujer de nacionalidad española y de un hombre de nacionalidad peruana. Entraron juntos y lograron sorprender a las autoridades al presentarles sus papeles que parecían en regla. Pero algunas de esas autoridades notificaron ese ingreso a las de esta capital. Las de investigación llevaron a cabo una pesquisa y de acuerdo con ella resultó que algunos de los documentos que portaban esos viajeros eran falsificados.

Se procedió rápidamente y en la mañana del domingo esas dos personas fueron extrañadas del país. Hasta el puerto fueron acompañados por un detectivo que se encargó de que tomaran el barco, como en efecto lo hicieron.

Cabe advertir que las autoridades de investigación llevan a cabo grandes actividades para contrarrestar esos ingresos al país y gracias a ello mantienen un completo control sobre el particular.

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

SERVICIO DE PASAJEROS

HORARIO PUBLICO

que comenzará a regir el 15 de setiembre de 1936 hasta nuevo aviso

RUMBO AL OESTE Lea para Abajo		ESTACIONES	RUMBO AL ESTE Lea para Arriba	
DIARIO excepto domingos LOCAL	DIARIO		DIARIO	DIARIO excepto domingos LOCAL
6.00	8.00	SAN JOSE	17.00	13.10
6.15	8.14	PAVAS	16.43	12.53
6.30	8.29	SAN ANTONIO	16.31	12.35
6.40	8.37	OJO DE AGUA	16.22	12.15
6.48	8.45	CIRUELAS	16.15	12.05
7.25	....	ALAJUELA	.....	11.43
7.45	....	CIRUELAS	.....	11.10
8.10	8.59	TURRUCARES	16.01	10.55
8.35	9.12	ATENAS	15.48	
	9.22		15.38	10.30
8.45	9.29	BALSA	15.30	10.10
9.05	9.46	ESCOBAL	15.14	9.50
9.12	9.52	QUEBRADAS	15.06	
9.25	9.58	CONCEPCION	14.59	9.25
9.40	10.12	HACIENDA VIEJA	14.46	9.10
10.10	10.19	OROTINA	14.39	
	10.29		14.29	9.00
10.20	10.37	COYOLAR	14.22	8.42
10.33	10.48	CEIBA	14.09	8.25
11.09	10.56	CASCAJAL	14.04	8.15
11.40	11.22	CALDERA	13.40	7.45
11.56	.....	BARRANCA	13.22	7.25
12.37	.....	ESPARTA	.....	7.00
13.00	11.40	BARRANCA	.....	6.25
13.30	12.00	PUNTARENAS	13.00	6.00

OBSERVACIONES

A excepción de los domingos, los trenes de pasajeros que salen de San José 8 horas y de Puntarenas 13 horas, no pararán en estaciones de bandera. Ese servicio lo harán los trenes locales. Ambos trenes locales entrarán a los ramales atendiendo los servicios de Alajuela y Esparta.

CLAUDIO CORTES
Administrador General

ADMINISTRACION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

IMPUESTO TERRITORIAL

De conformidad con la Ley Nº 33 de 3 de julio pasado, esta Administración está enviando las circulares con los saldos al 30 de junio, para efectuar los abonos en ocho trimestres. Muchas circulares han sido devueltas por el correo por ignorar el domicilio de los interesados, y aun con los datos de la cédula de identidad no han llegado a su destino. Se hace presente a los deudores del impuesto que no han recibido dichas circulares, que se dirijan inmediatamente a esta Administración indicando claramente su domicilio actual.

Se hace presente que quedan fuera del arreglo aquellas personas que antes del 15 de setiembre entrante no se hayan acogido a los beneficios de dicha ley.

JORGE ARAGON — CARLOS LARA

San José, agosto 25 de 1936.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Concluye LA TRIBUNA la publicación del proyecto de Ley de Bancos

EL 1º DE SETIEMBRE EMPEZARA LA DISCUSION DE ESTE INTERESANTE PROYECTO FINANCIERO EN LA CAMARA

(CONCLUYE)

Artículo 112 Después de efectuados todos los pagos a que se refiere el artículo 110 y depositado en el Banco Nacional de Costa Rica además, una provisión para los créditos que no hubieren sido reclamados, siempre que hubiere fondos suficientes para este efecto el superintendente de bancos convocará a los accionistas del banco a asamblea general mediante la publicación de tres avisos seguidos durante dos semanas, en el Boletín Judicial.

La asamblea de los accionistas podrá pedir al superintendente de bancos que continúe la liquidación o nombrar una comisión que se haga cargo de ella, bajo la supervigilancia del superintendente de bancos.

Artículo 113 — En caso de que el superintendente de bancos continúe la liquidación deberá distribuir, después de pagados todos los gastos el sobrante del dinero y otros bienes que quedaren en su poder, entre los accionistas en proporción al capital pagado del Banco.

Artículo 114 — Cuando se haya distribuído todo el activo del banco en liquidación, efectuado el depósito de las provisiones mencionadas en los artículos 110 y 112, y pagados todos los gastos y después de haber transcurrido un año por lo menos, desde la última fecha fijada para la reclamación de créditos el superintendente de bancos publicará un aviso en el Boletín Judicial declarando disuelto el banco.

Artículo 115 —Cualesquiera fondos provenientes de la liquidación de un banco, que quedaren en poder del superintendente de bancos y que no hubieren sido reclamados dentro del plazo de diez años después de declarada su disolución, pertenecerán al Estado.

Artículo 116 — Si un banco particular desea poner fin a sus operaciones o si, una vez transcurrido el plazo de su existencia legal no se hubiere constituído de nuevo, sus negocios podrán ser liquidados por una junta liquidadora nombrada por los accionistas en asamblea general.

La liquidación deberá llevarse a cabo bajo la vigilancia del superintendente de bancos quien podrá exigir a la junta liquidadora todas las garantías que estime convenientes y quedará facultado para pedir, en cualquier momento, la presentación de los libros y demás documentos del banco e informes sobre las acciones y procedimientos de la junta liquidadora con el fin de cerciorarse de la forma en que se lleva a cabo la liquidación y de que los intereses de los acreedores queden ampliamente garantizados.

TITULO XII

Las sanciones por infracciones de esta ley

Artículo 117 — Se considerará como sujeta a sanciones:

1) Toda infracción en que incurrieren los bancos de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente ley o en su ley constitutiva, o de los reglamentos órdenes administrativas del superintendente de bancos o cualquier otra disposición legal que se refiera a ellos;

2) El manejo de sus negocios en forma no autorizada por las leyes o que implique riesgos para su seguridad o la de sus acreedores;

3) El manejo descuidado de los libros y la organización defectuosa de la contabilidad, que dificulten la inspección de sus negocios y operaciones;

4) La falta de pago de la cuota fijada como contribución para el mantenimiento de la superintendencia de Bancos;

5) Toda declaración falsa que hicieren, a sabiendas sus directores gerentes o empleados sobre cualquier operación o negocio del banco;

6) Toda presentación de balances generales, de estados de situación de estados de encaje o resúmenes estadísticos que no correspondieren exactamente a su verdadera situación;

7) Toda presentación de documentos fraudulentos con el fin de ocultar la situación del banco.

En todos estos casos el superintendente de bancos deberá requerir por escrito, al banco responsable para que dé las explicaciones del caso. Si las causas fueren satisfactorias, el superintendente de bancos le dará un plazo prudencial para hacer la corrección necesaria. Si el banco no procediere a cumplir las órdenes del superintendente de bancos, le serán aplicadas sanciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo 118 — Las sanciones que podrá aplicar el superintente a los bancos por las infracciones a que se refiere el artículo anterior, consistirán en multas que siempre que no estuvieran ya tasadas por disposiciones especiales de esta ley, de la respectiva ley constitutiva o de otras leyes del país, deberán ser fijadas por el superintendente de bancos en cada caso y en forma tal, que estén ajustadas a la importancia de la infracción de que se trate.

Artículo 119— Los directores y empleados de un banco que ejecutaren o permitieren operaciones prohibidas por esta ley o por su ley constitutiva responderá con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones irrogaren al banco, sin perjuicio de las demás penas que les correspondan de acuerdo con las leyes del país.

Artículo 120 — Cuando el superintendente de bancos imponga una multa, el banco afectado tendrá el derecho de apelar de dicha ante el secretario de hacienda dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la respectiva notificación.

Artículo 121 — Toda multa reconocida por un banco o declarada aplicable por la secretaría de hacienda, en casos de apelación deberá ser pagada dentro del plazo de 10 días en la administración principal de rentas.

D — Derogaciones y modificaciones

Artículo 122 — Derógase la ley de bancos, Nº 10 del 25 de abril de 1900.

Modifícanse además todas las disposiciones legales existentes en cuanto se opongan a la ejecución de esta ley.

E — Artículos transitorios

Artículo 1 — Dentro del plazo de tres meses a partir de la vigencia de esta ley, los bancos comerciales nacionales o extranjeros establecidos en el país, deberán presentar a la secretaría de hacienda por intermedio del superintendente de bancos una solicitud de permiso para continuar sus operaciones y negocios. Dicha solicitud deberá contener las informaciones exigidas en los artículos 2º y 4º de esta ley, según el caso ajustadas a la situación actual de los bancos y deberá ser acompañada de todos los documentos ahí mencionados.

Los bancos deberán presentar, además, sus estatutos modificados de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de esta ley.

Artículo 2º — Las autorizaciones que otorgue la secretaría de hacienda a los bancos comerciales para que puedan continuar sus operaciones y negocios regirán hasta el 31 de diciembre de 1939 de acuerdo con el artículo 15 de esta ley. Dentro de este plazo, todos los bancos comerciales deberán haber ajustado su situación operaciones y negocios, a las normas establecidas por esta ley.

El superintendente de bancos se cerciorará del cumplimiento de esta obligación, por medio de una inspección general de los bancos.

Las disposiciones de los artículos 1º y 2º de este capítulo, no regirán para el banco Nacional de Costa Rica.

Artículo 3— Toda persona o sociedad que, no teniendo las condiciones de banco de acuerdo con las disposiciones de esta ley, ejecutare funciones de tal, deberá cesar en tales actividades, a partir de la vigencia del presente decreto, debiendo también devolver los depósitos que hubiere recibido disponiendo para ello de un término improrrogable de un año. A la persona o sociedad que, no obstante esta prohibición, continuare haciendo operaciones y no devolviere los depósitos en el plazo estipulado, se le aplicará una multa proporcional al volumen de sus negocios, por medio del superintendente de Bancos.

Artículo 4 — Todos los bancos presentarán su primer balance general el último día del semestra natural en que hubiere entrado en vigencia la presente ley.

Artículo 5 — Las reservas que tuvieren los bancos a la fecha del balance general a que se refiere el artículo anterior deberán ser distribuídas y asentadas en el balance, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos respectivos de esta ley.

La distribución de las reservas se hará de la siguiente manera:

1) Si un banco tuviere reservas hasta por el 25 por 100 de su capital pagado, será considerada íntegramente como "fondo de reserva legal";

2) Si un banco tuviere reservas superiores al 25 por 100 y hasta el 80 por ciento de su capital pagado, se considerará como "fondo de reserva legal" una parte igual al 25 por ciento del capital pagado más la mitad del excedente, siempre que esta mitad no llegare a ser superior al 25 por ciento del capital pagado. El remanente será considerado como "fondo de reserva especial";

3) Si un banco tuviere reservas superiores al 80 por ciento de su capital pagado se considerará como "fondo de reserva legal" una parte correspondiente al 50 por 100 y como "fondo de reserva especial" una parte correspondiente al 30 por 100 del capital pagado. El excedente será considerado como fondo de reserva adicional".

Las disposiciones de este artículo no se refieren al ajuste de las inversiones hechas con el capital pagado y reservas de los bancos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de esta ley, para lo cual regirá el plazo que fija el artículo transitorio 2º.

Sin embargo, los fondos que ingresaren, a partir de la vigencia de esta ley en el "fondo de reserva adicional" de un banco sólo podrán ser destinados a inversiones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de esta ley.

Artículo final

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su promulgación.

C. C. RAUL GURDIAN, Secretario de Estado en el Despacho de hacienda y comercio.

¡MARCHA TRIUNFAL!

LAS Negritas han conquistado gran popularidad porque hacen evacuar con suavidad—sin irritar—porque son eficaces . . . porque son económicas.

NEGRITAS

Manufacturadas por los fabricantes de BROMO QUININA GROVE.

El presbítero Lic. don Carlos Meneses ofrece a la dirección general de tráfico su cooperación para ilustrar al público y evitar los accidentes

Muy bien comentada por las autoridades ha sido esta actitud del padre Meneses

Nos informó ayer el señor director de tráfico de una conversación que tuviera con el presbítero don Carlos Meneses cura vicario de Cartago, de suma importancia para la labor que esta dependencia viene realizando para tratar de obtener la cooperación del público y evitar así que ocurran numerosos accidentes.

Manifestó el padre Meneses al coronel Morales que con mucho gusto le ayudará y si es preciso desde el púlpito los domingos, se dirigirá a todos los oventes pidiéndoles que atiendan las indicaciones que las autoridades de tráfico les hacen, pues ven en beneficio de ellos.

Muy bien comentada ha sido esta actitud del padre Meneses, que viene a poner de relieve su deseo de cooperar a toda buena obra. Tanto el coronel Morales como las demás autoridades, agradecen mucho esta desinteresada ayuda en su campaña de ilustrar al público contra los accidentes.

El 'Orión' venció al 'Herediano' después de un reñido encuentro

CUATRO A TRES FUE EL SCORE DE UN JUEGO MUY DISPUTADO

Ambos cuadros probaron su buena integración

Uno de los más interesantes encuentros del campeonato nacional de futbol de primeras divisiones se jugó el domingo en el Estadio. Ha sido uno de los partidos de verdadera emoción porque estuvo muy reñido y por que los dos equipos lugaron de verdad

El triunfo correspondió al Orión, por la mínima diferencia. Venció al Herediano por cuatro tantos contra tres

El primer tiempo, que terminó empatado a dos tantos fué el mas interesante. Y era natural que en el segundo decayera un poco lo movido del juego, ya que se notó que los equipos jugaban cansados debido al gran tren desarrollaron en la primera mitad del partido. Los primeros en anotar fueron los herediano a los tres minutos de iniciado el partido. Pero los oriones empataron a los diez minutos. Y enseguida consiguieron el desempate. Faltando pocos minutos empató el Herediano mediante un penal.

En el segundo tiempo, fueron también los herediano los que consiguieron la primera anotación. A los quince minutos de iniciado, el juez sacó del campo a un jugador del Herediano, a Varela, a la vez que cantó un penal en contra de los campeones. Ese penal dió el empate a los oriones. A los 35 minutos del segundo tiempo desempató el Orión mediante una buena entrada de su delantera.

El encuentro terminó con el triunfo del Orión por cuatro tantos contra tres.

PARA SUS NIÑOS

Una Hora de Cuentos y Recreaciones todas las tardes

A LAS 5 ½ P. M.

— DESDE HOY —

EL HOMBRE DE LA LUNA

EN LA POTENTE y CLARA

RADIOEMISORA CATOLICA

que domina el mundo en ONDA CORTA

6550 kilociclos — 45.8 metros

y cubre enteramente Costa Rica en ONDA LARGA

1200 kilociclos — 247.8 metros

ACUSADO EL PERIODICO "LA HORA"

Presentó ayer la acusación el ministerio público por gestión de la Secretaría de Justicia

Se trata de un artículo injurioso que se publicó en contra del secretario de salubridad

En la mañana de ayer el jefe del Ministerio Público ordenó al agente fiscal presentar acusación contra el periódico La Hora.

Procedió así el Ministerio Público, de acuerdo con una gestión en tal sentido del señor Secretario de Justicia.

Se trata de un artículo injurioso que se publicó en estos días en dicho periódico en contra del señor secretario de salubridad pública.

En la acusación se pida a los tribunales que se proceda contra el citado periódico en vista de la publicación referida, que se presenta con la acusación.

Como decimos la acusación fué presentada ayer, y de acuerdo con la ley su tramitación es rápida en los tribunales.

Ahora es Fácil Embellecer los Dientes Sucios y Manchados

Si sus dientes se manchan y carian fácilmente, necesitan la limpieza antiséptica especial suministrada por Kolynos para embellecerlos.

Las manchas y la caries dental son causadas por gérmenes alojados en la boca. Kolynos destruye esos peligrosos gérmenes, limpiando la dentadura con rapidez y perfección.

Simplemente use usted un centímetro de Crema Kolynos en un cepillo seco— y su dentadura adquirirá el lustre encantador y la blancura natural que harán más seductiva su sonrisa.

CREMA DENTAL KOLYNOS

Contestando unos reportajes de...

(Viene de la pág. 7)

ta de sus declaraciones sino excitarlo atentamente para que diga en qué consiste su prominencia y cuáles son sus negocios en Nicaragua. Lo que sí no tiene duda es que el señor Carrión es un verdadero "primo" porque, al tenor de su propia confesión, lo es del doctor Brenes Jarquín, presunto presidente actual de Nicaragua. Tampoco se pone en tela de juicio que los costarricenses no son "primos" como el señor Carrión, para darle a sus afirmaciones tontas que no tienen el enchape con que la habilidad oculta los vicios de los hombres y los defectos de las cosas. Los costarricenses saben muy de sobra lo que parece ignorar el señor Carrión, a quien se le sale el alma por el cuerpo desde que su "primo" el doctor Brenes Jarquín, por el carácter aleatorio de la politiquería criolla salió de Masaya para irse a sentarse en la presidencia que primero deshonró y luego desdeñó Sacasa, el felón más grande que dió a luz aquella patria, para su propia vergüenza. Saben que si don Humberto es "primo" del doctor Brenes Jarquín y éste "hijo" de la política de Somoza, algún parentesco debe haber entre el último y el primero, entre el "padre" y el "primo", entre el «inefable» jefe de la guardia y su besamanos el señor Carrión. Saben que el doctor Brenes Jarquín, presunto presidente de Nicaragua, menos presidente efectivo, con mando y sello incontrastables, situación que ni siquiera Sacasa toleró, a pesar de su paranoico afán por apropiarse los dineros del Tesoro Nacional, pero que fue aceptada sumisamente por el doctor Brenes Jarquín como un "alto honor" para él, circunstancia que da la medida de su individualidad y sirve para valorar su actuación de la que pronto deberá rendir cuentas ante el Supremo Comité de Sanción Popular del Partido Revolucionario. Saben que no habrá libertad en los comicios nicaragüenses de este año, porque no la permite

——(PASA a la Página DOCE)

A traer caballos de carrera saldrá para Panamá don Jorge Alvarado

YA HA HECHO LOS ARREGLOS NECESARIOS PARA EFECTUAR UNA TEMPORADA HIPICA EN LOS ULTIMOS MESES DEL PRESENTE AÑO Y EN LOS DIAS DE LA FERIA ANUAL

Gran entusiasmo ha despertado la noticia entre los aficionados a este deporte

Indudablemente las carreras de caballos será uno de los grandes atractivos de la primera feria anual de Costa Rica. Es este un deporte que cuenta con gran cantidad de simpatizadores en nuestro país y a esto hay que agregar que hace ya varios años que no tenemos en Costa Rica una temporada hípica bien organizada y en la que tomen parte buenos caballos.

Por eso el anuncio de las próximas carreras que tendrán lugar en los últimos meses del año y durante todos los días de la feria anual, ha despertado gran entusiasmo, no sólo entre los amantes del emocionante deporte, sino en todo el público.

Como empresario figura el joven don Jorge Alvarado Piza quien ha hecho los arreglos necesarios con el administrador del estadio para la exclusividad de esas actividades deportivas. Ahora está en conversaciones con los miembros del comité de la feria anual, quienes están en la mejor disposición de ayudarlo, ya que se dan cuenta de que las carreras darán mayor atracción a la feria.

Con el objeto de llegar a un completo acuerdo respecto a la suma que el señor Alvarado Piza deberá pagar al comité y demás pormenores, ha sido invitado a la próxima sesión, que se efectuará el lunes entrante. Ahí expondrá los detalles del negocio y se llegará a un completo acuerdo.

Posiblemente el viernes entrante salga para Panamá el señor Alvarado, pues va a hacer arreglos con los empresarios del hipódromo de aquel país, a fin de hacer posible la traída de los mejores animales para presentar un espectáculo realmente interesante. Estará en la hermana república del sur por espacio de diez días, seleccionando los mejores ejemplares, para traerlos inmediatamente a Costa Rica. Igual cosa se hará en nuestro país, es decir, ir seleccionando con tiempo las mejores bestias.

Todo parece indicar, pues, que tendremos una magnífica temporada hípica.

EL PIC-NIC OFRECIDO...

Determina el Ejecutivo...

Viene de la Pág. NUEVE

DECRETA:

Artículo 8º—Perderán la gracia de la exención en cualquier tiempo:

a) el alumno que en conducta tenga en dos bimestres la nota de 3 o de 4 en un bimestre.

b) el que en dos bimestres obtenga en alguna asignatura una calificación que exceda de 2.50.

c) el que obtenga en tres asignaturas la nota de 3;

d) el que haya llegado a tener quince ausencias inmotivadas;

e) el que sin excusa faltare a asambleas, desfiles o cualesquiera otros actos oficiales del Colegio.

Dado en la Casa Presidencial San José, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis.

LEON CORTES

El Srio de Estado en el Despacho de Educación Pública

A. AGUILAR MACHADO

Estudie Ud.

en su propia casa, a las horas que pueda, con rapidez y economía; usando su cerebro y sus capacidades conscientemente. Tenga siempre nuestra ayuda. PREPARESE, aprenda; salga del montón. Sin estudio, sin preparación, sin carácter, sin voluntad, jamás será usted nada. Nuestros métodos de enseñanza crean y fortifican el carácter y la voluntad.

1.-Curso Integral de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Lo que debe saber un contador. Es el más económico y el más conveniente.

2.-Curso de Contabilidad Moderna.

3.-Curso Moderno de Cálculo Mercantil.

4.-Curso Práctico de Inglés.

El que estudie este curso completamente y a conciencia, usando siempre nuestro servicio APRENDERA, no lo dude Ud.

ESCRIBA HOY MISMO, INDICANDO EN CUAL CURSO SE INTERESA.

Dénos su nombre y señas claramente.

No se obliga Ud. a nada por ello y puede significar el cambio total de su futuro.

ESCUELA POSTAL

Director: Juan Fernández Morúa

Profesor de Estado. SAN JOSE

Dolor de Espalda

Haga frente a la verdad— Los riñones débiles causan la miseria agotante

La debilidad que agota, dolor sordo constante en la espalda, afección de la vejiga, agotamiento, exceso del ácido úrico, insomnio, envejecido, rendido—es menester hacer algo en seguida.

Haga frente a la realidad. Sea precavido a tiempo. Riñones débiles son la verdadera causa de estas dolientes enfermedades tullientes. Vd. quisiera restablecer la buena salud y las fuerzas para estar en condiciones de gozar de su trabajo y sus placeres. Entonces empiece ahora mismo un curso de las Píldoras De Witt. Este famoso remedio va directamente a la raíz de todas sus penas, a saber los riñones. Hace fuerte otra vez su espalda débil y doliente.

ALIVIO DENTRO DE 24 HORAS

Dentro de 24 horas Vd. verá su pronta acción directamente sobre los riñones. Perservere y no sentirá más rendido y agotado. Otros le envidiarán su salud y fuerzas recobradas.

El más joven, el más débil y el más viejo pueden tomar las Píldoras De Witt con toda confianza. No contienen ningunas drogas peligrosas, sino una preparación tónica que le proporcionará bien desde la primera dosis.

Recordar el nombre—

PILDORAS DE WITT para los Riñones y la Vejiga

Viene de la página NUEVE

sirvió ni una copa de licor, ni tampoco cerveza.

Cerca de las seis de la tarde se emprendió el regreso hacia la capital a donde llegó el tren especial a las ocho de la noche. Tanto el Lic. Cortés como su señora y demás invitados vienen profundamente agradecidos por las atenciones de que se les hizo objeto.

LA VOZ DE TIMOLEON

TIMOLEON GARRO

TEL. 2807 1.000 Kl. ONDA LARGA

11 a 12 m. 9 a 10 p. m.

TODOS LOS DIAS

MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS

CHARLAS - HUMOR - SELECCIONES

"LA VOZ DEL COMERCIO"

9.670 Kc. y

920 Kc. en lugar de 980.

PROGRAMAS de

10 á 12 m. — 4 á 6 p. m. — 9 á 10 p. m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MUNDO SOCIAL

Velada de beneficencia en el Teatro Nacional

LA ORGANIZADORA

Gran entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad, la noticia de la regia velada, que con generosos fines de beneficencia, prepara la notable profesora de baile, encantadora señorita Grace Lindo, altamente apreciada en nuestro mundo elegante. La fiesta artística se efectuará el 5 de setiembre próximo en el Teatro Nacional, con la cooperación de los siguientes participantes: Grace Lindo, Cecil y Zahyra Murray Lindo, Denise María Agüero Lindo, Hildita y Ofelita Guardia Bolandi, Lia Isabel Echeverría, Vilma Virginia Fernández, Copy Salazar Castro, Dorotea y Andrina Liggett, Haydée Teresita Terán Alvarado, Elsa y Alice Keith Clark, María Federepiel, María Enriqueta Herrera García, Peggy Johnston, Graciela y Clemencia Murray, Carmen De la Paz, Nena Cohen, Teresa y Esa Peralta y muchas otras más. La magistral disposición y singular maestría de la señorita Lindo, con sus admirables bailes y aplaudidas danzas, asegurado tiene el completo éxito de tan espléndida velada, para la cual se reservan muy atractivas sorpresas.

Srita. GRACE LINDO

CUMPLEAÑOS

Linda y encantadora damita de nuestro ambiente social, quién festeja hoy la grata fecha de su cumpleaños. Al saludar cariñosamente a la simpática amiga le deseamos muchísimas dichas y felicidades.

SEÑORITA DELIA ULLOA

VIAJERAS DISTINGUIDAS DE SANTIAGO DE CHILE

A fin de año llegarán a Costa Rica procedentes de Santiago de Chile la distinguida dama doña Clemencia Montealegre de Cohn, en unión de sus hijas Malen quien se presentar en sociedad la noche del 31 de diciembre en el baile oficial en el teatro Nacional, y de sus otras dos hermanitas Felicia y Nancy Cohn Montealegre Las estimables viajeras permanecerán una larga temporada en Costa Rica, con motivo del matrimonio de su sobrina y prima, la bellísima señorita Isabel Anderson Montealegre con el culto caballero don Víctor Manuel Iglesias Bonilla. Muy complacida LA TRIBUNA adelanta su más atento saludo de bienvenida a la apreciable familia Cohn Montealegre.

Dr. JORGE MONTES de OCA

25 varas al Este Monte Nacional de Piedad

Oficina: TELEFONO 2950 — APARTADO 987.

DIATERMIA MEDICA. — Curación radical de gonorreas, con el aparato y técnica del Dr. P. E. Roucayrol, de París.

DIATERMIA QUIRURGICA. — Se destruyen ojos de pájaro, Papilomas venéreos, etc.—Operación de la Próstata, por la vía natural de la Uretra en los prostáticos, en que el tumor no ha alcanzado mayor volumen. Con el aparato y la técnica del Profesor Mc Carthy, de New York.

Nuestros Amiguitos

Julio Alberto León Soto

Este precioso amiguito, en cuya inocente sonrisa se refleja toda la felicidad de la infancia, es el simpático y gracioso primogénito del distinguido hogar del culto caballero don Julio León Zavaleta, director del Departamento de Paquetes Postales y su bella señora, la elegante dama doña Cristina Soto Uribe de León. LA TRIBUNA lo saluda cariñosamente, augurándole toda clase de dichas en unión de sus estimables progenitores

LA Srita. ISAURA ESQUIVEL CARAZO

Ha experimentado una ligera mejoría, en medio de la dolencia que mantiene postrada a la estimable señorita Isaura Esquivel Carazo, por cuyo restablecimiento LA TRIBUNA formula los mejores votos.

REGRESO DE EUROPA

El 7 del mes entrante regresa a Costa Rica, después de varios meses de permanencia en Europa, la distinguida dama doña Estercita Jiménez Morales de Steinvorth. LA TRIBUNA le anticipa su más cordial saludo de bienvenida.

FALLECIMIENTO EN GUATEMALA DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE FRANCIA EN CENTRO AMERICA

A la edad de 41 años falleció en Guatemala el señor don Pierre Louis Pillet, Secretario de la Legación de Francia en Centro América, con residencia en la república hermana. Por informes que obtuvimos de la Legación francesa en esta capital, nos enteramos que entre otros honores que obtuvo en su vida, fué condecorado con la Medalla Militar y la Cruz de Guerra. Su deceso ha causado verdadero sentimiento de dolor entre sus amistades. LA TRIBUNA lamenta muy sinceramente la muerte del señor Pillet, y por este medio envía su más sentida condolencia a sus familiares radicados en París.

MODA ELEGANTE LIPORACE - MARGUEIRAT EN LA ARGENTINA

El último correo aéreo de la Argentina, trajo a la sociedad centroamericana, la gratísima nueva, del matrimonio de la bellísima señorita Corina Josefina Magueirat, con el Escribano don Juan Carlos Liporace, efectuado recientemente en la iglesia de Nuestra Señora de Luján. La señorita Margueirat, es hija del distinguido hogar de don Juan Margueirat ex-consul de la Argentina en Costa Rica, donde disfrutó de las marcadas simpatías especialmente en las esferas oficiales y diplomáticas y su señora esposa, doña María M. de Margueirat familia apreciabilísima en el gran mundo elegante argentino donde las nuevas de la boda contrayente con el apreciable caballero don Juan Carlos Liporace ha sido motivo de íntimo regocijo y fueron celebradas con una suntuosa recepción en Cavin 8320.

LA TRIBUNA al consignar la presente noticia que alegrará tanto a las relaciones de la familia Margueirat en nuestro país, se complace en enviarles a los nuevos y muy distinguidos esposos y dilectos amigos, su mensaje muy afectuoso, porque sean muy felices.

EL ESTADO DE SALUD DEL DR DON CARLOS MANUEL JIMENEZ FLORES

Nuevamente se encuentra enfermo de cuidado el distinguido galeno don Carlos Manuel Jiménez Flores. LA TRIBUNA lamenta sinceramente su delicada dolencia y formula los mejores votos por su restablecimiento

GRAN BAILE EN EL CUB MIRAMAR DE LIMON Y GRAN CONCURSO PARA LA REINA DE LA SIMPATIA EN EL TEATRO ARRASTY

El Club Miramar de Limón acordó en su última reunión, llevar a cabo un suntuoso baile social en sus salones y un concurso para elegir reina de la simpatía en el Teatro Arrasty de aquel puerto, en celebración de la fiesta de la Independencia. De esta capital serán invitadas numerosas personas, igualmente q' de otras provincias. El baile se efectuará el 19 del mes entrante y la velada la víspera, con el concurso de la Marimba Costa Rica. Un apreciable grupo de damas y señoritas han sido designadas recibidoras y una de las más encantadoras damitas de la sociedad limonense será coronada como reina de la simpatía. Mucho agradecemos la fina invitación que nos envía la Junta Directiva el Baile de la Independencia en Limón que nos declara invitados de honor a sus espléndidos festivales que estamos seguros resultarán lucidísimos y muy concurridos como es de esperar, dada la magnífica actividad de sus distinguidos organizadores a quienes auguramos el más completo triunfo.

Con suelas de hule
"COSMOS"
andará más y mejor y se protege al mismo tiempo contra catarros y resfriados manteniendo sus pies completamente secos

HEIDISAN
para curar la Gonorrea
Farmacia QUIROS

ANIQUILADOS EN UN...

Viene de la Página NUEVE

tuchos para rifle, varias ametralladoras con su respectivo parque, y ese éxito les permitió ocupar ocho poblaciones en su avance. Según ese corresponsal fueron ocho mil los aniquilados, y ya no existen fuerzas leales en ese sector.

EL GOBIERNO RECLAMA UNA VICTORIA CERCA DE SIGUENZA

MADRID, 31.— Treinta rebeldes fueron muertos y sesenta heridos en un combate con fuerzas leales que ocurrió ayer en las cercanías de Brbartona, a unas tres millas al este de Sigüenza, en el que se les capturaron tres ametralladoras y muchos rifles. Los rebeldes retrocedieron permitiendo a los leales avanzar una distancia de diez millas. De modo extraoficial se comunicó que el gobierno obtuvo una victoria definitiva cerca de Oropesa contra las fuerzas rebeldes que avanzan sobre Toledo y Madrid el sábado en la noche. El premier Giral recibió a los periodistas el sábado en la noche y les comunicó que la "situación era la misma que el sábado", y que favorecía a los gobiernistas en todos los frentes.

PLANEADO UN NUEVO ATAQUE AEREO CONTRA MADRID

BURGOS, 31. — El alto mando rebelde ha resuelto ejecutar un nuevo bombardeo aereo de Madrid, dirigido especialmente contra los aeropuertos militares de la capital, y al mismo tiempo, ordenó que todas las luces de esta ciudad deben estar apagadas durante las noches. Las columnas del ejército del sur ya han avanzado hasta unos ocho kilómetros de Toledo. El General Cabanellas anunció por radio que balas "Dum - Dum" encontradas en heridos rebeldes están siendo enviadas a Burgos para ser examinadas y presentadas ante las potencias extranjeras.

EL ENCARGADO BRITANICO CONFERENCIA CON EL GOBIERNO DE MADRID SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS POLITICOS

MADRID, 31. — El encargado de negocios británico, Ogilvie-Forbes conferenció hoy con los altos funcionarios del gobierno sobre el tratamiento que éste está dando a los miles de prisioneros políticos que se encuentran en su poder.

Siempre lo mejor al mejor precio

le ofrece su tienda de confianza

LA COMPETENCIA

de Madrigal

VEA ESTOS PRECIOS

Cortinas de magnífica calidad	de ₡ 20.00	a	₡ 12.50
Visillos, de lindos dibujos	de 6.00	a	4.50
Género para cortina, una gran ganga	de 2.00	a	1.50
Punto Fino, negro y en todo color		a	1.00
Punto Fino, negro y en todo color		a	1.25
Punto Finísimo, negro y en todo color		a	1.75
Cretonas Japonesas, lindo surtido	de 0.80	a	0.50
Colchas de Color, bellísimas	de 16.00	a	12.00
Piqué algodonado, una novedad, para pijamas de niños	de 1.60	a	1.25
Aplicaciones y Plantillas de Encaje para ropa interior, lindo surtido			
Género para Sábanas	de 2.00	a	1.50
Fundas perforadas	de 1.25	a	1.00
Camiseticas y calzoncillos para bebés, una belleza a precios de ocasión			
Nuevo surtido de franela para sacos de niño, 54 pulgadas de ancho	de 3.50	a	2.50
Sobrecamas inglesas, estampadas de	de 20.00	a	14.00
Corbatas de Lazo	de 3.00	a	1.50
Cretonas Americanas	de 1.50	a	1.25
Lienzo de Color marca "KANEBO", muy rebajado		a	0.50
Género de Mantel en colores	de 3.00	a	2.25
Medias de Seda para señora, UNA NOVEDAD DE CALIDAD EXTRA FINA	de 6.00	a	4.00

Y todo nuestro gran surtido de sedas finas en gran liquidación

No compre sin ver nuestras GANGAS de GANGAS a Ud. le interesa enormemente

ANTE SU TUMBA

Pocas veces el cielo de nuestra querida patria se ha enlutado con crespones de dolor y de tristeza — llorando la desaparición de un hijo ilustre — como en esta hora de sufrimiento y de congoja para el patriotismo costarricense con motivo de la muerte del ciudadano integérrimo licenciado don Elías Leiva Quirós.

Pocas veces nos hemos sentido tan llenos de tristeza frente a una tumba que se cierra, como cuando el sepulturero daba su último toque a su obra, encerrando para siempre — en aquella última morada — los queridos despojos del profesor inolvidable que supo captarse el cariño de todos sus discípulos.

Dichoso tú, querido y noble amigo, que fuiste por el mundo derramando el bien y la justicia; dichoso tú, egregio ciudadano, q' pusiste siempre al servicio de la patria tu valor y tu talento desinteresada y noblemente. Hoy la patria te llora, y en el corazón de cada uno de nosotros hay un sentimiento de admiración para quien supo hacerse amar y hacerse sentir sin despertar odios ni rencores.

Que tu vida, convertida a ratos en rayo de luz que penetrando en la conciencia de los hombres desterraba su ignorancia; o en espada de fuego para acabar de un sólo tajo con todo movimiento que pudiera convertirse en desdoro de la patria; o en fuente de inagotable bondad para sus familiares y amigos, sea el más hermoso ejemplo para esta juventud, que con ojos azorados, ve desfilar por el escenario de la patria las eternas figuras de la farsa, la adulación y el servilismo.

Gerardo FERNANDEZ MORA

¿CÓMO ESTÁN SUS NERVIOS?

"LO UNICO QUE ME HACIA FALTA ERA PHOSFERINE"

El Sr. E. Hesslewood nos dice:

"Al comenzar a trabajar en una ocupación bastante pesada en una fábrica de producción en serie, hallé que los nervios parecían hacérseme pedazos. Cuando volvía a casa de noche no tenía deseos de comer nada y me estaba poniendo antojadizo malhumorado y corto de genio. Para peor, sólo podía dormir a ratos, con pesadillas y sobresaltos. Entonces me decidí a tomar Phosferine y después de unas cuantas dosis noté una mejoría, así que compré otro frasco cuando se me terminó el primero. Era eso lo único que me hacía falta. Ahora voy al trabajo muy contento y por pesado que sea no me preocupa, porque tengo la seguridad de que a la noche podré pasar algunas horas agradables en compañía de mi familia y dormir después como un lirón."

77 *Ravenscroft Road, Canning Town, Londres, Inglaterra.*

PHOSFERINE

EL MEJOR ... TONICOS

La Levadura es aliada eficaz para limpiar el cutis...

¡EMPIECE HOY MISMO! Evite la causa de esas manchas, granos y grúnculos. Abunda en Vitaminas A-B-D-G.

EL SR. DARÍO ZIGNAGO, *Representante en la Habana del Institut de Beauté de Paris, dice:*

"He podido comprobar que los tratamientos de limpieza del cutis efectuados en nuestros salones han obtenido un franco éxito cuando los clientes han seguido simultáneamente un tratamiento de Levadura Fleischmann. La considero indispensable en los casos de erupciones, granos, etc."

Especialistas de fama mundial recomiendan este sencillo método alimenticio para corregir la causa más común de afecciones cutáneas. Tome 3 pastillas de Levadura Fleischmann al día. Tómela con regularidad para que la levadura pueda normalizar todo su organismo.

Pida el folleto GRATIS sobre el uso de la levadura para desórdenes de la piel. Diríjase a:

Pan American Standard Brands Inc, Depto. 3728. Apdo. 5

Recoge la foto 8 gráficas de la velada que el jueves de la semana pasada tuvo lugar en el Oratorio Festivo como homenaje de simpatía al señor presidente de la república y a su distinguida señora esposa.

Parte superior, derecha: el jefe del estado y los asistentes escuchan de pie el Himno Nacional; izquierda: un aspecto del escenario, durante la representación de una simpática obrita. Abajo: aspecto que ofrecía el teatro del Oratorio.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS DE OCASION

AFIANCE SU PORVENIR

LA VENTA de su CASA y la COMPRA de su FINCA la hacemos nosotros. Contamos con un verdadero control de estos negocios en todo el país. Repórtenos enseguida la venta o compra que desee hacer, nosotros le proporcionaremos la transacción en la forma más rápida y en las mejores condiciones. **ABSOLUTA DISCRESION.**

EZEQUIEL FONSECA — Oficina LA TRIBUNA
Teléfono 2252 —:— Apartado 849

LE VENDEMOS EN CARTAGO

FINCA en una de las mejores zonas cafetaleras de Cartago, con carretera macadamizada, 120 manzanas así: café en plena producción 50 manzanas, bananales en producción 15 y potreros 55. En las 15 manzanas de banano hay 6 y media de café nuevo y en las 50 de café hay banano y guaba. Se puede calcular una cosecha de café para este año en unas 400 fanegas. Cuando el banano ha estado en tiempos de corta se han sacado 600 racimos mensuales. La finca tiene siete yuntas de bueyes bien aperados, con sus carretas y como 17 novillos que se están amansando. Casa con todas sus comodidades, servicio sanitario moderno, 8 casas de peones. Con hipoteca en el Banco Internacional y moratoria.

FINCA: EN QUEBRADA HONDA DE JUAN VIÑAS 14 manzanas de café de muy buena calidad entre las que hay cultivado banano que está entregando unos 50 racimos semanales. El café se pagó el año pasado a ₡ 45 tiene contrato de banano.

FINCA, a 15 minutos de la carretera a Pacayas, 30 manzanas cultivadas de maíz, casa grande propia para troja, buenas y abundantes aguas, propia para lechería. Próxima a esta finca están 10 manzanas cultivadas así: 2 de calinguero, 2 pasto de corte, 6 pastos naturales, con regular casa, galerón de ordeño, corrales, cañons, todo la instalación para sostener unas diez vacas lecheras.

NOTA: excepto la primera finca, las siguientes son de un solo dueño y tienen hipoteca en el Crédito. Se venden juntas o separadas.

COMPRO, VENDO, Y DOY EN ALQUILER, MAQUINAS de coser Singer, Pfaff, etc. Hago también cualquier negocio con muebles, radios, máquinas de escribir, alhajas, etc, a los mejores precios. Búsquenme. Juan R. González. Frente Cervecería Gambrinus. 1490.

MUEBLES VIEJOS SE CAMBIAN POR NUEVOS, COMPRAMOS cajas de hierro, máquinas de coser, cocinas para leña, catres y todo mueble que esté bueno. Mueblería de Enrique Gómez. Avenida Central, 50 varas Este Teatro América. Teléfono 3396. 1491.

CON ENVOLTURAS DEL magnífico Jabón PALMERA puede usted obtener valiosos y útiles regalos. Véalos en la Tienda PALMERA, 25 varas oeste Teatro América. 1500:

EN CASA DE FAMILIA se alquilan dos cuartos amuebla dos, con servicio interior y comida. Informarán en la pulpería de Limón. 1498.

SE DESEA ALQUILAR casa grande en lugar selecto y céntrico. Urge dirigirse Watson a Lista de Correo. 1499.

DR. VILLALON MONTEro: Médico homeópata Legalizado. Curación rápida de toda enfermedad. Especialmente crónicas. Consulta: 225 varas sur del Puente de la fábrica. 1493.

AJOS FRESCOS SUPErior calidad, ofrece al comercio en general por mayor y al detalle, la bodega, Juan Rodríguez e hijo. 1488

COCINA ELECTRICA "Terma" de 2 huecos y horno, último modelo, poco uso, perfecto estado véndese. Dirigirse apartado 265. 1489

SIRVIENTA, COCINERA, y jardinero se necesitan; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Informes: Adela Esquivel de Peralta. Frente Parque Morazán. 1494.

DOCTOR TIJERINO FRENte Segunda Sección de Policía. Enfermedades crónicas: SANGRE, RESPIRATORIAS, GASTRICAS, GENITURINARIAS, reumatismo, diabetes, paludismo. Honorarios rebajados. Tel. 3373. 1495.

MOTOCICLETA HARLEY Davidson de 12 caballos y side car, en buen estado vendo barata. Manuel Alvarado. Banco de Costa Rica. 1477

ARANJUEZ. VENDO CAsa grande contra temblores, ideal para vivir, independiente, un cuarto manzana arboles frutales. Hipoteca Internacional. Informes Tapicería Francesa. 1496.

HIERRO PARA TECHO buena calidad, precio barato. Centro Comercial. Teléfono 2198. 1497

MANEJADOR DE ESTAción y experto en reparación de radios con magnífica oportunidad en el extranjero se necesita. Informes "Dominical". 1487

SE VENDE MUY BARATO lote bien situado en Aranjuez 3117 varas cuadradas. Informes. Rothe y Co. 100 varas norte LA TRIBUNA. 1484

TENGO ENCARGO COMprar casa alrededores La Merced hipotecada en Banco Estado. Rafael Vargas. 50 vs. Oeste Cometa. 1481

JABON "COCO Y LIMON" legítimo, marca "Tigre", inglés. Ideal para usos domésticos, a 25 céntimos el pan. Precio especial por caja de 200 panes. Nieto y Co., S. A. 1482

TENEDOR DE LIBROS: Veinte años experiencia. Magníficas referencias. Ofrece sus servicios. Preferible contabilidades casas comercio. Más informes, apartado 1351, San José. 1480

SE ALQUILA APARTAmento 75 varas sur Catedral, calle del tranvía; zaguán, hall, comedor, dos dormitorios pequeños, baño, cocina y patio, 80 colones. Teléfonos 3407 y 4451. 1485

CAMION G. M. C. EN PERfecto estado se vende barato. Puede verse garage Sanarrusia o Teléfono 2337. Apartado 515. 1478

DE ACTUALIDAD. LA HIStoria de España y su influencia en la Historia Universal, por A. Ballesteros. Acaba de llegar en 6 tomos a la Librería Alsina de Josef Sauter & Cía. 1486

BOLAS DE BILLAR DE marfil artificial de 65 mm. ya nos llegaron a precios de ocasión. Dr. M. Fischel y Co., frente al lado norte de la Plaza del Correo. San José. 1471

COMPRO CASA ALREDEdores San José de ₡ 10.000. a ₡ 20.000 con hipoteca Banco Internacional o Hipotecario. Informes L. G. TRIBUNA. 1483

OPORTUNIDAD: AUTOMOvil Ford cerrado en muy buenas condiciones, vendo en ₡ 1.800 al contado. Informará Manuel Alvarado, Banco de Costa Rica. 1477

SRES. VETERINARIOS: nos acaba de llegar un surtido completo de jeringas, instrumentos para castrar y emascular, trocars, etc. Dr. M. Fischel y Co., frente al lado norte de la Plaza del Correo. San José. 1472

COMPRO RUCOS: CABAllos, yeguas, mulas, vacas, bueyes, que por algún motivo no presten utilidad. Entenderse con Guillermo Rojas en el Rastro, o en su casa de habitación frente al Nuevo Molino. 1479

TARIFA

5 céntimos por palabra cada inserción. Mínimum 20 palabras y cuatro inserciones.

SE DESEA TOMAR EN ALquiler una casa por el Paseo Colón o por la Estación del Atlántico. Dirigirse al teléfono Nº 3847. 1475

BRIDGE, HOTEL COSTA Rica: Próximamente experto extranjero iniciará un curso de Bridge método "Culberstren". Personas interesadas pueden pedir informes Administración Hotel Costa Rica de 2 a 3 p. m. o Apartado Nº 1186. 1473

DERBISSAN, EL MEJOR tratamiento contra la Morriña y la insolación en el ganado vacuno y caballar. Depósito: Botica Española. Teléfono 4299. 1377

ESTAMPILLAS. COMPRO y cambio estampillas usadas de Costa Rica y Centro América, especialmente aéreas. Pago muy buenos precios. Llame al teléfono 2345 o escriba al apartado 394. Estanislao Garrón. 1465.

SE ALQUILA AMUEBLAda casa de concreto, grande, que ocupó Legación de Coombia. Roberto Montealegre. Teléfono 2429. 13 a 17 hs. 1464

CEMENTO **ALSEN** ALEMAN

HIERRO FIBROCEMENTO

y otros materiales para construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII - San José - Tel. 3756

Calle Central — Contiguo a los Juzgados.

ALQUILASE CASA CON algunos muebles, alumbrado y calefacción. Frente Parque Morazán. Precio ₡ 300 mensuales. Informes Almacén Timbre La Feria, o Teléfono 4180. 1476

CAFETALEROS: NINGUN tiempo más oportuno que ahora para aplicar MORTEGG a los troncos de sus cafetos y destruir los parásitos, tales como musgo, liquen, escamas, insectos, etc., garantizando así el provechoso desarrollo de los hijos nacidos en la primavera. 1474

FINCA LA ZAGALA SE vende. Título inscrito quinientas manzanas. Repastos y montes. Buenas cercas. Abundante agua. Casa para familia con tanque y cañería. No tiene ningún gravamen. Camino a Puntarenas vía Pitahaya. Y camino dos horas a estación ferrocarril Barranca. Se ha explotado llevando leche a Puntarenas y engordando ganado. Se vende por tras ladarse sus dueños a Nicaragua. Informes diputado Miguel Rodríguez, San José y Alfonso Rodríguez, Consulado Nicaragua en Puntarenas. La finca es propiedad de don Clodomiro Urcuyo. 1469

SE COMPRA CALENTAdor eléctrico para baño, en buen estado. Teléfono 2387 aquí o 25 en Alajuela. 1470

ESTAMPILLAS USADAS compro Costa Rica y Centro América. Viéndolas pago los mejores precios. Tienda Galería Francesa. Casa de mucha confianza. Bajos del Teatro Raventós. Frente al Colmado. 1364.

A MANAGUA Y RIVAS TOdos los viernes en bimotor. $ 20.00 (dólares) Con dos motores no hay temores. AEROVIAS NACIONALES. 1431

"SIETE PILONES PARA cada hombre". Si usted no es feliz en su matrimonio, repítalo, y nosotros le volvemos a dar los muebles nuevos, en abonos y sin fiador; abonos de ₡ 2.00 por semana. Colchones a ₡ 4.00. Del Banco de Seguros 50 varas al oeste. Teléfono 3153. Apt. 1137. Muñoz hermanos. 1492.

FLORES PARA VESTIDOS y sombreros acaba de recibir un precioso surtido la tienda de novedades "La Americana". 169

Renunció el Ministro de...

Viene de la página NUEVE

gés ORDUNA, a fin de esperar órdenes de la junta nacional de defensa de Burgos.

TRES PERSONAJES POLITICOS DEL FRENTE POPULAR SALIERON EN MISION SECRETA RUMBO A PARIS

PERPIGNAN, 31— Tres importantes personajes del frente popular pasaron hoy por esta ciudad rumbo a Paris para cumplir una misión secreta. Son ellos el ministro de educación Marcelino Domingo, el anterior ministro de finanzas Antonio Lara y la notoria Dolores Ibarruri, diputado a Cortes.

CIENTO SESENTA Y DOS IGLESIAS DESTRUIDAS EN ESPAÑA

CIUDAD VATICANO, 31. — Extraoficialmente se anunció hoy que ciento sesenta y dos iglesias han sido destruidas por los extremistas desde que estalló la guerra civil en España.

EL EMBAJADOR JAPONES RECIBE INSTRUCCIONES DE SALIR DE MADRID

GIBRALTAR, 31—El general Queipo del Llano anunció por la estación de radio de Sevilla que el gobierno japonés había dado instrucciones a su embajador de salir de Madrid, rompiendo todo contacto con el gobierno del frente popular.

MUEREN "REPENTINAMENTE" LOS GRANDES VALORES POLITICOS E INTELECTUALES EN MADRID

MADRID, 31. (Por correo especial a Hendaya, fuera de censura). — El gobierno de Madrid informa paulatinamente de un número cada día mayor de prominentes derechistas e intelectuales que murieron "repentinamente" aunque se sabe muy bien que pocos días u horas anteriores a su fallecimiento estos personajes se encontraban gozando de muy buena salud. Entre ellos se citan y se repiten los nombres del general López Ochoa, según se dice ahora horriblemente asesinado en el hospital militar; el coronel Capaz, Saro Giraldo, Pérez Valdés, José Antonio y Fernando Primo de Rivera, Ruiz de Alda, José Martínez de Velazco, Melquiades Alvarez, Gabriel Ariztizabal, doctor José Albiñana, Bernardo Azá, Bermúdez Canet, Dimas Madariaga, Manuel Bueno, José María Carretero, el famoso escritor cuyo nombre de pluma era "El Caballero Audaz", Jaime Quiroga, hijo del escritor, Pardo Bazán, el juez de la corte suprema, Mariano Alarcón y el presidente de la Asociación de la Prensa española, Rodríguez Santa Marta.

SESENTISIETE MINEROS DE RIO TINTO FUSILADOS POR LOS REBELDES

LISBOA, 31. — Informes recibidos de Sevilla dicen que las autoridades militares de esa ciudad ejecutaron a sesenta y siete mineros capturados en las minas de Río Tinto.

NUEVO BOMBARDEO NAVAL DEL FRENTE IRUN-SAN SEBASTIAN

HENDAYA, 31— El acorazado "España" y el cazatorpedero "Velasco" dispararon doce salvas contra el fuerte de Guadalupe, cerca de Irún, y luego procedieron a San Sebastián a las siete de la noche. De San Sebastián se comunica que los rebeldes lanzaron ayer otro ataque contra el fuerte de San Marcial, siendo rechazados con grandes pérdidas. Los aviones insurgentes ejecutaron otro bombardeo sobre el frente de Irún, pero sus proyectiles cayeron frente a las posiciones de los leales sin causar bajas o daños materiales.

La candidatura del Dr...

Viene de la Página NUEVE

Urbina hijo, para entrar en conferencias conmigo, con miras de un posible entendimiento del grupo somocista con el Partido Conservador, se estimó innecesario considerar cualquier arreglo que tuviese por base la candidatura presidencial del general Anastasio Somoza.

Con el fin de intensificar los trabajos de propaganda en favor de la candidatura del doctor Leonardo Argüello, pienso que debe trasladarse el a Nicaragua, opinión de la que participan los miembros del Partido Conservador actualmente en San José. Es indudable que el doctor Argüello lanzará a ese respecto un manifiesto abriendo activamente su campaña, pues su candidatura se ha proclamada por el partido Conservador y por el partido Liberal Nacionalista a más tardar el 15 de setiembre entrante.

El más vivo anhelo del partido Conservador continuará siendo el mantenimiento de la paz, en lo cual estamos sumamente interesados, teniendo la seguridad de que la vida de Nicaragua, encauzada por el sendero del orden y la legalidad, traerá beneficios inestimables para el bienestar de la república. Estimando la tranquilidad nacional como el supremo bien, no podemos ahorrar esfuerzo alguno por convertir a aquel país en una nación que ofrezca al mundo el mismo halago que brinda Costa Rica, con su paz octaviana y la sólida organización de sus instituciones.

Contestando unos reportajes de...

Viene de la Pág. DIEZ

Somoza, el histrión cuya plataforma electoral descansa en el asesinato de Sandino, el sepulturero cuyo programa de gobierno se resume en la hoz que lleva en sus manos sangrientas. Saben que los corifeos a sueldo de Somoza pregonan que el tiene garantizada la presidencia de Nicaragua, porque esta es el enemigo que por el horrendo holocausto de Sandino, da al mismo Somoza el Departamento de Estado, escarneciendo las leyes morales de la civilización. Saben que los propagandistas con paga de Somoza dicen también que el gobierno Americano se escudará en la proclamada política del "buen vecino" para cumplir su compromiso con Somoza y lograr pasivamente que éste asuma esa presidencia y desafíe el veredicto universal contra él. Saben que la política del "buen vecino" para los espíritus libres de América, nunca pasará de ser del "buen primo" o del "buen cándido", mientras vivan en Nicaragua los persistan en mantener su esclavitud, los factores individuales y colectivos que fueron creados y educados especialmente por la ocupación militar yanqui para prolongar su influencia y asegurar el sojuzgamiento definitivo de Nicaragua. Saben que no podría ser otro el criterio del mundo, en tanto Somoza y su Constabularia continúen usufructuando el crimen de Sandino y torturando brutalmente al pueblo de Nicaragua en nombre de la intervención extranjera y representación del Gobierno Americano que, por medio del presidente Roosevelt, promovió la conferencia que se inaugurará en Buenos Aires el 1º de diciembre próximo, en la cual inevitablemente causará estupor y asco que tome asiento el delegado de Somoza a la par del de los Estados Unidos de América, cuya más alta nota gloria es Washington, quien fué tan "bandido" y tan héroe como Sandino.

Humberto Barahona.

San José, Costa Rica,
24 de agosto de 1936.

El Batallón de Acero que...

Viene de la Página NUEVE

a andar.

Un sol de fuego azota implacablemente el patio, abarrotado de milicianos. Las cantineras van y vienen trayendo agua fresca para las gargantas secas por el polvo y el calor; los coches entran y salen con órdenes y consignas; de vez en cuando, los altavoces instalados en el patio transmiten los mensajes de la comandancia general del cuartel.

Los grupos de milicianos esparcidos por el patio, ven desfilar admirablemente al flamante batallón.

—Son los "aceros", los "aceros"... — se les oye decir.

—Fíjate, fíjate, en la escuadra de gastadores!

—Y llevan su banda de tambores y cornetas y sus banderines!...

Los trescientos hombres del batallón, imperturbables, ajenos al coro de admiración que levantan en los otros milicianos, siguen desfilando rítmicamente. Curtidos, tostados por el sol feroz de estos días, bien equipados y armados, los trescientos hombres constituyen el brillante "batallón de acero", que, como "la motorizada", ya se ha hecho popular en Madrid. Y que dentro de unos días, cuando vaya al frente—al publicarse estas líneas ya estará allí—, constituirá una de las armas de ataque de la República.

La idea de crear una fuerza de choque fuerte y potente, el "batallón de Acero", se le ocurrió a Enrique Castro, comandante general del Quinto Regimiento de Milicias, a los pocos días de estallar la sublevación. Entonces se publicó una convocatoria en la Prensa de Madrid llamando a todos los hombres antifascistas de España para que se enrolasen en la nueva fuerza de choque que se iba a crear. Acudieron varios millares de voluntarios, e incluso de de el frente de Guadarrama, milicianos que ya estaban luchando solicitaron ingresar en el "batallón de acero", que, haciendo honor a su nombre, había de ser una milicia sobria, fuerte y dura, llena de nervio y de empuje. Para seleccionar a los numerosos aspirantes se les exigieron tres condiciones fundamentales: aptitud física, pertenecer a una organización antifascista y conocer a la perfección el manejo del fusil, de la ametralladora o de las bombas de mano. Trescientos hombres, entre los varios millares de voluntarios que se habían presentado en los primeros momentos, reunían estas condiciones, y con ellos se formó la primera brigada del "batallón de acero". Uno cualquiera de estos días saldrán para el frente. Después de una semana de entrenamiento y de disciplina, mucho más rígida que la de cualquier cuartel los "aceros" están deseando entrar en fuego.

—En el frente—me dice Enrique Castro, comandante del Quinto Regimiento de Milicias—infundían confianza y seguridad a las demás fuerzas que luchan por la república. Son ágiles, fuertes y tienen nervio y valor. Responden en un todo a la idea que yo me formé al crear y dar nombre al "batallón de acero".

El "batallón de acero" se divide entre grupos o secciones: fusileros, ametralladoras y bombas de mano. Figuran en él varias milicianas y tienen, además, escuadra de gastadores, banda de tambores y cornetas, motorista y hasta una mascota, una perrita que sigue dócilmente la marcha de los milicianos y lleva sobre su lomo el nombre del batallón en grandes letras: "acero".

Aunque no existe límite de edad para ingresar en el batallón, la mayoría de los milicianos son hombres jóvenes, de 25 a 30 años de edad, que han hecho casi todos el servicio militar y conocen perfectamente el manejo de las armas. Entre ellos, aun que pertenecen a organizaciones políticas y sindicales distintas, pero todas antifascistas, existe la mayor cordialidad. Hay también muchas vidas pintorescas y otras dramáticas y atormentadas. Figura en sus filas, incluso, un matrimonio, Manuela Gavilán y Manuel Verdial. Otro de los "aceros", el gastador Serafín Moreno, se casó en el cuartel de las Milicias, ante todos sus compañeros, el mismo día que desfilaron por Madrid.

Ahora, ante el éxito obtenido por la primera brigada del "acero", se está constituyendo la segunda compuesta también por otros trescientos hombres. Cuando se publiquen estas líneas seguramente estarán todos en el frente. Serios, disciplinados, sobrios y resistentes, los milicianos del "acero" harán honor a la palabra de su jefe: serán "la fuerza de ataque más eficaz de la república".

Francisco Jucar

En todos los almacenes del ramo de zapatería están de venta las suelas "COSMOS" Pruébelas, no se arrepentirá

NOTAS TEATRALES

EL TEATRO Palace inició directamente de Nueva York la película **ADVERSIDAD** que se estrenó en aquella gran urbe el sábado 29 en estrenar los grandes y modernos aparatos nuevos ultra sensibles luminosos 1937, que estrena el domingo

EL ESTRENO de ADVERSIDAD constituye el primer caso en la historia de Costa Rica de que San José estren simultáneamente con Nueva York

La empresa Urbini anuncia que el domingo próximo estrenará los maravillosos nuevos aparatos de proyección "ultra-sensibles y ultra-luminosos" 1937, únicos en el país, pedidos especialmente para mejorar la altísima calidad de sus espectáculos de primera clase en el país.

Y para estrenar estos aparatos, envió por cable a Nueva York el envío de la película que se está estrenando en aquella gran población debiendo llegar por el avión del miércoles el gigante ADVERSIDAD —Constituye la más grande, dramático y super-formidable espectáculo de todos los tiempos y está considerada como la película suprema de 1936 habiendo roto los records de taquilla que estableció El Capitán Sangre.

Adversidad será estrenada simultáneamente en los teatros Palace y Variedades el domingo de manera que se suplica a los abonados se sirvan retirar con tiempo sus localidades porque de otra manera será imposible reservarlas, ya que está comenzando la venta en una forma inusitada.

Pronto: San Francisco, Peligrosa, Aguilas Heroicas, el Capitán María Estuardo, etc.

EL GRAN teatro Raventós, presenta el próximo domingo una de las más grandiosas superproducciones de la cinematografía **PRISIONERO DEL ODIO**

EL PROXIMO jueves, la sensacional película, la última corrida de toros de Gaona en México

Y PARA el viernes, suceso acontecimiento musical, con la orquesta Marquesa.— Números de Variedad por destacados elementos artísticos

El argumento de la película Prisionero de Odio se basa en la vida de un hombre que fué condenado injustamente.

Las páginas de la historia relatan en la forma más viva y dramática, cuando se muestra por primera vez en la pantalla la vida de uno de los caracteres más trágicos en la historia de los Estados Unidos, argumento en el que se basa la emocionante película de 20th Century-Fox, Prisionero de Odio, en la que se contempla la conmovedora vida de un hombre que fué cruelmente martirizado por el odio infundado de sus conciudadanos.

Baste decir que está soberbiamente grandiosa película es obra de Darryl F. Zanuck, el formidable creador de aquella otra superproducción inolvidable Los Miserables, que conmovió a todos los públicos del mundo.

Vea usted el nuevo producto "COSMOS" Suela de hule para calzado. Le gustará.

AVISO

A LOS EXPORTADORES DE CAFE PARA EUROPA

Los mismos tipos de fletes de mar publicados el 1o. de Julio de 1936 a regir hasta el 30 de Octubre de 1936, serán aplicados para los embarques durante el mes de Noviembre y Diciembre de 1936.

THE ASSOCIATION OF WEST INDIA.
TRANS-ATLANTIC STEAMSHIP LINES
LINEAS ESCANDINAVAS
LINEAS CO-TRANSPORTADORAS

[illegible] de 1936

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Próximas salidas de Puerto Limón para EUROPA

(Santander, Plymouth, Cherbourg, Amsterdam y Hamburgo)

M. N. "CORDILLERA" . . . . . Setiembre 12

Para GUATEMALA

(Puerto Barrios y Livingston)

M. N. "CORDILLERA" . . . . . Set. 7

SERVICIO DE CARGA y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a

HAPAG - LLOYD

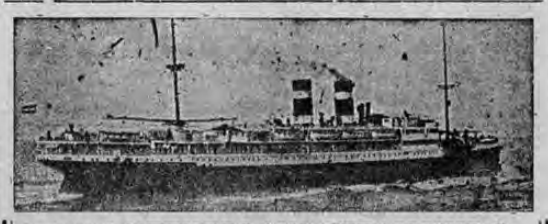

ROYAL NETHERLAND STEAMSHIP Co.

(Compañía Real Holandesa de Vapores)

PROXIMAS SALIDAS DE LIMON:

Vapor SIMON BOLIVAR . . . . . Set. 4 1936
Vapor CRYNSSEN . . . . . St. 18 1936

Oficina San José: TELEFONO 4224

FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA
contiguo a Alfredo Esquivel.

AGENTE EN LIMON:

FELIPE J. ALVARADO & Cía.

Agentes COMPAÑIA ULTRAM[illegible]

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de Limón para Nueva York con escala en Cristóbal y Habana

LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS y EUROPEOS

Vapores	Salidas
"QUIRIGUA"	6 de Septiembre
"PETEN"	13 de Septiembre
"VERAGUA"	20 de Septiembre

F. J. ALVARADO & Cía, S. A.

Agentes para Limón y Puntarenas

Para otros informes diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 311

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.